 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

1. INFORMACION GENERAL

Fecha: mayo de 2026

Entidad: Distrito de Santiago de Cali

Número del proceso: 4182.010.32.1.330-2026

Organismo: Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP

2. DESCRIPCION DEL DOCUMENTO

El presente documento, contiene el análisis del sector del proceso de contratación adelantado por Santiago de Cali Distrito Especial- Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP para la contratación de **“REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO PTAP VEREDA LA SIRENA, CORREGIMIENTO LA BUITRERA”**, en cumplimiento del deber de las entidades estatales de analizar el mercado relativo al objeto del proceso de contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.


3. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con la función asignada a las entidades estatales de adquisición de bienes, obras y servicios, las mismas se encuentran orientadas a satisfacer las necesidades de la Entidad y a obtener el mayor valor por dinero. En consecuencia, la Entidad debe entender y conocer: (a) cuál es su necesidad y cómo puede satisfacerla; (b) cómo y quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios que necesita; y (c) el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 del 2015, establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del proceso de contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. El resultado del análisis debe plasmarse en los estudios y documentos previos y debe ser proporcional al valor del proceso de contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los riesgos identificados para el Proceso de Contratación.

El presente documento busca ayudar a la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP a entender el mercado del bien, obra o servicio que la Entidad pretende adquirir, para estructurar el proceso de contratación con la información necesaria que permita alcanzar los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del riesgo.

El presente Análisis del Sector constituye el pilar fundamental para el proceso de contratación cuyo objeto es la **“REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO PTAP**

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001


VEREDA LA SIRENA, CORREGIMIENTO LA BUITRERA". Este estudio no solo responde a un cumplimiento procedimental del Decreto 1082 de 2015, sino que se erige como la hoja de ruta técnica que garantiza la transparencia, la economía y la selección objetiva en la inversión de recursos públicos destinados al saneamiento básico. La intervención se fundamenta legalmente en las competencias asignadas a la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) mediante el Artículo 222 del Decreto Extraordinario No. 411.0.20.0516 de 2016, norma que le otorga la facultad expresa para liderar la construcción, ampliación y mejoramiento de la infraestructura de servicios públicos en la zona rural, asegurando que el Distrito cumpla con su obligación de proveer soluciones habitables y sostenibles en áreas de difícil gestión o en proceso de regularización.

La necesidad que motiva esta contratación es de carácter crítico y urgente, derivándose de una problemática de salubridad pública y degradación ambiental que afecta directamente a la comunidad del corregimiento de Los Andes. Actualmente, el sector de Pilas del Cabuyal carece de un sistema de evacuación de aguas residuales domésticas funcional, lo que ha obligado a los habitantes a recurrir a sistemas de tratamiento individual o pozos sépticos que, en su mayoría, han superado su vida útil o presentan fallas estructurales. Esta situación genera infiltraciones no controladas que saturan el suelo, contaminan las escorrentías naturales y ponen en riesgo la estabilidad del terreno, además de propiciar focos de enfermedades infecciosas. Por lo tanto, la construcción del tanque de almacenamiento no es un proyecto aislado, sino una medida de mitigación de riesgos sanitarios que busca garantizar el derecho fundamental a un ambiente sano y a la dignidad humana de la población rural.

De acuerdo con lo anterior la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS - UAESP, presentó ante el Departamento Administrativo de Planeación – DAP el proyecto denominado: IMPLEMENTACIÓN INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO EN LA ZONA RURAL DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI – BP-26005351, el cual tienen como objetivo Garantizar la provisión de los servicios de agua potable en cobertura, continuidad y calidad para la zona rural del distrito Santiago de Cali.

1. Oportunidad de la contratación

En la actualidad la zona rural del distrito de Santiago de Cali cuenta con 51 Juntas Administradoras de Acueducto y Alcantarillado legalmente constituidas, las cuales son las encargadas de administrar operar y velar por el buen funcionamiento de los sistemas de acueducto y alcantarillado cuya infraestructura ha sido construida por la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

UAESP para satisfacer las necesidades de agua potable y saneamiento básico de las comunidades a su cargo.


Sin embargo, estas entidades generalmente son de bajos recursos financieros, ya que sus ingresos provienen de la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado a los pobladores de la zona rural, por lo cual les cobran bajas tarifas. De esta manera no cuentan con recursos suficientes para realizar obras de mejoramiento sobre la infraestructura existente ni mucho menos para fortalecer a los encargados de la operación de los sistemas, técnica, financiera, jurídica o administrativamente, razón por la cual el distrito de Santiago de Cali a través de la UAESP realiza esta labor con el fin de optimizar el funcionamiento de los sistemas de tratamiento y evitar daños que redundan en detrimento patrimonial de la entidad por manejo inadecuado.

De otro lado, mediante la Resolución No. 2115 de 2007, suscrita el 22 de junio de 2007, “por medio de la cual se señalan las características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad del agua para consumo humano” expedida por los Ministerios de la Protección Social, Desarrollo Territorial, Ambiente y Vivienda, en la cual se establecen los parámetros y los valores máximos permisibles para que el agua sea apta para consumo humano, se destaca en detallado los parámetros fisicoquímicos y microbiológicos con sus valores límites máximos permisibles. En los capítulos II, III y IV de dicha Resolución se aprecia los valores detallados que deberá acatar cada prestador de servicio público y ente distrital garante del consumo de agua potable en su comunidad.

Adicionalmente, la UAESP debe supervisar el correcto cumplimiento de estos parámetros según la norma establecida en la Resolución 2115 del 2007, Calidad del Agua Potable; y para este fin, garantizar que los sistemas de acueducto presenten los medios adecuados para una eficiente operación en el tratamiento del agua para consumo humano. Además, que la red de distribución tenga las condiciones óptimas que garanticen que el agua que sale de la planta de tratamiento de agua potable llegue con las mismas condiciones a las personas que se les suministra.

2. *Conveniencia*

Aunque la administración distrital ha realizado esfuerzos por mejorar la calidad de vida en la zona rural a través del suministro de agua potable, el crecimiento demográfico exponencial, ha reforzado la necesidad de continuar aumentando la cobertura de los sistemas de acueducto y PTAP's para satisfacer la demanda en calidad y cantidad.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Por lo anterior, la UAESP en su condición de responsable de garantizar el normal funcionamiento de estas infraestructuras importantes para la potabilización del agua y suministro para consumo humano, se hace presente con proyectos que aumentan la cobertura en el servicio de agua potable, con la construcción del tanque de almacenamiento de agua potable de la vereda la Sirena en el corregimiento La Buitrera, se pretende garantizar una mayor cobertura de agua de buena calidad que se suministra a esta población.

El sistema actual de almacenamiento de agua en la Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) de la vereda La Sirena se ve afectado por la falta de un tanque de almacenamiento adecuado y con la capacidad necesaria para satisfacer la demanda poblacional.


El sistema de acueducto cuenta con tres fuentes de abasto (Q. Epaminondas, Q. Las Valencias y río Meléndez) con sus respectivas captaciones superficiales de fondo que a través de 1 km de sendas líneas iniciales de aducción entregan para que decante el material grueso y elementos flotantes a través de estructura de desarenación, para luego seguir por aproximadamente 5 km transportando el fluido por línea de tubería en Ø6" y Ø3" hasta llegar a la planta de tratamiento FIME con capacidad operativa de hasta 20 l/s. Luego se suministra el agua tratada y desinfectada a través de la red de distribución de aprox. 10km que cuenta con 17 sectores y 9 rutas comerciales para 1319 suscriptores (6595 usuarios).

El tanque existente de 60 m³ cuenta con 1 entrada PVC en Ø3" y 2 salidas PVC en Ø1.5" y Ø2.5" que conectan a la red de distribución que va por el carreteable aledaño a esta estructura.

La construcción de un tanque adicional con una capacidad mínima de 85 m³ (metros cúbicos) permitirá almacenar el agua adecuadamente y optimizar la disponibilidad de recurso durante las horas de alta demanda. La infraestructura a construir también incluye obras de cerramiento y empedramiento.

Este proyecto no solo resolverá el problema de desabastecimiento, sino que también mejorará la eficiencia del sistema de almacenamiento, contribuyendo a la gestión sostenible del recurso hídrico en la zona que cuenta con 1360 habitantes aproximadamente.

En consecuencia y teniendo en cuenta que el suministro de agua potable es un factor esencial para asegurar una buena salud pública, se requiere de manera prioritaria ejecutar la construcción del

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001


tanque con el fin de garantizar un adecuado servicio de agua potable en cuanto a calidad, cantidad y continuidad

Estas dos actividades se realizan conforme a lo estipulado y la oportunidad presentada en la Ley 1176 de 2007, por la cual se desarrollan los artículos 356 y 357 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones, la cual mediante el artículo 11 se establece la destinación de los recursos de la participación de para agua potable y saneamiento básico en los municipios y distritos, indicando que se utilizarán para financiar la prestación de los servicios públicos domiciliarios de agua potable y saneamiento básico en diferentes actividades, y en el presente proceso se enmarca en la actividad e) Construcción, ampliación, optimización y mejoramiento de los sistemas de acueducto y alcantarillado, e inversión para la prestación del servicio público de aseo.

3. Análisis de alternativas que definen la solución de la necesidad

Las deficiencias en el suministro de agua potable a la comunidad de la vereda La Sirena, están asociadas a la capacidad disponible durante las horas de alto consumo, mientras que en otros momentos se mantiene una estabilidad hidráulica en el sistema de acueducto. Para dar solución a esta problemática, se puede plantear el almacenamiento individual de agua por cada uno de los usuarios, sin embargo, esta condición afectará aún más el sistema de acueducto, ya que se tendría una mayor demanda por usuario, otra opción, es ampliar la capacidad de almacenamiento del sistema, permitiendo acumular el agua que no se consume durante el tiempo de baja demanda y poder suministrar al aumento del consumo por parte de la comunidad en las horas pico, esto permitirá garantizar el servicio de acueducto continuo y de calidad.

En la actualidad el almacenamiento es insuficiente para garantizar la calidad, continuidad y cobertura del servicio de agua potable, razón por la cual la UAESP contrato al Ingeniero Contratista Jaime Eduardo Duque Gutiérrez, mediante contrato No. 4182.010.26.1.211-2023, cuyo objeto era “Elaboración del diseño para aumentar la capacidad instalada de almacenamiento para mejorar las condiciones de operación en el suministro de agua al sector El Eden del acueducto de la vereda La Sirena del municipio de Santiago de Cali. Como resultado de la consultoría se presentaron los diseños hidráulicos y estructurales pertinentes, así como el censo, estudio topográfico, presupuesto, estudio de suelos, especificaciones técnicas de construcción, Plan de manejo Ambiental y planos del proyecto.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

De otra parte, el área donde se proyectan la infraestructura para el proyecto Tanque de Almacenamiento La Sirena – Corregimiento de La Buitrera, corresponde a un lote identificado con número predial Y000803170000, cuyo propietario dio autorización de carácter permanente e irrevocable para que la UAESP intervenga en el predio.

Para lograr los objetivos planteados se proponen las siguientes actividades:

- PRELIMINARES: conformado por la localización y replanteo para estructuras de la planta.
- CONCRETOS PARA TANQUE DE ALMACENAMIENTO: concretos y aceros de refuerzo, actividades necesarias para impermeabilizar el tanque de almacenamiento suministro transporte e instalación mortero para recubrimiento imperm Sika top seal 107 - o similar, media caña arista tanque impermeabilizada, recubrimiento protector epóxico en elementos de concreto bajo agua, suministro e instalación membrana mapeplant wt o similar - incluye membrana de PVC, geotextil, perfiles de anclaje metal sheet, emboquillado, imprimante y limpieza de las superficies, más prueba de estanqueidad final, suministro y aplicación de pintura poliamida para recubrimiento cielo y/o muro, suministro y aplicación de pintura para intemperie para los exteriores del tanque. Instalaciones Hidráulicas para su correcto funcionamiento.
- CERRAMIENTO: cerramiento en malla eslabonada.

Durante la ejecución de las obras se debe garantizar la correcta señalización donde se recomienda contar con los siguientes elementos: señalizador tubular (colombina) h=1.30m con cinta reflectiva, tela cerramiento h=2 mt, cinta seguridad preventiva, valla de publicidad de la obra.

La intervención en el sistema de acueducto de La Sirena representa una inversión estratégica en la infraestructura hídrica de La Buitrera, con un enfoque en la sostenibilidad y la eficiencia del sistema de distribución.

4. DEFINICIONES

Esta tabla proporciona definiciones claras de los términos claves relacionados con el análisis del sector para **“REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO PTAP VEREDA LA SIRENA, CORREGIMIENTO LA BUITRERA”** lo que facilita la comprensión de los conceptos esenciales para quienes leen o trabajan con el documento:



 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

Tabla 1. Definiciones

Termino/ Sigla	Definición
Análisis del sector	Documento técnico donde la UAESP identifica las condiciones del mercado, especificaciones, riesgos y dinámicas económicas para garantizar la selección objetiva y eficiencia en la inversión de recursos públicos según el Decreto 1082 de 2015.
Alcantarillado sanitario	Sistema compuesto por un conjunto de tuberías, accesorios y estructuras complementarias destinadas a la recolección y transporte de las aguas residuales domésticas desde su origen hasta un punto de disposición final, operando principalmente por gravedad.
Cámara de inspección	Estructura cilíndrica o rectangular en concreto que permite el acceso a la red para mantenimiento, limpieza y cambios de dirección o pendiente, fundamental para la interconexión técnica entre la cámara No. 1 y la No. 8 en este proyecto.
Colector	Conducto encargado de recolectar las aguas residuales de las redes secundarias para transportarlas hacia el punto de disposición final, que para este caso es el colector matriz de EMCALI en el sector del Zoológico.
Disposición final	Etapas del sistema donde las aguas residuales son entregadas de manera controlada a un cuerpo receptor o red principal, cumpliendo con los parámetros de vertimiento y la normativa ambiental vigente.
Interconexión técnica	Acción de vincular físicamente diferentes tramos de tubería para asegurar el flujo continuo de aguas residuales, respetando los diseños hidráulicos, pendientes y diámetros proyectados para el sector Pilas del Cabuyal.
Pozo séptico	Sistema de tratamiento individual de aguas residuales que, ante la falta de alcantarillado, realiza la separación y transformación de la materia orgánica, pero que en este sector se busca sustituir por ser ineficiente frente a la red matriz.
Saneamiento básico	Actividades destinadas a la recolección, transporte y disposición de desechos líquidos para proteger la salud pública y el medio ambiente, objetivo central de la intervención en el corregimiento de Los Andes.
Certificado de disponibilidad presupuestal	Documento que sirve como prueba para demostrar la existencia previa de los recursos disponibles dentro del presupuesto, que ampare el compromiso que se adquiere.
Contratación Estatal	La contratación estatal es un procedimiento administrativo en el cual las entidades del sector público, como organismos gubernamentales, instituciones educativas y entidades de salud, entre otras, realizan procesos de adquisición de bienes, contratación de servicios y ejecución de obras públicas. Estos procesos están sujetos a normativas legales y reglamentarias que establecen los procedimientos y requisitos que deben seguirse para garantizar la transparencia, la competencia y la eficiencia en la contratación pública. Entre las leyes y regulaciones comunes que rigen la contratación estatal se encuentran el Estatuto General de Contratación Pública.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

Garantía	Es el mecanismo para asegurar el cumplimiento de obligaciones. Las clases de garantías son: (i) contratos de seguro, (ii) fiducia mercantil de garantía o (iii) garantías bancarias
----------	---

Fuente: Elaboración propia, información extraída por página web

5. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

De acuerdo con los lineamientos de la Agencia Nacional para la Contratación Pública-Colombia Compra Eficiente, la Entidad Estatal debe revisar los aspectos generales del mercado del bien, obra o servicio que sean relevantes en el proceso de contratación. Para ello se realiza un análisis en el contexto económico, técnico, regulatorio, innovador y/o comercial que puede tener un alcance local, regional, nacional o internacional, dependiendo del proceso de contratación.


A continuación, se detallan los aspectos relevantes de cada uno:

La Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) es un sistema desarrollado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) cuyo propósito es organizar y codificar las actividades económicas que se desarrollan en un país, permitiendo la identificación de los diferentes sectores productivos y facilitando la producción, análisis y comparación de estadísticas económicas a nivel nacional e internacional.

Entre los principales fines de la CIIU se destacan:

- Servir como base para la elaboración y análisis de estadísticas económicas por actividad.
- Proporcionar una estructura clara y sistemática para la clasificación de las actividades económicas.
- Facilitar la recolección, agrupación y difusión ordenada de información estadística asociada a los distintos sectores del mercado.

En relación con el objeto contractual del presente proceso, se identifica que el Código CIIU 4220 – Construcción de proyectos de servicio público resulta aplicable, en la medida en que comprende la ejecución de obras de ingeniería civil destinadas a la construcción, rehabilitación y optimización de redes e infraestructura para el transporte de líquidos, tales como sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial, incluyendo sus estructuras complementarias.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001


Este código agrupa a las personas naturales y jurídicas cuya actividad principal consiste en la ejecución material de infraestructuras de saneamiento básico, abarcando desde el movimiento de tierras, excavaciones y rellenos, hasta la instalación técnica de tuberías de alta densidad, construcción de cámaras de inspección y la interconexión de sistemas hidráulicos. Estos actores cuentan con la capacidad operativa, el equipo mecánico y el personal técnico especializado necesario para transformar los insumos de diseño en obras funcionales que garantizan la prestación efectiva de los servicios públicos domiciliarios.

En el marco del presente proceso, el mercado relevante está conformado por empresas de ingeniería civil y contratistas con experiencia comprobada en la construcción de redes hidrosanitarias en zonas rurales, estructuración de sistemas de recolección de aguas residuales y ejecución de obras de infraestructura bajo condiciones topográficas complejas. Estos actores aportan el rigor técnico, la capacidad logística y el cumplimiento de la normativa de seguridad y salud en el trabajo necesarios para ejecutar la “**REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO PTAP VEREDA LA SIRENA, CORREGIMIENTO LA BUITRERA**”, asegurando la coherencia con los lineamientos del Artículo 222 del Decreto Extraordinario No. 411.0.20.0516 de 2016 y la actividad del proyecto BP-26005351/2/01/01/91.

En este sentido, el mercado asociado al presente proceso se caracteriza por la oferta de firmas de ingeniería civil con capacidad de ejecución de obra pública, los cuales constituyen el actor idóneo para materializar la solución de saneamiento básico proyectada, implicando la ejecución material de las instalaciones y el manejo de recursos técnicos y humanos en sitio, lo que resulta 100% coherente con el objeto y alcance de la contratación de obra pública aquí descrita.

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO DE LA CONSTRUCCIÓN EN COLOMBIA PARA EL AÑO 2026

El mercado de la construcción en Colombia para el año 2026 se desarrolla en un contexto de transición económica y ajuste del sector, luego de varios años marcados por desaceleración, inflación elevada y disminución en la demanda de vivienda nueva. A pesar de que la economía nacional muestra señales de recuperación moderada, el sector constructor todavía enfrenta retos importantes relacionados con el acceso al crédito, el incremento en los costos de materiales, la incertidumbre regulatoria y la reducción en la capacidad adquisitiva de los hogares. Durante 2025 y comienzos de 2026, las ventas de vivienda nueva continuaron mostrando niveles inferiores a los registrados en años anteriores, especialmente en el segmento de Vivienda de Interés Social (VIS), debido a cambios

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001


en los subsidios gubernamentales y a las mayores exigencias financieras para acceder a créditos hipotecarios. Esto ha provocado que muchas constructoras reduzcan el inicio de nuevos proyectos o aplacen inversiones hasta tener un panorama económico más estable.

No obstante, el mercado también presenta oportunidades importantes en diferentes áreas. El subsector de obras civiles e infraestructura pública se perfila como uno de los principales motores de crecimiento para 2026, impulsado por proyectos de carreteras, sistemas de transporte urbano, energías renovables, infraestructura logística y obras regionales promovidas tanto por el Gobierno Nacional como por administraciones departamentales y municipales. Estas inversiones buscan fortalecer la competitividad del país, mejorar la conectividad y generar empleo, convirtiéndose en un factor clave para la reactivación económica. Además, el modelo de Asociaciones Público-Privadas (APP) continúa siendo una herramienta relevante para atraer inversión privada en proyectos de gran escala.

En el ámbito urbano, las principales ciudades del país como Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y Bucaramanga muestran una dinámica diferente dependiendo del tipo de construcción. Mientras el mercado residencial de estratos medios y bajos continúa desacelerado, segmentos como vivienda premium, proyectos mixtos, centros logísticos, bodegas industriales y espacios comerciales han mostrado mayor resiliencia. El crecimiento del comercio electrónico y de los servicios de almacenamiento ha impulsado particularmente la demanda de parques industriales y centros de distribución, generando nuevas oportunidades para desarrolladores inmobiliarios.

Otro aspecto relevante en 2026 es la creciente importancia de la sostenibilidad y la construcción ambientalmente responsable. Cada vez más proyectos incorporan estándares de eficiencia energética, manejo adecuado del agua, materiales sostenibles y certificaciones ambientales como EDGE y LEED. Esto responde tanto a nuevas exigencias regulatorias como a una mayor conciencia ambiental por parte de inversionistas y consumidores. Asimismo, la digitalización del sector ha ganado terreno mediante el uso de tecnologías como BIM (Building Information Modeling), automatización de procesos, análisis de datos y herramientas de gestión digital de obras, lo cual permite mejorar la productividad y reducir sobrecostos.

Desde el punto de vista laboral y económico, el sector construcción sigue siendo uno de los mayores generadores de empleo en Colombia, especialmente para mano de obra no calificada y trabajadores técnicos. Sin embargo, muchas empresas enfrentan dificultades relacionadas con la informalidad laboral, el aumento en costos salariales y la escasez de personal especializado en ciertas áreas

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001


técnicas y tecnológicas. A esto se suma la volatilidad en los precios de insumos como acero, cemento y acabados, aunque durante 2026 se espera una relativa estabilización frente a los fuertes incrementos observados en años anteriores.

En términos financieros, el comportamiento de las tasas de interés será determinante para el desempeño del mercado. Una reducción gradual en las tasas por parte del Banco de la República podría mejorar el acceso al crédito hipotecario y estimular nuevamente la compra de vivienda y la inversión inmobiliaria. Igualmente, la confianza del consumidor y del sector empresarial jugará un papel fundamental en la recuperación del mercado, ya que muchos inversionistas permanecen cautelosos frente a los cambios económicos y políticos del país.

En conclusión, el mercado de la construcción en Colombia durante 2026 se caracteriza por un escenario de recuperación lenta pero con oportunidades estratégicas en infraestructura, sostenibilidad, logística y renovación urbana. Aunque persisten desafíos relacionados con financiación, demanda y costos operativos, el sector continúa siendo un eje fundamental para el crecimiento económico nacional, la generación de empleo y el desarrollo urbano del país. Su evolución dependerá de factores como la estabilidad macroeconómica, las políticas gubernamentales, la inversión pública y privada, y la capacidad de adaptación de las empresas constructoras frente a las nuevas tendencias tecnológicas y ambientales.

5.1. ASPECTOS ECONÓMICOS

El mercado de construcción de infraestructura de alcantarillado sanitario en el Distrito de Santiago de Cali se rige por la Ley 142 de 1994 (Régimen de Servicios Públicos Domiciliarios) y, de manera específica, por el Reglamento Técnico del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico (RAS), el cual establece los criterios de diseño, materiales y ejecución de obras hidráulicas. Para este objeto contractual, el oferente debe demostrar estricto cumplimiento con la normativa de seguridad y salud en el trabajo para trabajos en excavaciones y espacios públicos, bajo las facultades que el Artículo 222 del Decreto Extraordinario No. 411.0.20.0516 de 2016 otorga a la UAESP para dirigir, planificar y asegurar la construcción de infraestructura de servicios públicos en la zona rural. La contratación se adelanta bajo los principios de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, garantizando que la selección del contratista se ajuste a los estándares de transparencia y economía propios de la obra pública.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001


El mercado dispone de oferentes con robusta capacidad económica, maquinaria pesada y equipos técnicos para conformar cuadrillas especializadas integradas por ingenieros civiles, ingenieros sanitarios, topógrafos y maestros de obra con experiencia comprobada en la instalación de redes de alcantarillado en terrenos con pendientes complejas. Estos contratistas operan bajo esquemas de precios unitarios fijos, donde los costos se concentran principalmente en la adquisición de materiales certificados, el uso de maquinaria para excavaciones y rellenos, y el recurso humano técnico operando en sitio. El proyecto se articula con la BP-26005350, asegurando que el flujo de recursos esté alineado con la actividad BP-26005351/2/01/01/91 para la ejecución de la construcción del tanque de almacenamiento del corregimiento la Buitrera.

La estructura económica del contrato asociado a este tipo de servicios se caracteriza por la concentración del valor contractual en actividades críticas de ingeniería civil, tales como:

- Movimiento de Tierras y Obras Civiles: Ejecución de excavaciones mecánicas y manuales, rellenos compactados con materiales de cantera certificados y retiro de escombros.
- Instalación Hidráulica de Tuberías: Suministro y colocación técnica de tubería para alcantarillado, garantizando las pendientes de diseño para el flujo por gravedad y la estanqueidad de las uniones.
- Gestión Ambiental y SST: Implementación de medidas de mitigación de impacto ambiental en zona rural y cumplimiento de protocolos de seguridad para trabajos en espacios confinados, minimizando el riesgo de accidentes laborales.

5.1.1 PERSPECTIVAS DE LA ECONOMIA COLOMBIANA

De acuerdo con las proyecciones macroeconómicas para el cierre del año 2025 y el inicio de la vigencia 2026, la economía colombiana presenta una tendencia de recuperación gradual, con un crecimiento estimado del Producto Interno Bruto (PIB) cercano al 3,1%. No obstante, para el presente proceso resulta determinante el comportamiento del sector de la Construcción, el cual, tras periodos de ajuste, proyecta una reactivación impulsada por la inversión pública en infraestructura de servicios públicos y saneamiento básico. Esta dinámica es fundamental para la construcción del tanque de almacenamiento, en la medida en que la disponibilidad de maquinaria, la estabilidad en los precios de insumos hidráulicos y la oferta de mano de obra técnica están directamente asociadas al desempeño de la formación bruta de capital fijo en obras civiles.


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

En un entorno de inflación anual que, aunque en descenso, se ubica alrededor del 5,1%, los costos asociados a la obra pública presentan presiones específicas derivadas de la indexación de los costos de transporte, el ajuste del salario mínimo para la vigencia 2026 y, especialmente, la volatilidad en el precio de materiales derivados del petróleo y el acero. Estas variables inciden directamente en el mercado de infraestructura sanitaria, particularmente en proyectos rurales de alta complejidad logística como el sector Pilas del Cabuyal, donde el costo de los materiales y el transporte de agregados desde canteras certificadas representan un porcentaje significativo del presupuesto estatal.

Los sectores que inciden de manera directa en la demanda y ejecución de servicios asociados a la construcción de alcantarillados en el Distrito de Santiago de Cali son, entre otros, los siguientes:

- **Administración Pública y Saneamiento Básico (crecimiento estimado del 3,4%):** Este comportamiento refleja el incremento sostenido de la inversión pública territorial bajo el Plan de Desarrollo Distrital 2024–2027. Para la vigencia 2026, el presupuesto del Distrito de Santiago de Cali se estima en aproximadamente \$7,77 billones, de los cuales una partida estratégica se asigna a la UAESP para el cumplimiento de la BP-26005351. Esto evidencia una demanda robusta de contratos de obra para el cierre de brechas en servicios públicos, priorizando la culminación de infraestructuras, las cuales garantizan la eficiencia del gasto público al completar sistemas operativos.
- **Explotación de Minas y Canteras (Suministro de Agregados):** La estabilidad en este sector es crítica para el proyecto, dado que la construcción de redes de alcantarillado requiere volúmenes considerables de materiales de cantera para rellenos y atraques de tubería que cumplan con las normas técnicas de compactación.
- **Industria Manufacturera (Insumos Hidráulicos):** La creciente tecnificación y la exigencia de materiales de alta durabilidad demandan una industria proveedora de tuberías y accesorios que cumplan con el Reglamento Técnico del Sector (RAS). El mercado de insumos para alcantarillado presenta una alta relevancia para asegurar que la construcción del tanque de almacenamiento.

Desde la perspectiva de la demanda estatal en el Distrito Especial de Santiago de Cali, la construcción del alcantarillado sanitario para la vigencia 2026 se justifica bajo las siguientes variables económicas y operativas:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001


- **Impacto de Costos en Talento Humano y Maquinaria:** El ajuste proyectado del Salario Mínimo para 2026 y la demanda de operarios calificados de maquinaria pesada y oficiales de obra civil obliga a una planificación financiera rigurosa. El costo de la mano de obra en el sector construcción está sujeto a los incrementos legales y a la disponibilidad de cuadrillas especializadas en saneamiento básico.
- **Costos de Insumos y Tuberías:** La estructuración del presupuesto de obra debe considerar la variación de precios en las resinas plásticas para la fabricación de tubería, las cuales están influenciadas por la tasa de cambio y el precio internacional del crudo. Un diseño técnico robusto y una selección objetiva de materiales permiten optimizar el costo de inversión frente a la vida útil de la infraestructura.
- **Impacto Social y Salubridad Pública:** Dado el efecto multiplicador que tiene el acceso al alcantarillado sobre la salud pública y la reducción de costos por enfermedades de origen hídrico.

Considerando que se trata de un proceso de Obra Pública, la UAESP justifica la inversión bajo el amparo del Artículo 222 del Decreto Extraordinario No. 411.0.20.0516 de 2016, como una medida necesaria para garantizar el derecho al ambiente sano. Una ejecución de obra rigurosa asegura que la inversión pública se traduzca en una infraestructura duradera que mejore la competitividad rural del Distrito y proteja los recursos hídricos en el corregimiento de la Buitrera.

5.1.2 SECTORES ECONÓMICOS EN COLOMBIA

En términos generales, la economía se estructura en tres grandes sectores productivos, cuya dinámica a nivel nacional y local incide directamente en la viabilidad, el alcance y las condiciones de la presente contratación de obra pública:

- **Sector primario:** Comprende las actividades de extracción directa de recursos naturales sin transformación. Para el presente proceso, este sector tiene una relevancia indirecta pero crítica, en la medida en que el suministro de materiales pétreos, agregados y arenas necesarias para la conformación de camas de soporte, atraques de tubería y rellenos compactados proviene de la actividad minera de canteras autorizadas. La estabilidad en los precios de estos insumos y la disponibilidad de fuentes de materiales legales en el Valle del Cauca afectan directamente la estructura de costos del presupuesto de obra.
- **Sector secundario:** Abarca las actividades de transformación y manufactura de bienes, incluyendo de manera protagónica la industria de la construcción de obras civiles. El presente

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001


proceso de contratación se inscribe plenamente en este sector, toda vez que el objeto consiste en la ejecución material de infraestructura hidráulica, que implica movimientos de tierras, excavaciones técnicas en terreno de ladera y la construcción de estructuras en concreto. A diferencia de procesos de consultoría, este contrato exige la transformación física del territorio mediante el uso de maquinaria pesada, equipo especializado para termofusión y mano de obra operativa.

- **Sector terciario:** Comprende la prestación de servicios, donde se ubican los servicios públicos domiciliarios y el saneamiento básico. Este proceso tiene una intersección fundamental con este sector, pues la obra civil se realiza con el único fin de habilitar un servicio público esencial: el alcantarillado sanitario. La infraestructura construida permitirá la gestión técnica de las aguas residuales domésticas, cuya operación final impacta la calidad de vida y el cumplimiento de las metas de saneamiento del Distrito. Asimismo, involucra servicios técnicos de ingeniería para la supervisión de niveles topográficos y el cumplimiento de los estándares de vertimiento exigidos por la autoridad ambiental (CVC).

Dentro de esta estructura, el proceso se ubica específicamente en el subsector de construcción de obras de ingeniería civil y saneamiento, asociado a actividades de redes hidrosanitarias y manejo de fluidos. En particular, el mercado vinculado a este proceso comprende los siguientes tipos de servicios técnicos:

- **Ingeniería de Excavaciones y Movimiento de Tierras:** Generación de valor mediante la apertura de zanjas en condiciones topográficas de pendiente, garantizando la estabilidad de los taludes y la seguridad de los trabajadores durante la instalación de la infraestructura.
- **Infraestructura Hidrosanitaria y Redes de Transporte:** Inscribe al proceso dentro de la ingeniería sanitaria, mediante el suministro e instalación de tuberías de alta densidad que garantizan la estanqueidad del sistema y previenen la contaminación de acuíferos o filtraciones que afecten la estabilidad del suelo rural.
- **Construcción de Estructuras de Inspección y Cañuelas:** Servicios especializados en obras de concreto para la fabricación de cámaras de inspección que permiten la operación, mantenimiento y limpieza del sistema, asegurando la continuidad del flujo hidráulico.

Esta clasificación en el sector secundario, con un impacto directo en el bienestar social del sector terciario, justifica la necesidad de un contratista que posea capacidad operativa instalada, equipos de topografía de precisión, maquinaria amarilla apta para zonas de difícil acceso y la idoneidad técnica

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001


en ingeniería hidráulica necesaria para cumplir con los objetivos del Artículo 222 del Decreto Extraordinario No. 411.0.20.0516 de 2016 y el Plan de Desarrollo Distrital.

5.1.3 AGENTES QUE COMPONEN EL SECTOR

La dinámica operativa y de saneamiento básico del Distrito Especial de Santiago de Cali, marcada por la necesidad de cierre de brechas en servicios públicos rurales y el cumplimiento de las metas de cobertura de alcantarillado, define un conjunto de agentes que interactúan en el mercado de la construcción de infraestructura hidráulica. Estos actores intervienen, directa o indirectamente, en la adecuación técnica, la viabilidad operativa y la sostenibilidad ambiental de construcción del tanque de almacenamiento del corregimiento de la Buitrera.

Los principales agentes que componen este sector son los siguientes:

- **Administración Pública Distrital (UAESP):** La Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos actúa como el principal agente demandante y rector del proceso, responsable de dirigir, planificar y garantizar la prestación de los servicios públicos domiciliarios de alcantarillado en la zona rural, bajo las facultades del **Artículo 222 del Decreto Extraordinario No. 411.0.20.0516 de 2016**. Su rol dentro del mercado consiste en liderar la estructuración técnica y contractual, asegurar la disponibilidad de los recursos de inversión provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP-APSB) y supervisar que la ejecución de la obra cumpla con la actividad **BP-26005351/2/01/01/91**, garantizando que la inversión se traduzca en una red funcional y operativa.
- **Empresas de Ingeniería Civil y Contratistas de Obra:** Este agente representa la oferta del mercado y está conformado por personas naturales o jurídicas con capacidad técnica, financiera y operativa demostrada en la construcción de redes hidrosanitarias, obras civiles de control de fluidos y manejo de infraestructura en zonas de ladera. Su función primordial es la materialización física de la red (excavación, instalación de tubería, termofusión y construcción de cámaras de inspección), aportando la maquinaria amarilla (excavadoras, retrocargadores), el equipo de topografía de precisión y el personal especializado necesario para ejecutar la realización de la obra.
- **Autoridad Ambiental (CVC):** Actúa como el agente regulador, de control y vigilancia sobre los recursos naturales. Su interacción es crítica para el sector, ya que define los parámetros de vertimientos y las compensaciones ambientales que el contratista debe observar durante la construcción del tanque de almacenamiento.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

- Comunidad Local y Usuarios del Corregimiento de Los Andes:** Constituyen los beneficiarios directos y usuarios finales del tanque de almacenamiento, este grupo es un agente clave cuya participación y veeduría aseguran la funcionalidad social del proyecto. Su rol define la demanda de saneamiento básico y justifica la urgencia de la obra.


La interacción de estos agentes configura un entorno de mercado especializado en el cual la **“REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO PTAP VEREDA LA SIRENA, CORREGIMIENTO LA BUITRERA”** no se limita a una obra civil aislada, sino que se entiende como una intervención integral que articula las competencias de la UAESP, la capacidad técnica de los ejecutores, el rigor de la autoridad ambiental y las necesidades vitales de la comunidad rural. Este contexto justifica plenamente la selección de un contratista que posea la idoneidad para integrar estos componentes, garantizando que construcción final, sea una infraestructura hidráulica resiliente, sostenible y plenamente conectada al sistema de disposición final del Distrito.

5.1.4 GREMIOS Y ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR

Para la ejecución de la **“REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO PTAP VEREDA LA SIRENA, CORREGIMIENTO LA BUITRERA”**, se identifican gremios y asociaciones cuya participación es estratégica para garantizar la viabilidad técnica, el cumplimiento de la normativa de saneamiento básico (RAS) y la calidad de la infraestructura hidráulica. Estos gremios representan la oferta de capacidades en ingeniería civil, construcción de redes de servicios públicos y consultoría técnica, facilitando la ejecución conforme a los estándares de seguridad y eficiencia requeridos por la UAESP y el Distrito Especial de Santiago de Cali.

Tabla 2. Agremiaciones, asociaciones y entidades que participan en el sector

SIGLA	RAZÓN SOCIAL	PAPEL EN EL SECTOR/VÍNCULO CON EL OBJETO	CORREO ELECTRÓNICO
CCI	Cámara Colombiana de la Infraestructura	Gremio que agrupa a las empresas dedicadas a la ingeniería y construcción de obras civiles. Fomenta la transparencia y la pluralidad en la contratación de obras de infraestructura de servicios públicos rurales como el alcantarillado.	cci@infraestructura.org.co
SCI	Sociedad Colombiana de Ingenieros.	Órgano consultivo del Gobierno que vigila las buenas prácticas de construcción. Asegura que cumpla con los estándares de ingeniería	sci@sci.org.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

		hidráulica y los diseños proyectados para la zona rural.	
ANDESCO	Asociación nacional de empresas de servicios públicos	Representa a los prestadores de servicios públicos. Define lineamientos de sostenibilidad y eficiencia operativa que deben ser observados en la construcción de redes matrices destinadas al saneamiento básico.	andesco@andesco.org.co
ACODAL	Asociación colombiana de ingeniería sanitaria y ambiental	Gremio técnico especializado en agua y saneamiento. Promueve el uso de tecnologías innovadoras como tuberías y sistemas de termofusión aplicables a la instalación de redes en zonas de ladera.	acodal@acodal.org.co
CAMACOL	Cámara colombiana de la construcción	Representa la cadena de valor de la construcción. Garantiza la disponibilidad de proveedores de insumos certificados (concreto y tuberías) necesarios para el cumplimiento de las especificaciones técnicas del proyecto.	camacol@camacol.org.co

Fuente: Elaboración propia

5.1.5 CIFRAS DEL SECTOR

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

El Producto Interno Bruto (PIB) es una magnitud macroeconómica que mide el valor monetario de la producción de bienes y servicios de un país o región en un período de tiempo determinado. Por lo general, el período de tiempo es un año o un trimestre.

El PIB es un indicador que se utiliza para conocer la riqueza que genera un país. Se calcula a partir de la producción de bienes y servicios realizada por agentes económicos (empresas, hogares, y gobierno) que residen dentro del territorio nacional.

Cuando el PIB aumenta de un período a otro, se dice que la economía de un país crece. Por el contrario, cuando el PIB disminuye se dice que baja la actividad económica.

Según el DANE, El Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025pr respecto al año 2024p.


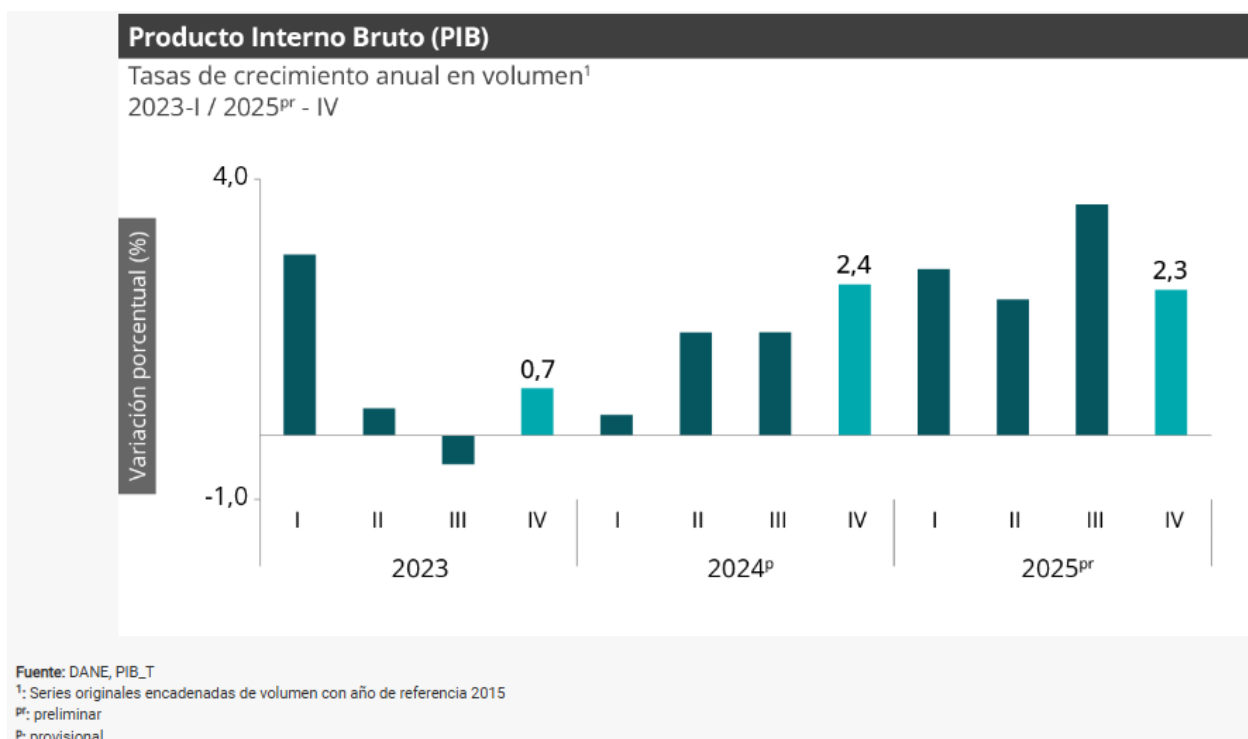

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Gráfico 1. Tasas de Crecimiento Anual en volumen1 (2023-I 2025pr – IV)



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001


En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
- Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

Tabla 02. Valor agregado por actividad económica Tasas de crecimiento en volumen1
Cuarto trimestre 2025pr

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001


Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025 ^{Pr} / 2024 ^P	2025 ^{Pr} -IV / 2024 ^P -IV	2025 ^{Pr} -IV / 2025 ^{Pr} -III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor ³	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	9,9	11,5	4,6
Valor agregado bruto	2,7	2,3	-0,1
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	2,6	2,3	0,1

Fuente: DANE, PIB_T

Valor agregado por actividad económica

Actividades profesionales, científicas y técnicas¹⁰

Para el año 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,3%, respecto al año 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,1%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,6%.

En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,3%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,6%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:


- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,1%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,7%.

Tabla 03. Actividades profesionales, científicas y técnicas Tasas de crecimiento en volumen
Cuarto trimestre 2025p

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025 ^{pr} / 2024 ^p	2025 ^{pr} -IV / 2024 ^p -IV	2025 ^{pr} -IV / 2025 ^{pr} -III
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,1	1,3	0,1
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,6	1,6	0,7
Actividades profesionales, científicas y técnicas¹	1,3	1,5	0,4

Fuente: DANE, PIB_T

Para el año 2025pr, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

sociales crece 4,5%, respecto al año 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 6,2%.
- Educación crece 4,4%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,5%.


En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 12):

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 8,6%.
- Educación crece 1,9%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 2,8%.
- Educación decrece 1,5%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,3%.

Tabla 04. Administración pública y defensa Tasas de crecimiento en volumen Cuarto trimestre 2025pr

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025 ^{Pr} / 2024 ^P	2025 ^{Pr} -IV / 2024 ^P -IV	2025 ^{Pr} -IV / 2025 ^{Pr} -III
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	6,2	8,6	2,8
Educación	4,4	1,9	-1,5
Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	2,5	2,9	0,3
Administración pública y defensa¹	4,5	4,8	0,2

Fuente: DANE, PIB_T


5.1.6 VARIABLES ECONOMICAS QUE AFECTAN EL SECTOR

ÍNDICE DEL PRECIO AL CONSUMIDOR (IPC)

El índice de precios al consumidor (IPC) mide la evolución del costo promedio de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo final de los hogares, expresado en relación con un período base. El IPC es fundamental, ya que permite medir los cambios de precios de los bienes y servicios que conforman la canasta, y con esto de los periodos de inflación, comparar la economía colombiana con la de otros países y entender la evolución de la situación económica del país y proyectarla.

En abril de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,78%, la variación año corrido fue 3,87% y la anual 5,68%.

En abril de 2026 la variación anual del IPC fue 5,68%, es decir, 0,52 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,16%.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

El comportamiento mensual del IPC total en abril de 2026 (0,78%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,51%) y Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,06%).

Gráfico 02. Variación anual y mensual Total nacional 2025 - 2026 (Abril)


IPC	Abril					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,66	0,78	3,30	3,87	5,16	5,68

Fuente: DANE, IPC

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de abril de 2026, el IPC registró una variación de 0,78% en comparación con marzo de 2026, tres divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,78%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,51%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,06%) y por último, Transporte (0,81%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,70%), Salud (0,70%), Bienes y servicios diversos (0,63%), Recreación y cultura (0,58%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,54%), Prendas de vestir y calzado (0,45%), Restaurantes y hoteles (0,34%), Educación (0,07%) y por último, Información y comunicación (-0,05%).

Cuadro 01. IPC Variación y contribución mensual Según divisiones de gasto Abril 2025 – 2026

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Divisiones de Gasto	2025			2026	
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,10	0,21	1,51	0,29
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,53	0,02	1,06	0,04
Transporte	12,93	0,49	0,07	0,81	0,11
TOTAL	100,00	0,66	0,66	0,78	0,78
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,74	0,23	0,70	0,22
Salud	1,71	0,38	0,01	0,70	0,01
Bienes y servicios diversos	5,36	0,61	0,03	0,63	0,03
Recreación y cultura	3,79	0,45	0,01	0,58	0,02
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,38	0,01	0,54	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,40	0,01	0,45	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,63	0,07	0,34	0,04
Educación	4,41	0,03	0,00	0,07	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,19	0,00	-0,05	0,00


Fuente: DANE, IPC

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,78%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Transporte y Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar, las cuales aportaron 0,65 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En abril de 2026 en comparación con marzo de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fue: frutas frescas (5,52%), combustibles para vehículos (2,48%), arriendo imputado (0,55%), arriendo efectivo (0,61%), servicios relacionados con la copropiedad (3,82%), carne de res y derivados (1,68%), papas (8,05%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,36%), huevos (3,92%) y gas (2,13%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: vehículo particular nuevo o usado (-0,37%), plátanos (-1,41%), naranjas (-3,83%), dulces, confites, caramelos, bombones, chokolatinas, chicles, masmelos, cocadas para consumo en el hogar (-2,29%) y legumbres secas (-0,70%).

Cuadro 02. IPC Variación y contribución mensual Por principales subclases Abril 2026

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001


Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Frutas frescas	5,52	0,08
Combustibles para vehículos	2,48	0,08
Arriendo imputado	0,55	0,07
Arriendo efectivo	0,61	0,06
Servicios relacionados con la copropiedad	3,82	0,05
Carne de res y derivados	1,68	0,04
Papas	8,05	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,36	0,03
Huevos	3,92	0,03
Gas	2,13	0,02

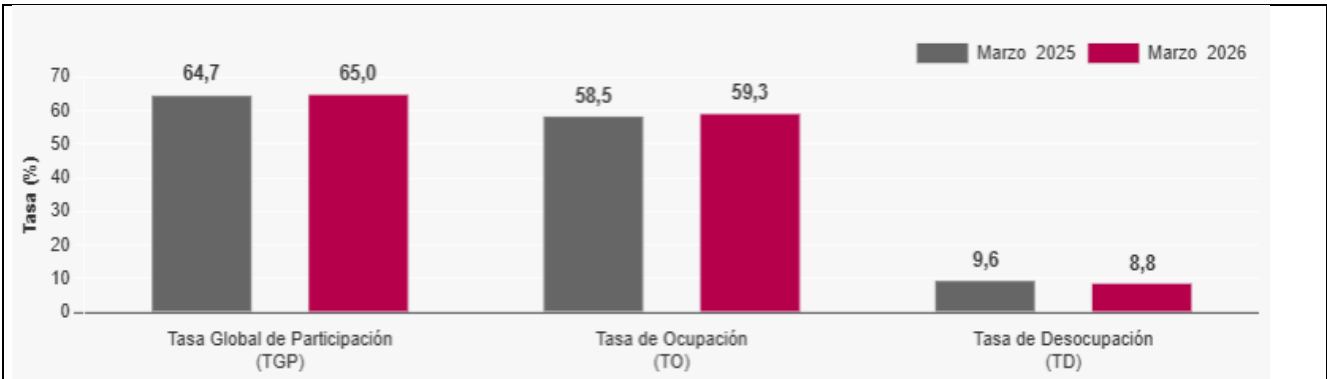
Fuente: DANE, IPC.

MERCADO LABORAL

Para marzo de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,8%, lo que representó una disminución de 0,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (9,6%). La tasa global de participación se ubicó en 65,0% y la tasa de ocupación en 59,3%, en marzo de 2025 estas tasas fueron 64,7% y 58,5%, respectivamente. En marzo de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,4%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 9,3%. La tasa global de participación se ubicó en 67,1% y la tasa de ocupación en 60,8%, en marzo de 2025 estas tasas fueron 67,4% y 61,1%, respectivamente.

Gráfico 03. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) Total nacional Marzo (2025 - 2026)


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001



Fuente: DANE

En marzo de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.352 mil personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1,6 puntos porcentuales); Actividades financieras y de seguros (1,0 puntos porcentuales) y Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^ (0,5 puntos porcentuales).

Tabla 05. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad Total nacional Marzo (2025 - 2026)

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Rama de actividad	Total nacional				
	Marzo 2025	Marzo 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.702	24.352	100	650	
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.659	3.028	12,4	369	1,6
Actividades financieras y de seguros	319	559	2,3	239	1,0
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos ^A	583	708	2,9	125	0,5
Comercio y reparación de vehículos	4.179	4.284	17,6	106	0,4
Construcción	1.662	1.744	7,2	82	0,3
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.778	1.844	7,6	67	0,3
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.987	2.027	8,3	40	0,2
Alojamiento y servicios de comida	1.723	1.753	7,2	30	0,1
Actividades inmobiliarias	328	332	1,4	4	0,0
Transporte y almacenamiento	1.770	1.769	7,3	0	0,0
Información y comunicaciones	407	402	1,7	-4	0,0
Industrias manufactureras	2.623	2.457	10,1	-166	-0,7
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.685	3.443	14,1	-242	-1,0

SALARIO MÍNIMO

Teniendo en cuenta que en Colombia el SMMLV es base para el pago de salarios y honorarios así como los pagos al sistema de seguridad social, es necesario revisar la evolución del salario mínimo en Colombia, pues este incremento además de influir en el reajuste financiero de las finanzas personales de los colombianos, tiene mucho que ver en el incremento de los precios de los productos y servicios tales como salarios, arriendos, avalúos, servicios públicos, entre otros, por tal razón la Entidad da una mirada al incremento que este indicador ha tenido en el tiempo, que sirve para mirar la situación de un aspecto económico particular que influye en el costo del servicio de mantenimiento de cámaras que cuentas con componentes amarrados al IPC como lo es la mano de obra, costo de los productos de fabricación nacional, arriendos y servicios públicos.

En la siguiente tabla, se observa la evolución del salario mínimo en los últimos 11 años y se contrasta el incremento anual con el Índice de Precios al Consumidor.


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

Tabla 06. Variación del salario mínimo mensual vigente 2016-2026


Año	Salario mínimo diario	Salario mínimo mensual	Variación % anual *
2014	20.533,33	616.000,00	4,5
2015	21.478,33	644.350,00	4,6
2016	22.981,83	689.455,00	7
2017	24.590,56	737.717,00	7
2018	26.041,40	781.242,00	5,9
2019	27.603,86	828.116,00	6.0
2020	29.260,10	877.803,00	6.0
2021	30.284,20	908.526,00	3.5
2022	33.333,33	1.000.000,00	10,07
2023	38.666,66	1.160.000,00	16
2024	43.333,33	1.300.000,00	12,07
2025	47.450,00	1.423.500,00	9.5%
2026	58.363,5	\$1.750.905,00	23%

Fuente: Ministerio del Trabajo y decretos del Gobierno nacional.

* Variación porcentual con respecto al dato del año inmediatamente anterior.

Con la entrada en vigor del Decreto 1469 de 2025, el salario mínimo experimentó un incremento del 23% respecto al año anterior, fijando un ingreso total (salario + auxilio de transporte) de \$2.000.000. Este ajuste, denominado técnicamente como "Salario Vital", impacta la estructura de costos de la **“REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO PTAP VEREDA LA SIRENA, CORREGIMIENTO LA BUITRERA”** de la siguiente manera:

1. Estructura de Costos de Mano de Obra Operativa y Técnica: A diferencia de los contratos de consultoría pura, la ejecución de obra civil demanda un uso intensivo de mano de obra operativa (oficiales de obra, ayudantes y operarios de maquinaria amarilla) y personal técnico (Topógrafos e Ingenieros Residentes). El incremento del 23% en el salario base genera una presión directa en el Análisis de Precios Unitarios (APU) del proyecto, especialmente en los ítems de excavación manual, instalación de tubería y fundición de cámaras de inspección, lo cual debe verse reflejado en el presupuesto oficial para garantizar el cumplimiento de las obligaciones prestacionales y la idoneidad exigida por el Artículo 222 del Decreto 0516 de 2016.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001


2. Equilibrio Económico y Planificación Presupuestal: El incremento del 23% supera las proyecciones iniciales de inflación, lo que obliga a la UAESP a realizar una planificación financiera estricta para la vigencia 2026. Se debe asegurar que la asignación presupuestal bajo la actividad BP-26005351/2/01/01/91 sea suficiente para cubrir no solo los materiales de alta densidad, sino también el incremento en los costos de seguridad social, parafiscales y dotación del personal de obra.
3. Eficiencia en la Ejecución Mediante Tecnologías de Obra: Ante el aumento de los costos de personal, la UAESP prioriza un enfoque de construcción que optimice los rendimientos de obra mediante el uso de maquinaria pesada eficiente y equipos de termofusión de última generación. Esto permite que el gasto público sea eficiente, compensando el incremento en los costos de personal con menores tiempos de ejecución.

Este ajuste salarial ratifica la importancia de contar con un contratista que posea la solidez financiera necesaria para absorber los incrementos de ley sin afectar la calidad técnica de la infraestructura. La estructura de costos debe reflejar un equilibrio entre la compensación digna del talento humano que labora en condiciones de ladera y la meta estratégica de garantizar el saneamiento básico integral en la zona rural del Distrito.

Por otro lado, el Gobierno nacional expidió el Decreto 0159 de 2026, por el cual se fija transitoriamente el salario mínimo mensual legal del año 2026, como respuesta a una orden judicial derivada del Auto del 12 de febrero de 2026 proferido por la Sección Segunda del Consejo de Estado. Este instrumento brinda seguridad jurídica al proceso de contratación, evitando vacíos normativos sobre el valor del SMMLV durante la ejecución de la obra. El Decreto 0159 fija el SMMLV 2026 en \$1.750.905, lo que representa un incremento del 23% respecto de 2025 y un aumento nominal de \$327.405, valor que ha sido indexado en los cálculos del presupuesto oficial para este proceso de alcantarillado.

Variación de la TRM

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas. Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

Este indicador tiene un papel clave en la economía nacional, ya que influye directamente en el comportamiento del comercio internacional, la atracción de inversión extranjera, el nivel de inflación y el costo de productos y servicios importados.


Gráfico 04. Precio del dólar durante el año 2025-2026



Fuente: Banco de la República de Colombia

El comportamiento de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) al cierre del primer trimestre de 2026 muestra un escenario de fortalecimiento de la moneda local, con una TRM que se ubica en \$3.775,07 al 13 de mayo. Esta tendencia hacia la baja en la cotización del dólar genera un impacto positivo y estratégico para la UAESP en la ejecución de la obra en el corregimiento de Los Andes:

- Optimización en el Costo de Insumos Importados: Gran parte de los materiales especializados para este proyecto, tienen sus precios base vinculados a mercados internacionales. Un dólar alrededor de los \$3.700 reduce la presión sobre los costos de adquisición de estos materiales,

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

permitiendo que el presupuesto oficial mantenga una mayor holgura frente a las especificaciones técnicas exigidas.

- Eficiencia en la Movilización de Maquinaria: Los costos asociados a la operación de maquinaria pesada (importada), sus repuestos y lubricantes, se ven beneficiados por la revaluación del peso. Esto reduce el costo de la hora-máquina en el Análisis de Precios Unitarios (APU).
- Reducción del Riesgo de Desequilibrio Económico: A diferencia de un escenario de devaluación, la estabilidad del peso colombiano a niveles de \$3.687 ofrece una mayor seguridad jurídica y financiera a los oferentes. Esto incentiva una mayor pluralidad de propuestas, ya que los contratistas no necesitan incluir márgenes de contingencia tan elevados por riesgo cambiario, lo que redundará en precios más competitivos para el Distrito de Santiago de Cali.


5.2. ASPECTOS TÉCNICOS

Para llevar a cabo la ejecución para **“REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO PTAP VEREDA LA SIRENA, CORREGIMIENTO LA BUITRERA”**, en la vigencia 2026, es una iniciativa estratégica de la UAESP orientada a garantizar la excelencia en la prestación de los servicios públicos domiciliarios mediante la ejecución de una infraestructura con un nivel de detalle técnico que permita la recolección y transporte eficiente de aguas residuales, cumplimiento de la normativa ambiental y presupuestos ajustados a la realidad del mercado de 2026.

Las especificaciones técnicas de construcción tienen como finalidad establecer una guía de procedimientos básica para llevar a cabo los diferentes trabajos requeridos para dar cabal cumplimiento a lo establecido, las cuales se encuentran en los documentos anexos de diseños, planos y especificaciones técnicas de la presente Obra.

Las especificaciones contenidas en los diseños, los planos y los anexos que se entreguen al CONTRATISTA se complementan entre sí y tienen como objeto explicar las condiciones y características de los materiales, procesos y detalles constructivos. Cualquier detalle que se haya omitido en las especificaciones, en los planos, o en ambos pero que debe formar parte de las obras y suministros del proyecto, no exime al CONTRATISTA de su ejecución, ni podrá tomarse como base para reclamaciones o demandas posteriores.

En caso de inconsistencias entre los Planos y las especificaciones de construcción, prevalece lo prescrito en éstas últimas. En todo caso, ambos documentos prevalecerán sobre las normas

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

generales. Lo mencionado en las especificaciones y omitido en los planos, o viceversa, habrá de ser ejecutado como si estuviese expuesto en ambos documentos. En todo caso, las inconsistencias, omisiones o errores que advierta el CONTRATISTA en estos documentos, deberán ser reportadas por escrito y de inmediato a la INTERVENTORIA.

El CONTRATISTA deberá ceñirse a los métodos, normas, procedimientos y compromisos que aquí se describen y si de acuerdo con su criterio cree conveniente cambiar o modificar algo en cualquiera de los ítems conforme a lo aquí establecido, no podrá hacerlo sin previa consulta y sin autorización escrita de la INTERVENTORIA. El CONTRATISTA deberá, además, justificar y explicar las causas del cambio y aclarar las ventajas que esto conlleva.

De manera general tener en cuenta las siguientes especificaciones

- Tubería y Accesorios:
 - ✓ La tubería y Accesorios que instalar serán de las características indicadas en los planos del proyecto.
- Concretos:
 - ✓ Los concretos deberán componerse de mezclas, por peso, de cemento Portland, agua, agregado grueso y agregado fino.
 - ✓ Es de obligatorio cumplimiento la entrega del certificado de calidad de los concretos utilizados en los trabajos, bien sean premezclados o elaborados "IN SITU".
- Aditivo:
 - ✓ Los aditivos del tipo impermeabilizante integral, similar al "Plastocrete DM" producido por SIKA, o el que exija la INTERVENTORÍA, para los concretos que se solicitan específicamente con impermeabilizante integral.

Los materiales, suministros y demás elementos que hayan de utilizarse en la construcción de las obras, deberán ser los que se exigen en las especificaciones y adecuados al objeto a que se destinen. Para los materiales que requieran procesamiento industrial, éste deberá realizarse preferiblemente con tecnología limpia. El proponente favorecido con la adjudicación del contrato se obliga a conseguir oportunamente todos los materiales y suministros que se requieran para la construcción de las obras y a mantener permanentemente una cantidad suficiente para no retrasar el avance de los trabajos.




 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

Tabla 07. Características del servicio

REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO VEREDA LA SIRENA, CORREGIMIENTO LA BUITRERA			
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.
1.2.11.1	PRELIMINARES		
1.2.11.1.1	CAMPAMENTO EN TABLA 18 M2	UND	1.00
1.2.11.1.2	SERVICIO PROVISIONAL DE ENERGIA	MES	3.00
1.2.11.1.3	LOCALIZACION Y REPLANTEO ESTRUCTURAS	M2	32.00
1.2.11.1.4	DESCAPOTE MANUAL MAS RETIRO H= 0.20 MTS	M2	32.00
1.2.11.2	MOVIMIENTO DE TIERRA		
1.2.11.2.1	EXCAVACION EN CONGLOMERADO EN SECO A MANO ENTRE 0 Y 2MTS	M3	19.20
1.2.11.2.2	COMPACTACIÓN SUBRASANTE	M2	32.00
1.2.11.2.3	SUB-BASE GRANULAR CLASE A (ANALIZADA PARA TIPO DE GRADACION SGB-50 CLASE A)	M3	6.40
1.2.11.2.4	RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACION Y/O ESCOMBROS EN VOLQUETA CON CARGUE MANUAL PARA DISTANCIAS HASTA 10 KM	M3	19.20
1.2.11.3	CONCRETOS Y ACERO DE REFUERZO		
1.2.11.3.1	SOLADO ESPESOR E=0.05M CONCRETO 3000 PSI 210 MPA	M2	38.40
1.2.11.3.2	CONCRETO 4000 PSI - 28,0 MPA CON IMPER INTEGRAL. LOSA DE FONDO.	M3	11.09
1.2.11.3.3	ACERO REFUERZO FLEJADO 60000 PSI 420MPA	KG	1752.00
1.2.11.3.4	CONCRETO 4000 PSI - 28,0 MPA CON IMPER INTEGRAL. MUROS.	M3	20.16
1.2.11.3.5	ACERO REFUERZO FLEJADO 60000 PSI 420MPA	KG	2683.20
1.2.11.3.6	CONCRETO 4000 PSI - 28,0 MPA CON IMPER INTEGRAL. LOSA SUPERIOR	M3	5.54
1.2.11.3.7	ACERO REFUERZO FLEJADO 60000 PSI 420MPA	KG	856.20
1.2.11.3.8	ACARREO PETREOS-VARIOS HASTA 100M	M3	2818.80
1.2.11.3.9	CUNETA-CANUELA CONC.3000PSI.A=40CM E=5CM	ML	25.44
1.2.11.3.10	IMPERMEABILIZACIÓN SUPERFICIE INTERNA TANQUE-SIKATOP 2MM	M2	89.96
1.2.11.3.11	CINTA PVC V-15 SUMINISTRO E INSTALACION	ML	26.88

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

1.2.11.3.12	CORDON EN CONCRETO 3100 (BORDILLO DE ACCESOS 15X10 CM)	ML	7.68
1.2.11.4	INSTALACIONES HIDRAULICAS		
1.2.11.4.1	CAJA INSPECCION 80X 80 CM [CONCRETO]	UND	7.00
1.2.11.4.2	TUBO PVC PRS 3" RDE 21 UM	ML	14.00
1.2.11.4.3	TEE PVC SAN 4" (FILTRO GRUESO FLAUTA)	ML	19.10
1.2.11.4.4	TUBO PVC PRS 2 1/2" REDE 21 UM	ML	20.10
1.2.11.4.5	TUBO PVC PRS 1.1/2"	ML	20.10
1.2.11.4.6	EXCAVACION MANUAL.TIERRA SECA	M3	53.64
1.2.11.4.7	RELLENO MATERIAL SITIO COMPACTADO-RANA	M3	44.10
1.2.11.5	ACCESORIOS		
1.2.11.5.1.1	TEE HD 3" EXTREMO LISO PARA PVC - SUMINISTRO.	UND	1.00
1.2.11.5.1.2	TEE PRESION 1 1/2" - CONDUCCIÓN	UND	1.00
1.2.11.5.1.3	TEE PRESION 2.1/2" - CONDUCCIÓN	UND	1.00
1.2.11.5.1.4	GRANADA-MALLA PARA TUBO 1 1/2" - CONDUCCIÓN	UND	1.00
1.2.11.5.1.5	GRANADA-MALLA PARA TUBO 2 1/2" - CONDUCCIÓN	UND	1.00
1.2.11.5.1.6	VÁLVULA HD 3" E.L PVC -SUMINISTRO E INSTALCION	UND	1.00
1.2.11.5.1.7	VÁLVULA HD 2.1/2" - CONDUCCIÓN	UND	2.00
1.2.11.5.1.8	VÁLVULA HD 1.1/2" - CONDUCCIÓN	UND	2.00
1.2.11.5.1.9	VÁLVULA HD 4" E.L PVC - LAVADO Y REBOSE	UND	2.00
1.2.11.5.1.10	CODO HD X 90° E.L 3" - SUMINISTRO E INSTALACION	UND	2.00
1.2.11.5.1.11	CODO HD X 90° E.L 4" - LAVADO Y REBOSE	UND	4.00
1.2.11.5.1.12	CODO PVC X 90° 2.1/2" - CONDUCCIÓN	UND	2.00
1.2.11.5.1.13	CODO PVC X 90° 1.1/2" - CONDUCCIÓN	UND	2.00
1.2.11.5.1.14	TE HD 4" EXTREMO LISO PARA PVC - DESAGUE	UND	1.00
1.2.11.5.1.15	UNIÓN RÁPIDA PVC 4" - LAVADO Y REBOSE	UND	4.00
1.2.11.5.1.16	UNIÓN RÁPIDA PVC 3" - SUMINISTRO E INSTALACION	UND	3.00
1.2.11.5.1.17	UNIÓN PVC 2.1/2" - CONDUCCIÓN	UND	4.00
1.2.11.5.1.18	UNIÓN PVC 1 1/2" - CONDUCCIÓN	UND	4.00
1.2.11.5.1.19	SIFÓN PVC 2" - VENTILACIÓN TANQUE.	UND	4.00
1.2.11.5.1.20	ANGEO CON ABRAZADERA 2" - VENTILACIÓN TANQUE	UND	4.00
1.2.11.5.1.21	TAPAS LAMINA 4 MM 1X1 M GALVANIZADA - ACCESOS	UND	2.00
1.2.11.5.1.22	VALVULA DE CHEQUE 4"	UND	1.00
1.2.11.5.1.23	MACROMEDIDOR VOLUMETRICO 2 1/2"	UND	1.00
1.2.11.5.1.24	MACROMEDIDOR VOLUMETRICO 1 1/2"	UND	1.00
1.2.11.5.1.25	PASAMURO HD 4" EXTREMO LISO	UND	2.00
1.2.11.5.1.26	PASAMURO HD 3" EXTREMO LISO	UND	1.00

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

1.2.11.5.1.27	PASAMURO HD 1 1/2" EXTREMO LISO	UND	1.00
1.2.11.5.1.28	PASAMURO HD 2 1/2" EXTREMO LISO	UND	1.00
1.2.11.6	CERRAMIENTO MALLA ESLABONADA, EMPRADIZACIÓN, ESCALERA Y BARANDAS		
1.2.11.6.1.1	EMPRADIZACIÓN	M2	84.01
1.2.11.6.1.2	EXCAVACION MANUAL.TIERRA SECA	M3	13.00
1.2.11.6.1.3	CONFIGURACION-NIVELACION TERRENO	M2	21.68
1.2.11.6.1.4	RELLENO ROCAMUERTA COMPACT-SALTARIN	M3	5.74
1.2.11.6.1.5	ACERO REFUERZO FLEJADO 60000 PSI 420MPA	KG	1023.00
1.2.11.6.1.6	VIGA CIMENTACIÓN CONC. 4000 PSI.	M3	6.78
1.2.11.6.1.7	MURO BLOQUE CONCRETO 14X19X39CM	M2	32.51
1.2.11.6.1.8	CONCRETO MURO DOVELAS 3100 PSI-420MPA	M3	2.08
1.2.11.6.1.9	PEND. IMPERMEABLE 5 CM MORTERO 1:3	M2	5.42
1.2.11.6.1.10	RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACION Y/O ESCOMBROS EN VOLQUETA CON CARGUE MANUAL PARA DISTANCIAS HASTA 10 KM	M3	16.90
1.2.11.6.1.11	RELLENO MATERIAL SITIO COMPACTADO-RANA	M3	3.60
1.2.11.6.1.12	POSTE TUBO GALV. 1,1/2"X1.5MM C.16	ML	54.20
1.2.11.6.1.13	MALLA ESLABONADA GALV #12 ROMBO 1,1/2"	M2	72.26
1.2.11.6.1.14	ALAMBRE DE PUAS # 12.5 - 3 HILOS	ML	108.39
1.2.11.6.1.15	NAVE PUERTA TUBO C.14 MALLA (2X1.01-1.5)	UND	2.00
1.2.11.6.1.16	BARANDA DE PROTECCIÓN METÁLICA, INCLUYE PINTURA ANTICORROSIVA Y ACABADO. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	37.00
1.2.11.6.1.17	ESCALERA DE GATO 3/4" DE ACERO INOX. SUMIN TRANS INST	ML	4.58

Fuente: elaboración propia.

5.3. ASPECTOS REGULATORIOS

La contratación para "REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO PTAP VEREDA LA SIRENA, CORREGIMIENTO LA BUITRERA" se fundamenta en un marco normativo que garantiza la calidad de la infraestructura, la protección del medio ambiente y la transparencia en la inversión pública. El análisis de aplicabilidad se detalla a continuación:



 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

Tabla 08. Aspectos regulatorios

Norma / Referencia	Vínculo con el Objeto Contractual	Análisis de Aplicabilidad Logística
Ley 142 de 1994 (Régimen de Servicios Públicos)	Fase de Prestación y Planeación	Marco legal que faculta a la UAESP para garantizar la prestación de servicios de alcantarillado en zona rural, asegurando la continuidad y calidad del servicio para la comunidad.
RAS (Reglamento Técnico del Sector de Agua y Saneamiento)	Fase de Ejecución de Obra Hidráulica	Marco técnico obligatorio que regula la instalación de tuberías, pruebas de estanqueidad y construcción de cámaras, asegurando la funcionalidad del sistema.
NSR-10 (Norma Sismo Resistente)	Fase de Estructuras y Obras Civiles	Garantiza que las cámaras de inspección y estructuras de concreto soporten las cargas del terreno y vibraciones vehiculares en las vías del corregimiento de Los Andes.
Decreto 1076 de 2015 (Normativa Ambiental)	Fase de Impacto y Vertimientos	Define los requisitos para el manejo de aguas residuales y la protección de fuentes hídricas, asegurando que la obra cumpla con los estándares de la autoridad ambiental (CVC).
Decreto 1082 de 2015 (Régimen de Contratación)	Soporte a la contratación	Valida que el presupuesto oficial y los Análisis de Precios Unitarios (APU) sigan los principios de transparencia, economía y pluralidad en la contratación pública.

Fuente: Elaboración propia.

A diferencia de un apoyo administrativo o una consultoría simple, la ejecución de la obra civil para la construcción del tanque de almacenamiento del corregimiento de la Buitrera, conlleva riesgos de

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001


responsabilidad civil profesional, estabilidad de suelos y seguridad industrial en excavaciones. El cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 (Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST) se enfoca en este proceso bajo los siguientes parámetros de cumplimiento obligatorio:

- Seguridad en Excavaciones y Estructuras (NSR-10): El contratista debe garantizar que los sistemas de entibado y apuntalamiento en las zanjas aseguren la estabilidad del terreno frente a la presión lateral de tierras y posibles filtraciones. Esto mitiga riesgos de derrumbes en el espacio público, protegiendo la vida del personal operativo y la integridad de las viviendas colindantes en la zona de ladera del corregimiento de la Buitrera.
- Gestión de Riesgos en Espacios Confinados y Saneamiento: Protocolos específicos para el descenso a cámaras de inspección y la interconexión con colectores existentes. Se deben asegurar condiciones de ventilación, monitoreo de gases y equipos de protección contra caídas, garantizando la seguridad de los operarios durante la instalación de la red y las pruebas de estanqueidad hidráulica.
- Responsabilidad Civil y Calidad de Ingeniería: El marco regulatorio exige que los planos récord ("As-built"), las pruebas de presión y las memorias de cálculo de las estructuras de concreto estén respaldados por las tarjetas profesionales y pólizas de responsabilidad del equipo técnico (Ingenieros Civiles y Sanitarios). Esto cubre cualquier error u omisión en la construcción que pueda derivar en socavaciones, hundimientos de vía o contaminación por vertimientos no controlados.

5.4. ACUERDOS COMERCIALES

En el marco de la estructuración del análisis del sector para **“REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO PTAP VEREDA LA SIRENA, CORREGIMIENTO LA BUITRERA”**, es imperativo evaluar la incidencia de los tratados internacionales suscritos por Colombia. Los acuerdos comerciales son instrumentos jurídicos diseñados para fortalecer vínculos económicos mediante normas claras que facilitan el intercambio de bienes y servicios de ingeniería y construcción.

El presente proceso se adelantará mediante la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía, lo que exige un análisis de cobertura conforme a los lineamientos del Manual Explicativo de Colombia Compra Eficiente. Para determinar si la construcción de la red de alcantarillado está sujeta a los Acuerdos Comerciales, se han verificado los tres filtros de aplicabilidad:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001


1. Entidad Contratante: La Alcaldía Distrital de Santiago de Cali (UAESP) es una entidad territorial incluida en el listado de entidades estatales cubiertas en la mayoría de los acuerdos suscritos por Colombia.
2. Régimen y Modalidad: La Selección Abreviada de Menor Cuantía es una modalidad sujeta a las obligaciones de los tratados internacionales, permitiendo en ciertos casos la limitación a MiPymes nacionales si se cumplen los requisitos de convocatoria, lo cual es una excepción estratégica frente a la competencia internacional abierta.
3. Valor del Proceso (Umbrales): La entidad ha verificado el presupuesto oficial estimado frente a los umbrales expresados en Derechos Especiales de Giro (DEG). Según la gráfica de la TRM al 12 de marzo de 2026, el valor del DEG se mantiene en niveles que exigen la validación técnica de si el monto de la obra supera el límite para la aplicación obligatoria de los tratados.

Dado que el objeto contractual consiste en la ejecución de obra civil hidráulica bajo la actividad BP-26005350, se concluye lo siguiente:

- Aplicabilidad de Trato Nacional: De confirmarse que el presupuesto supera los umbrales y no existe limitación por MiPymes, la UAESP garantizará a los proponentes de países con tratados vigentes un trato no menos favorable que el otorgado a los proveedores nacionales.
- Fomento de la Competencia en Obra Civil: El uso de la Selección Abreviada permite un proceso ágil donde la capacidad técnica y el cumplimiento del RAS son primordiales. La entidad verificará que los materiales importados (como la tubería PEAD) cumplan con las reglas de origen si el tratado así lo exige.
- Verificación de Reciprocidad: Para aquellos países sin tratado vigente, la UAESP aplicará la regla de reciprocidad, permitiendo la participación de oferentes extranjeros en las mismas condiciones en que un contratista colombiano podría participar en dicho país.

Tabla 09. Acuerdos comerciales aplicables

Acuerdo	Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Chile	Sí	Sí	No	Sí

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Alianza Pacífico	México	Sí	Sí	No	Sí
	Perú	Sí	Sí	No	Sí
Canadá		Sí	Sí	No	Sí
Chile		Sí	Sí	No	Sí
Corea		Sí	Sí	No	Sí
Costa Rica		Sí	Sí	No	Sí
Estados AELC		Sí	Sí	No	Sí
Estados Unidos		Sí	Sí	No	Sí
México		Sí	Sí	No	Sí
Triángulo Norte	El Salvador	Sí	No	No	Sí
	Guatemala	Sí	No	No	Sí
	Honduras	No	No	No	No
Unión Europea/Reino Unido e Irlanda		Sí	Sí	No	Sí
Israel		Sí	Sí	No	Sí
Comunidad Andina		Si	Si	No	Sí

Fuente: Elaboración propia, Actualización umbrales CCE

Valor en pesos del umbral = Valor umbral en DEG x TRM del día anterior a la fecha de publicación del aviso de convocatoria x Valor del DEG (USD por DEG)

Valor en pesos del umbral

$$= 50.000 \times 3.775,07 \text{ (13 de mayo de 2026)} \times 1,372320 \text{ (13 de mayo de 2026)}$$

Valor en pesos del umbral = 259.030.203,12 pesos colombianos


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Tabla 16. Tasas aplicables

- Tasa Representativa del Mercado (TRM)

May 13, 2026: **3.775,07**

- **Derechos Especiales de Giro - DEG**

May 13, 2026: **1,372320**

Fuente: Elaboración propia.

Igualmente, el Proceso de Contratación sujeto a los anteriores acuerdos comerciales, debe otorgar a los bienes y servicios extranjeros el mismo trato que se les da a los bienes y servicios nacionales. La entidad Estatal debe conceder a dichos bienes y servicios el puntaje adicional de que trate la Ley 816 de 2003 y las preferencias en caso de empates de acuerdo con el artículo 2.2.1.1.2.2.9 del Decreto 1082 de 2015.

5.5. DOCUMENTOS TIPO

No aplica

5.6. INSTRUMENTOS DE AGREGACIÓN DE DEMANDA

La entidad, en atención con lo indicado en el Decreto 310 de 2021, procedió a realizar la verificación de los acuerdos marco de precios vigentes publicados en el sitio web oficial de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, sin embargo, dónde pudo constatar que no existe un acuerdo marco vigente para **“REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO PTAP VEREDA LA SIRENA, CORREGIMIENTO LA BUITRERA.”**

5.7. CRITERIOS AMBIENTALMENTE SOSTENIBLES

La construcción del tanque de almacenamiento de la vereda la Sirena del corregimiento de la Buitrera, debe integrar criterios de sostenibilidad que minimicen el impacto ambiental durante la obra y su posterior operación, asegurando que la mejora en la infraestructura de servicios públicos no comprometa el equilibrio de los ecosistemas del Distrito, especialmente en la zona de ladera del corregimiento de Los Andes.

Este enfoque de sostenibilidad para el proyecto BP-26005351 se fundamenta en los siguientes pilares que usted ha definido:



 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

Tabla 10. Criterios ambientales sostenibles

CATEGORIAS	BIENES Y/O SERVICIOS QUE INCLUYE
Infraestructura física	• Servicios de construcción de infraestructura física.
	• Servicios de remodelación de infraestructura física.
	• Servicios de demolición de infraestructura física.
	• Servicios de mantenimiento preventivo o correctivo de infraestructura física.
	• Servicios de y/o mejoras de instalaciones físicas.
	• Servicios de diseño de infraestructura física.
Maquinaria, insumos, materiales y accesorios para construcción. (Ferretería)	• Luminarias
	• Pintura
	• Herramientas Eléctricas
	• Cerámica
	• Cemento
Papelería y útiles de oficina	• Papel
	• Lápices
	• Sobres de Manila
	• Bolígrafos
	• Carpetas
	• Silicona líquida
	• Marcadores
	• Notas adhesivas de colores
	• Perforadoras
• Resaltadores	
Alimentos y bebidas	• Servicio de catering
	• Servicio de alimentación y bebidas
	• Platos
	• Cubiertos
	• Envases

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

	<ul style="list-style-type: none"> • Embalaje • Empaque de productos (Alimentos preparados y empaçados)
Elementos de aseo	<ul style="list-style-type: none"> • Detergentes en Polvo • Bolsas para la basura • Detergentes líquidos • Jabón líquido para manos • Papel higiénico para cuerpo y manos • Escoba • Recogedor plástico • Trapero
Mobiliario	<ul style="list-style-type: none"> • Mobiliario que contenga estructuras de madera • La instalación y adecuación mobiliario de oficinas y cocina
Suministros de cafetería	<ul style="list-style-type: none"> • Café • Mezcladores • Vasos • Cucharas • Azúcar • Servilletas

Fuente: Guía de compras públicas con enfoque de sostenibilidad ambiental.

Dado que el objeto contractual del presente proceso se enmarca técnica y jurídicamente dentro de la categoría de Infraestructura Física, le son aplicables de manera obligatoria los requisitos de sostenibilidad definidos por la entidad.


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

Tabla 11. Criterios ambientales sostenibles aplicables

CATEGORIA	BIENES Y/O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOSTENIBLES
Infraestructura física	• Servicios de construcción de infraestructura física.	1. Contar con programas de manejo de residuos vegetales y suelo orgánico. 2. Contar con planes de gestión ambiental (identificación de impactos ambientales negativos y su forma de mitigación, metas e indicadores de medición) 3. Contar con programas de manejo y disposición de residuos sólidos 4. Contar con programas de manejo y disposición de residuos sólidos peligrosos que se generan en el desarrollo de sus actividades, tales como desechos de cables, metales, luminarias, balastos, aceites usados. 5. Garantizar uso eficiente de recursos hídricos y energéticos.
	• Servicios de remodelación de infraestructura física.	
	• Servicios de demolición de infraestructura física.	
	• Servicios de mantenimiento preventivo o correctivo de infraestructura física.	
	• Servicios de y/o mejoras de instalaciones físicas.	


Fuente: Guía de compras públicas con enfoque de sostenibilidad ambiental.

5.8. CRITERIOS DE INCLUSIÓN SOCIAL

Los criterios de inclusión social buscan garantizar que todas las personas, independientemente de su origen, condición económica o ubicación geográfica, tengan acceso equitativo a los beneficios del saneamiento básico y puedan participar activamente en su desarrollo. Estos criterios son fundamentales para el fortalecimiento del tejido comunitario en la zona rural del Distrito de Santiago de Cali.

Acciones Estratégicas para la Inclusión en Obra Civil

Para asegurar que el proyecto beneficie de manera equitativa a todos los segmentos de la población en el corregimiento de Los Andes, el contratista deberá integrar las siguientes líneas de acción:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001


- Participación activa en la socialización técnica: Involucrar a los habitantes de los sectores de la Buitrera en el proceso de ejecución mediante mesas de trabajo donde la comunidad sea informada sobre los trazados de la red y el impacto del saneamiento en su entorno inmediato.
- Contratación inclusiva de mano de obra: Promover que las cuadrillas de trabajo para la instalación de tuberías y construcción de cámaras de inspección incluyan a personal de la zona en situación de vulnerabilidad, tales como víctimas del conflicto armado o personas con barreras de acceso al empleo formal.
- Capacitación con enfoque diferencial: Implementar programas de sensibilización para el personal operativo y de ingeniería sobre la importancia de abordar las necesidades específicas de la población rural, garantizando que la intervención respete la movilidad y accesibilidad de adultos mayores y personas con discapacidad durante las excavaciones.

Grupos Poblacionales Beneficiarios

De acuerdo con la caracterización del Distrito, se definen los siguientes grupos prioritarios para la aplicación del enfoque diferencial:

Tabla 12. Grupos poblacionales en condición de vulnerabilidad

Enfoque Diferencial	Grupo Poblacional Vulnerable
Género	<ul style="list-style-type: none"> • Mujer cabeza de familia • Mujer víctima de violencias basada en género • Mujer trans
Ciclo Vital	<ul style="list-style-type: none"> • Jóvenes desescolarizados y graduados de bachillerato de estratos 1 y 2 • Jóvenes universitarios de estratos 1 y 2. • Jóvenes que se vinculen al primer empleo.
	<ul style="list-style-type: none"> • Adulto Pre-pensionado. • Adulto mayor que no será beneficiario de pensión de vejez
Étnico y Cultural	<ul style="list-style-type: none"> • Población indígena.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001


	<ul style="list-style-type: none"> • Población negra, afrodescendiente, raizal, palenquera, Rrom o gitanas.
Conflicto Armado	<ul style="list-style-type: none"> • Desplazados por la violencia. • Personas en proceso de reintegración o reincorporación.
Discapacidad	<ul style="list-style-type: none"> • Población con discapacidad o diversidad funcional.
Campesinado	<ul style="list-style-type: none"> • Población habitante de zonas rurales.
De Desarrollo Humano	<ul style="list-style-type: none"> • Persona con proceso de superación de la vida en calle.
Interseccionalidad	<ul style="list-style-type: none"> • Mujeres negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras. • Mujeres indígenas. • Mujeres con discapacidad. • Población afrodescendiente víctima de desplazamiento forzado. • Población indígena víctima de desplazamiento forzado en contextos urbanos. • Indígenas aislados y amenazados.

Fuente: Información extraída de la guía de compras públicas con enfoque de inclusión social

Esta perspectiva de Conducta Empresarial Responsable (CER) es el pilar que permite a la UAESP asegurar que la inversión en el alcantarillado de Los Andes no sea solo un gasto de infraestructura, sino una herramienta de desarrollo social y económico para el Distrito.

Bajo este enfoque, el proyecto BP-26005351 se alinea con la búsqueda de valor por dinero, garantizando que el contratista no solo cumpla con la instalación técnica de la tubería, sino con un impacto ético y humano en el territorio.

De acuerdo con las guías de Derechos Humanos y Empresa y la Agenda 2030, la ejecución de esta obra civil asegura:

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

- Optimización de Recursos: Al integrar criterios de inclusión y contratar mano de obra local del corregimiento, se aprovecha de manera eficiente el talento humano de la zona, reduciendo costos logísticos de desplazamiento y satisfaciendo la misión estatal de generación de empleo rural.
- Gestión de Riesgos Sociales: Aborda factores de riesgo como la posible afectación a la movilidad o el acceso a servicios básicos durante las excavaciones. Al prevenir impactos negativos sobre la comunidad, se evitan conflictos sociales que puedan retrasar el cronograma de obra o generar vulneraciones a los derechos de los habitantes del sector de la Buitrera.
- Compromiso Institucional y Debida Diligencia: La UAESP asegura que el contratista mantenga conductas responsables, garantizando el pago justo de salarios, la seguridad social de los trabajadores y el respeto a los derechos humanos, conforme a los estándares internacionales de compras públicas sostenibles.

Este enfoque garantiza que la Construcción del tanque de almacenamiento sea un proyecto técnicamente sólido bajo el RAS, socialmente justo para la comunidad de Los Andes y alineado con los estándares de transparencia y sostenibilidad exigidos para la vigencia 2026.

5.9. CRITERIOS DE INNOVACIÓN

De acuerdo a la GUÍA DE COMPRAS PÚBLICAS CON ENFOQUE DE INNOVACIÓN; MAJA01.04.01. P001.G003, en general, cualquier bien o servicio que se desee adquirir puede estar sujeto a la aplicación de criterios de innovación. Por ello, para determinar si un proyecto califica como innovador, se recomienda considerar los criterios, características y exclusiones señalados en los documentos "Tipología de proyectos calificados como de carácter científico, tecnológico e innovación" y la "Guía Sectorial de Programas y Proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación", elaborados por el Departamento Nacional de Planeación y COLCIENCIAS. Estos documentos permiten identificar las distintas categorías de proyectos, así como actividades científicas, tecnológicas y de innovación. En este contexto, es fundamental definir el tipo de innovación que se busca implementar con base en las siguientes características:


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001


Tabla 13. Características según tipo de innovación.

TIPO DE INNOVACIÓN	CARACTERÍSTICAS
Innovación de producto o servicio	<ul style="list-style-type: none"> ● Introducción de nuevos bienes o servicios en el mercado. ● Mejora significativa de la funcionalidad y características de uso de bienes y servicios existentes. ● Desarrollo de nuevos usos para un producto (incluye aquellos que han sufrido mejoras técnicas significativas). ● Adición de nuevas funciones o características a servicios existentes.
Innovación de proceso	<ul style="list-style-type: none"> ● Implementación de nuevos métodos de producción, logística o distribución significativamente mejorados. (Incluye técnicas, equipos y/o software). ● Métodos nuevos o significativamente mejorados para la creación o provisión de servicios. ● Nuevas prácticas en la gestión de la cadena de suministro/ sistemas de comercialización que impacten positivamente el desempeño global de la empresa hacia sus colaboradores, clientes o redes de aliados; generando rupturas frente a formas tradicionales o convencionales.
Innovación organizacional	<ul style="list-style-type: none"> ● Implementación de nuevas formas de organizar las relaciones con otras firmas, de nuevos métodos organizacionales en las prácticas de negocio, organización del trabajo. ● Nuevos métodos que agilizan o flexibilizan métodos, rutinas y procedimientos de trabajo. ● Nuevos métodos para distribuir responsabilidades e incrementar autonomía para la toma de decisiones entre los empleados.

De acuerdo al anterior cuadro, la aplicabilidad de estos criterios de innovación será de “Innovación de proceso”, debido a la tipología del proceso contractual y las practicas que se realizaran en esta obra publica.

5.10. INCENTIVOS PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

Basado en el análisis del sector de la construcción de infraestructura hidráulica y de acuerdo con la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía, se establecen los siguientes incentivos:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

1. Incentivos para emprendimientos de mujeres y MiPymes

De conformidad con el Decreto 1860 de 2021, la UAESP aplicará las siguientes acciones afirmativas:

- Limitación a MiPymes: Si se reciben solicitudes de al menos dos (2) MiPymes nacionales con domicilio en el departamento o municipio, el proceso se limitará exclusivamente a ellas, fomentando el desarrollo empresarial local.
- Emprendimientos de Mujeres: Se establecerán beneficios de puntaje o desempate para empresas lideradas por mujeres, reconociendo su participación creciente en la ingeniería civil.

2. Incentivo a la industria nacional

Según la Ley 816 de 2003, la UAESP otorgará puntaje preferencial (entre el 10% y el 20%) a las ofertas que utilicen bienes (tuberías, cemento, hierro) y servicios de origen nacional.

En casos de oferentes extranjeros, se aplicará el principio de Reciprocidad certificado por la misión diplomática.


5.11. OTROS ASPECTOS RELEVANTES DEL MERCADO

El análisis del mercado para la ejecución de la infraestructura hidráulica permite identificar variables críticas que influyen directamente en la viabilidad del proyecto. Estos aspectos aseguran que la UAESP cuente con un contratista con la madurez técnica y operativa necesaria para afrontar los retos geográficos y sociales del corregimiento de la Buitrera.

A. Capacidad Técnica y Disponibilidad de Maquinaria

El mercado de la construcción pesada y obras de saneamiento en la región cuenta con una infraestructura robusta que mitiga riesgos de interrupción mediante:

- Disponibilidad de Perfiles Especializados: Existe una oferta suficiente de ingenieros civiles con experiencia en hidráulica, especialistas en geotecnia para zonas de ladera y oficiales certificados en termofusión de tubería PEAD.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

- Capacidad Operativa y Equipamiento: El sector posee un inventario de maquinaria amarilla (miniexcavadoras, retroexcavadoras) y equipos de prueba hidráulica con disponibilidad inmediata para el despliegue en los puntos asignados por la UAESP.

B. Estabilidad Financiera y Suministro de Materiales

Las ofertas del sector construcción reflejan una estructura de costos alineada con la realidad económica de 2026, garantizando la ejecución mediante:

- Solvencia y Flujo de Caja: Los operadores del sector construcción presentan indicadores de liquidez que aseguran el pago oportuno de nóminas y, fundamentalmente, la adquisición de materiales (tubería y cemento) sin depender exclusivamente de los anticipos.
- Gestión de Cadenas de Suministro: El mercado cuenta con proveedores locales de insumos bajo norma RAS, lo que reduce los tiempos de entrega y el riesgo de desabastecimiento por fluctuaciones en la TRM mencionadas anteriormente.


C. Madurez Tecnológica y Experiencia en Territorio

El éxito de la ejecución técnica depende de la integración de la obra con las dinámicas sociales y geográficas del sector de la Buitrera:

- Madurez en Técnicas de Ladera: Los contratistas locales han desarrollado metodologías probadas para el manejo de excavaciones en pendientes pronunciadas y la gestión de la estabilidad de suelos, minimizando riesgos de remoción en masa.
- Gestión Social y Mediación en Obra: Los operadores cuentan con experiencia en "actas de vecindad" y mediación con comunidades rurales, lo que garantiza la viabilidad del Plan de Manejo de Tráfico y la apropiación ciudadana de la nueva red de alcantarillado.

6. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTORICO

El análisis del comportamiento del gasto histórico, en el contexto de un análisis del sector dentro de un proceso de contratación, se refiere a la evaluación detallada de la necesidad o la demanda real de un bien, obra o servicio en el mercado o sector específico que está siendo considerado para la contratación pública.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

Este análisis es fundamental para comprender cuán relevante es la contratación con relación a las necesidades existentes en el sector, para lo cual es necesario realizar un análisis de procesos de contratación que han adquirido bienes, obras o servicios similares con el propósito de conocer la forma en que lo contrataron y encontrar oportunidades de mejora para el futuro proceso de contratación.

La información del comportamiento del gasto permite a Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP recopilar información histórica sobre cómo se ha contratado para **“REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO PTAP VEREDA LA SIRENA, CORREGIMIENTO LA BUITRERA”**, conocer las experiencias y recopilar información sobre las buenas prácticas que implementa tanto el Distrito de Santiago de Cali, como otras entidades estatales, entidades internacionales u organizaciones del sector privado para su contratación.


La siguiente información orienta la verificación de la necesidad, así como la determinación de requisitos habilitantes, especificaciones, requisitos mínimos técnicos y metodologías de evaluación y adjudicación, entre otros.

6.1. PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADELANTADOS POR EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI

La tabla N° 14 detalla los contratos adelantados por el Distrito de Santiago de Cali, relacionados para **“REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO PTAP VEREDA LA SIRENA, CORREGIMIENTO LA BUITRERA”**:


Tabla 14. Procesos de contratación realizados por el Distrito Especial de Santiago de Cali

Variable	Contrato 1	Contrato 2	Contrato 3
Vigencia	2023	2024	2025
Número de proceso	4182.010.32.1.269 - 2023	4182.010.32.1.488- 2024	4182.010.32.1.195- 2025
Link del proceso	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ProcedureEdit/View?docUnique	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ProcedureEdit/View?docUnique	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ProcedureEdit/View?docUnique


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

	elidentifer=CO1.REQ. 4523456&prevCtxLbl= Proceso&prevCtxUrl= https%3a%2f%2fwww .secop.gov.co%3a443 %2fCO1BusinessLine %2fTendering%2fBuy erWorkArea%2fIndex %3fdocUniquelidenti fer%3dCO1.BDOS.43 52988	elidentifer=CO1.REQ. 6511654&prevCtxLbl= Proceso&prevCtxUrl= https%3a%2f%2fwww .secop.gov.co%3a443 %2fCO1BusinessLine %2fTendering%2fBuy erWorkArea%2fIndex %3fdocUniquelidenti fer%3dCO1.BDOS.62 95276	elidentifer=CO1.REQ. 7869585&prevCtxLbl= Proceso&prevCtxUrl= https%3a%2f%2fwww .secop.gov.co%3a443 %2fCO1BusinessLine %2fTendering%2fBuy erWorkArea%2fIndex %3fdocUniquelidenti fer%3dCO1.BDOS.76 11908
Modalidad de selección	Selección abreviada menor cuantía	Selección abreviada menor cuantía	Selección abreviada menor cuantía
Cantidad de oferentes	1	1	2
Objeto contractual	REALIZAR OBRAS DE IMPERMEABILIZACI ÓN EN TANQUES DE ALMACENAMIENTO LA SIRENA - CORREGIMIENTO LA BUITRERA	REALIZAR CONSTRUCCIÓN TANQUE DE ABASTECIMIENTO PIAMONTE, CORREGIMIENTO MONTEBELLO	Realizar la Demolición y Construcción Tanque de Almacenamiento vereda El Estero, Corregimiento Navarro.
Valor del contrato	\$ 365.821.560	\$ 921.833.530	\$ 1.089.438.714
Proveedor	CONSORCIO PLANEAMOS ZUÑIGA	CONSORCIO TANQUE PIAMONTE 2024	CONSORCIO TANQUE ESTERO
Plazo del contrato	3 meses	4 meses	9 meses
Forma de pago	El contrato se pagará por precios unitarios sin fórmula de reajuste, de la siguiente manera:	El contrato se pagará por precios unitarios sin fórmula de reajuste, de la siguiente manera:	El contrato se pagará por precios unitarios sin fórmula de reajuste, de la siguiente manera:


Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

	<p>A. Hasta el noventa (90%) por ciento el valor total del contrato mediante actas parciales según avance de la obra, previa suscripción de acta de aprobación por parte de la interventoría, la entrega de los soportes técnicos, la constancia de pago actualizada al sistema de seguridad social y aportes parafiscales.</p> <p>B. El diez (10%) por ciento restantes del valor del contrato se pagará previa entrega de las obras, suscripción del acta de terminación, debidamente soportada con las cantidades de obras ejecutadas, previa certificación de cumplimiento por parte del interventor y presentación de la factura.</p>	<p>A. Hasta el noventa (90%) por ciento el valor total del contrato mediante actas parciales según avance de la obra, previa suscripción de acta de aprobación por parte de la interventoría, la entrega de los soportes técnicos, la constancia de pago actualizada al sistema de seguridad social y aportes parafiscales.</p> <p>B. El diez (10%) por ciento restantes del valor del contrato se pagará previa entrega de las obras, suscripción del acta de terminación, debidamente soportada con las cantidades de obras ejecutadas, previa certificación de cumplimiento por parte del interventor y presentación de la factura.</p>	<p>A. Hasta el noventa (90%) por ciento el valor total del contrato mediante actas parciales según avance de la obra, previa suscripción de acta de aprobación por parte de la interventoría, la entrega de los soportes técnicos, la constancia de pago actualizada al sistema de seguridad social y aportes parafiscales.</p> <p>B. El diez (10%) por ciento restantes del valor del contrato se pagará previa entrega de las obras, suscripción del acta de terminación, debidamente soportada con las cantidades de obras ejecutadas, previa certificación de cumplimiento por parte del interventor y presentación de la factura.</p>
Experiencia exigida	Empresa: Un (1) contrato Incluido en el RUP	Empresa: Un (1) contrato Incluido en el RUP	Empresa: Un (1) contrato Incluido en el RUP

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

	Igual o mayor al 100% del presupuesto oficial, valor expresado en SMML relacionado con el objeto contractual MIPYME: Máximo tres (3) contratos Incluidos en el RUP. En todo caso, la suma de las certificaciones aportadas debe ser igual o superior al valor del contrato. Igual o mayor al 100% del presupuesto oficial, valor expresado en SMML relacionado con el objeto contractual	Igual o mayor al 100% del presupuesto oficial, valor expresado en SMML relacionado con el objeto contractual MIPYME: Máximo tres (3) contratos Incluidos en el RUP. En todo caso, la suma de las certificaciones aportadas debe ser igual o superior al valor del contrato. Igual o mayor al 100% del presupuesto oficial, valor expresado en SMML relacionado con el objeto contractual	Igual o mayor al 100% del presupuesto oficial, valor expresado en SMML relacionado con el objeto contractual MIPYME: Máximo tres (3) contratos Incluidos en el RUP. En todo caso, la suma de las certificaciones aportadas debe ser igual o superior al valor del contrato. Igual o mayor al 100% del presupuesto oficial, valor expresado en SMML relacionado con el objeto contractual
Códigos UNSPSC	83101500 72141100	72141119 83101500	83101500 72141119
Garantías exigidas	Garantía de la oferta: Diez por ciento (10%) del presupuesto oficial del proceso de selección. Garantía de cumplimiento: 30% del valor del contrato Pago de salarios y prestaciones sociales:	Garantía de la oferta: Diez por ciento (10%) del presupuesto oficial del proceso de selección. Garantía de cumplimiento: 30% del valor del contrato Pago de salarios y prestaciones sociales:	Garantía de la oferta: Diez por ciento (10%) del presupuesto oficial del proceso de selección. Garantía de cumplimiento: 30% del valor del contrato Pago de salarios y prestaciones sociales:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

	8% del valor del contrato Estabilidad y calidad de las obras: 30% del valor del contrato. Garantía de responsabilidad civil extracontractual 200 SMMLV	8% del valor del contrato Estabilidad y calidad de las obras: 30% del valor del contrato. Garantía de responsabilidad civil extracontractual 200 SMMLV	8% del valor del contrato Estabilidad y calidad de las obras: 30% del valor del contrato. Garantía de responsabilidad civil extracontractual 200 SMMLV
Criterios de evaluación	Factor Económico Factor de calidad Factor técnico Apoyo a la industria MIPYME Emprendimiento y empresa de mujeres Inclusión social	Factor Económico Factor de calidad Factor técnico Apoyo a la industria MIPYME Emprendimiento y empresa de mujeres Inclusión social	Factor Económico Factor de calidad Factor técnico Apoyo a la industria MIPYME Emprendimiento y empresa de mujeres Inclusión social

Fuente: Elaboración Propia.


6.2. CONSULTA DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN DEL DISTRITO A TRAVÉS DEL MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

El análisis del histórico de gasto muestra que la demanda de servicios de consultoría técnica y diseño presenta un pico estacional en el primer trimestre de cada año, coincidiendo con la apertura de las vigencias fiscales y la necesidad de activar las planeaciones estratégicas de la UAESP.

A. Comportamiento del Mercado Nacional (Vigencias 2023 – Enero 2026)

El crecimiento sostenido del sector refleja la necesidad de las entidades de contar con operadores robustos para sus programas de alto impacto social y ambiental:

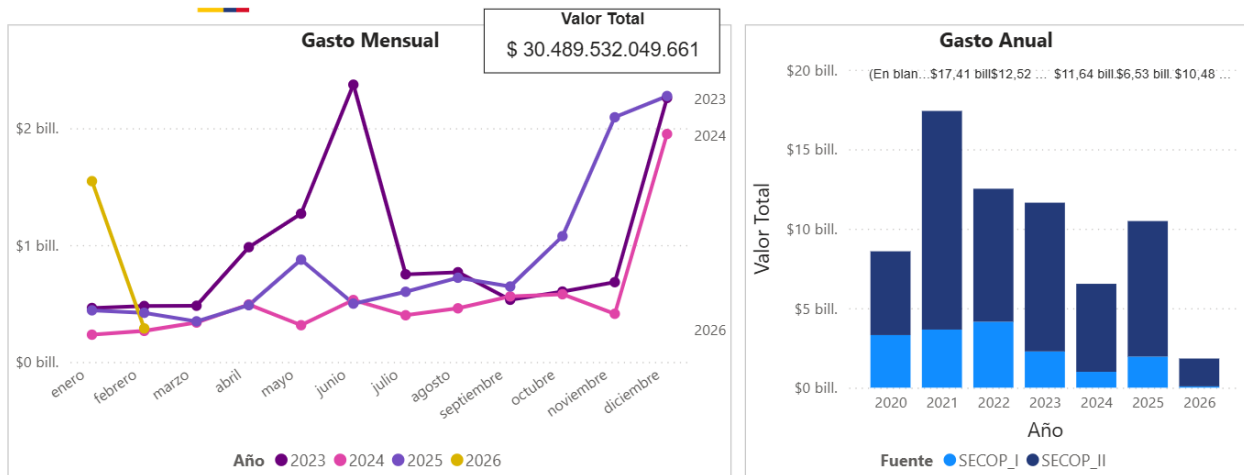
- Vigencia 2023: El gasto total registrado a nivel nacional para estos servicios especializados fue de aproximadamente \$11,3 billones.
- Vigencia 2024: Se observó un incremento correlacionado con el IPC y la complejidad de los proyectos, cerrando en cerca de \$12,5 billones.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

- Vigencia 2025: Al cierre de diciembre, el volumen de contratación en Colombia alcanzó los \$13,8 billones.
- Enero 2026 (Cifras Consolidadas): Con la publicación de los datos oficiales de Colombia Compra Eficiente para enero de 2026, se confirma que el mercado ha iniciado el año con una dinámica de contratación robusta. Las cifras reales demuestran que las entidades del nivel territorial están priorizando la contratación de Construcción de Alcantarillado (72141120) e Ingeniería de Aguas Residuales (81101531) en este primer mes.


Asimismo, se evidencia una alta demanda en los servicios de Mantenimiento de Redes (83101506) e Ingeniería de Alcantarillado (81101527), validando que la UAESP se encuentra en el momento técnico óptimo para asegurar un contratista con disponibilidad de maquinaria y solvencia operativa antes de que la demanda estacional de los planes de inversión territorial sature la oferta especializada del sector construcción.

Ilustración 5. Análisis de la demanda en MAE por gasto anual y mensual



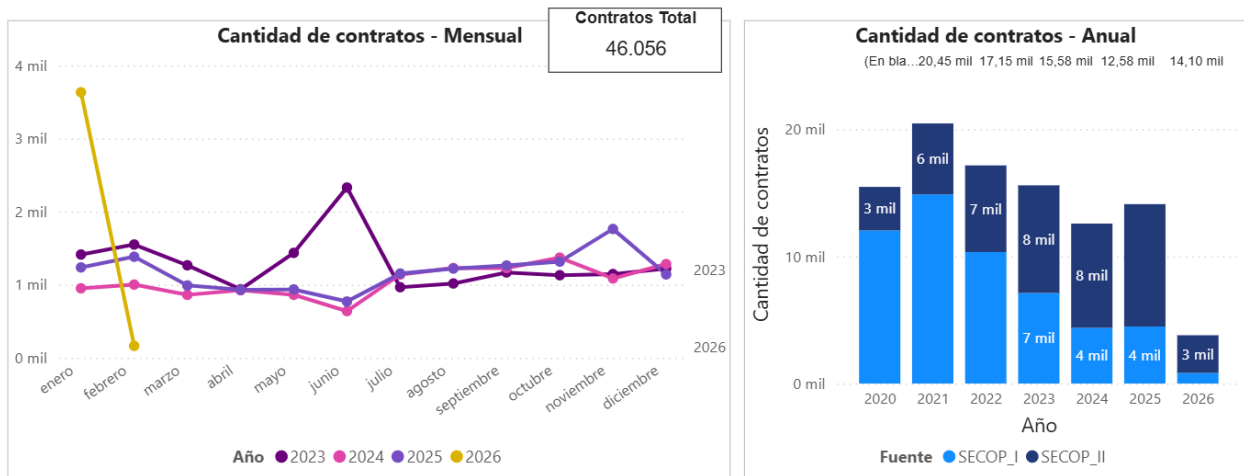
Fuente: Colombia compra/MAE

El comportamiento del mercado revela una oportunidad crítica para la entidad, sustentada en los siguientes hallazgos visuales:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001


- Pico Histórico de Enero 2026: La gráfica de "Gasto Mensual" muestra un punto amarillo destacado en enero de 2026, situándose cerca de los \$1,6 billones (registrado exactamente como un valor superior a los años previos en el mismo mes). Este valor supera ampliamente los registros de enero de 2023, 2024 y 2025.
- Tendencia del Gasto Anual: El consolidado anual muestra que el sector, a través de SECOP I y SECOP II, movilizó cifras significativas en 2023 y 2024. La proyección de 2026 ya registra un arranque sólido, validando la liquidez del mercado local para absorber procesos de gran envergadura.
- Valor Total Acumulado: El tablero de control registra un valor total transado de \$30.489.532.049.661 (\$30,48 billones aproximadamente), lo que garantiza la existencia de una masa crítica de proveedores con capacidad financiera probada para ejecutar el presupuesto oficial.

Ilustración 6. Análisis de la demanda en MAE por cantidad de contratos anuales y mensuales



La gráfica de "Cantidad de contratos - Mensual" revela un comportamiento excepcional para el inicio de este año en el departamento del Valle del Cauca, lo que sustenta la oportunidad estratégica del proceso:

- Pico Histórico de Enero 2026: Mientras que en los periodos de enero de 2023 a 2025 la cantidad de contratos oscilaba en rangos moderados, en enero de 2026 se registra un salto

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

sin precedentes superando los 3.600 contratos. Este incremento demuestra que las entidades territoriales han iniciado una ejecución masiva de sus Planes Anuales de Adquisiciones (PAA).

- Capacidad de Mercado y Experiencia: El total acumulado de 46.056 contratos para los códigos relacionados con infraestructura y alcantarillado demuestra que el Valle del Cauca posee un ecosistema de proveedores altamente activo, con experiencia recurrente y capacidad instalada para la gestión de obras hidráulicas.
- Transición a SECOP II: La gráfica anual confirma que la contratación se ha consolidado a través de SECOP II. Esto valida que el presente proceso de Selección Abreviada debe gestionarse íntegramente por esta plataforma para asegurar la transparencia, trazabilidad y pluralidad de oferentes exigida por la ley.

El análisis de volumen se complementa con una disposición de recursos que justifica la viabilidad del proyecto de la UAESP:

- Arranque Financiero Robusto: El gasto mensual registrado en el inicio de la vigencia indica una alta disposición de recursos públicos. El mercado de obra civil está movilizandocifras récord, lo que significa que las empresas del sector están en un momento de alta operatividad y solvencia.
- Crecimiento del Sector: La tendencia muestra que el presupuesto destinado por la UAESP para la construcción del tanque de almacenamiento es plenamente coherente y atractivo dentro de las escalas de gasto del departamento, situándose en un rango competitivo para atraer firmas de ingeniería de primer nivel.

Publicar la Selección Abreviada de Menor Cuantía en este momento permite a la UAESP aprovechar la alta dinámica de contratación de la región. El filtrado de datos confirma que el mercado en el Valle del Cauca está en su punto máximo de actividad para los códigos técnicos de Construcción de Alcantarillado (72141120) e Ingeniería Saneamiento (81101531).

Este pico de actividad justifica técnicamente la exigencia de requisitos habilitantes sólidos, dado que el mercado local está demostrando tener la capacidad técnica y financiera para ejecutar proyectos de infraestructura de saneamiento básico de manera inmediata.


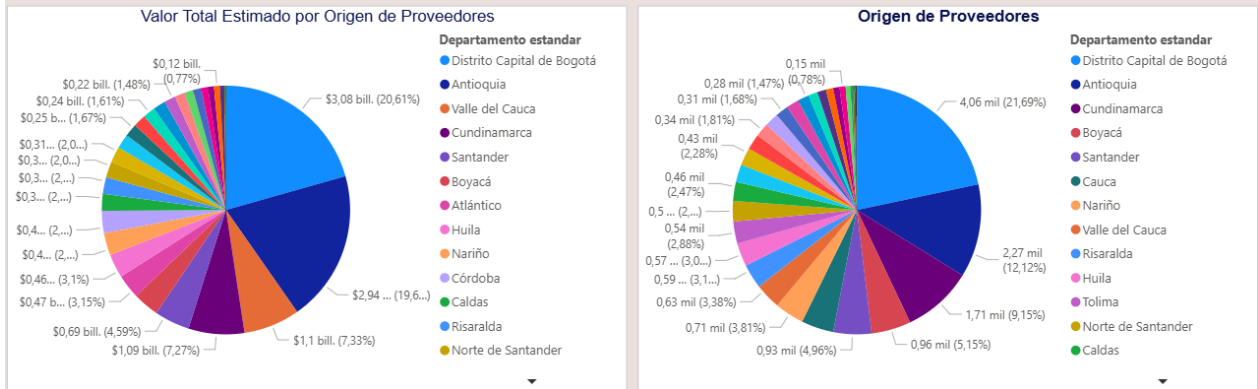
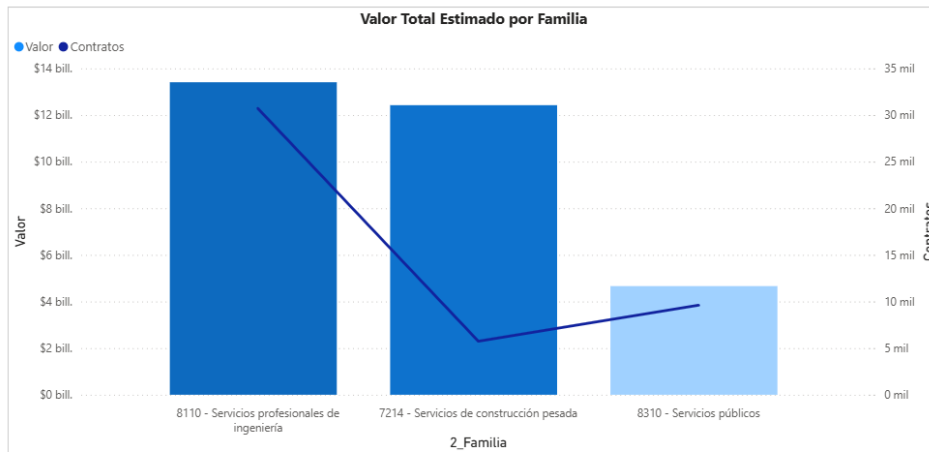
 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA</p> <p>GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Ilustración 7. Análisis de la demanda en MAE por valor total estimado por origen de proveedores




Fuente: Colombia compra/MAE

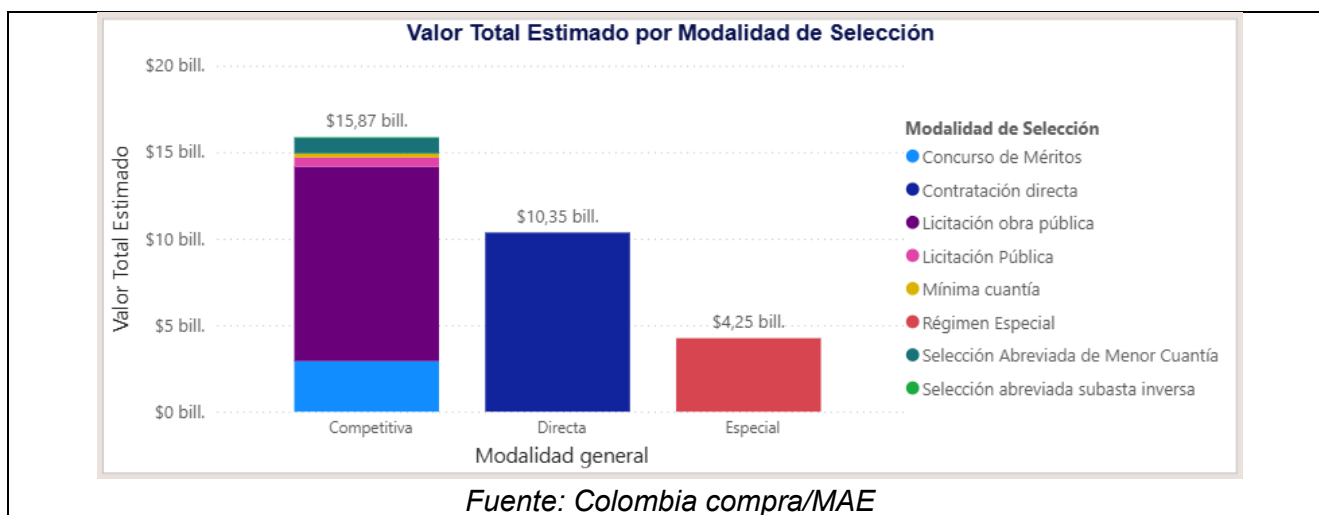
Ilustración 8. Análisis de la demanda en MAE pro el valor total estimado por familia



Fuente: Colombia compra/MAE

Ilustración 9. Análisis de la demanda en MAE por valor total estimado por modalidad de selección

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001




6.3. PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADELANTADOS POR OTRAS ENTIDADES ESTATALES

Es fundamental examinar cómo otras entidades del Estado, con necesidades operativas similares a las del Distrito de Santiago de Cali (como Empresas Públicas Municipales o Secretarías de Infraestructura), han interactuado con el mercado. Este ejercicio de benchmarking administrativo permite identificar estándares de eficiencia, modelos de supervisión de obra y estructuras de costos que han resultado exitosos en contextos geográficos de ladera o misionales de saneamiento básico comparables.

El análisis de la contratación externa no se limita a la revisión de precios, sino que se enfoca en entender la dinámica del abastecimiento estratégico. Al observar procesos adelantados por otras carteras o entes territoriales para la construcción de redes de alcantarillado, se logra determinar la madurez de los proveedores y la viabilidad de las condiciones técnicas exigidas (especificaciones RAS y NSR-10).

Este enfoque garantiza que la futura contratación no sea un esfuerzo aislado, sino que esté alineada con las mejores prácticas de la gestión pública nacional, optimizando el uso de los recursos y asegurando la sostenibilidad de los programas de intervención ambiental en el corregimiento de Los Andes.


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

A continuación, se detalla el análisis de los procesos de referencia identificados en las plataformas de contratación estatal (SECOP II), bajo un enfoque de abastecimiento estratégico y eficiencia operativa:


La tabla N° 15 detalla los contratos adelantados por otras Entidades Estatales, relacionados con **REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO PTAP VEREDA LA SIRENA, CORREGIMIENTO LA BUITRERA:**

Tabla 15. Procesos de contratación realizados por otras entidades estatales


Variable	Entidad 1	Entidad 2	Entidad 3
Vigencia	2023	2024	2025
Entidad	INSTITUTO DE DEPORTES DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER INDENORTE	MUNICIPIO DE PISBA	ALCALDIA MUNICIPIO DE ARCABUCO
Número de proceso	SAMC-INDER-338-2023	SAMC-MP-011-2024	SAMC-MA-006-2025
Link del proceso	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.5305140	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7187585	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7863965

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001


Modalidad de selección	Selección abreviada menor cuantía	Selección abreviada menor cuantía	Selección abreviada menor cuantía
Cantidad de oferentes	1	1	1
Objeto contractual	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO, RED DE ABASTECIMIENTO PARA LA ZONA DE SUMINISTRO Y BAÑOS DEL COMPLEJO ACUÁTICO DE CÚCUTA	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE TANQUES LAVADEROS PARA LAS FAMILIAS DE LA VEREDA DE MONQUIRA EN EL MUNICIPIO DE PISBA, BOYACÁ	OPTIMIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENT O AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE ARCABUCO-BOYACÁ, CONFORME AL INDICADOR PERSONALIZADO "OPTIMIZAR 2 PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, GARAN
Valor del contrato	\$ 260.200.000	\$ 249.999.222	\$ 359.419.867
Proveedor	UNION TEMPORAL TANQUE 2023	JORGE ELIECER ORTEGA JOYA	CONSORCIO ALIANZA ARCABUCO
Plazo del contrato	15 días	15 días	6 meses
Forma de pago	a) Un pago anticipado equivalente al cuarenta por ciento (40%/a) del valor del contrato a la firma del acta de inicio. b) Y el sesenta por ciento (60%) del valor	Un anticipo del 50% una vez se legalice el contrato Por medio de actas parciales, previa legalización del Contrato y suscripción del Acta de Inicio del mismo, un	Pago mediante actas parciales hasta el 90% y un pago final del 10% a la liquidación del contrato una vez cumplida la totalidad de las

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001


	del contrato se pagarán mediante actas de recibo parcial y/o de recibo final de obra, previa verificación por parte del supervisor del pago de las obligaciones asumidas por parte del contratista por concepto de salud, pensiones, riesgos laborales, y aportes parafiscales y la presentación de las respectivas actas de obra, aprobadas por el Supervisor y con el visto Bueno del ordenador del gasto	desembolso por máximo del noventa por ciento (90%) del valor del Contrato, previa entrega del informe de supervisión, donde se constate la ejecución y avance de las actividades programadas, y constancia de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos profesionales. Un último pago por el diez por ciento (10%) restante del valor del Contrato, previa suscripción del Acta de Recibo Final y el Acta de Liquidación del Contrato, una vez realizadas en su totalidad las actividades programadas, y recibidas a satisfacción por parte del interventor contratado por el Municipio. Si con la cuenta no se acompañan los documentos requeridos para el pago.	obligaciones, previa presentación de informe de actividades que llevará el Visto Bueno del supervisor anexando pago de obligaciones asumidas por parte del CONTRATISTA por concepto de salud, pensiones, riesgos profesionales, aportes a Cajas de Compensación Familiar, y firma del acta de liquidación final. El pago se realizará de acuerdo con la programación del PAC.
Experiencia exigida	El valor de la certificación de experiencia y/o acta	Que las actividades ejecutadas correspondan a Actividad o actividades señaladas en la Matriz 1 -	Experiencia relacionada en obras de

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001


	de liquidación, y/o actas de recibo final que presente el proponente, se proyectará el valor ejecutado actualizado al valor presente, considerando el valor a la fecha de terminación en SMMLV, multiplicado por el valor del SMMLV del presente año.	Experiencia y guarden relación directa con el objeto del contrato.	optimización y/o construcción de acueductos que contengan actividades con tanques de almacenamiento de agua potable.
Códigos UNSPSC	72121500 72153500 40151500	72101500	72101500 72151100 81101500 83101500 47101500 40161500 20142900
Garantías exigidas	Seriedad de la oferta: Diez (10%) por ciento del valor total del Presupuesto Oficial estimado, Cumplimiento general del contrato: Diez (10%) por ciento del valor total del	Seriedad de la oferta: Diez (10%) por ciento del valor total del Presupuesto Oficial estimado, Tres (3) meses a partir de la entrega de propuestas. Cumplimiento general del contrato: Diez (10%) por ciento del valor total	Seriedad de la oferta: Diez (10%) por ciento del valor total del Presupuesto Oficial estimado, Tres (3) meses a partir de la entrega de propuestas.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p>	<p>MAJA01.04.01.P001.F004</p>	
	<p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	<p>VERSIÓN</p>	<p>001</p>

	<p>contrato, Plazo de ejecución del contrato y, su vigencia se extenderá hasta la liquidación del contrato.</p> <p>Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales: Diez por ciento (20%) del valor total del contrato, Plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más</p> <p>Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas Diez (10%) por ciento del valor total del contrato, Vigente por un término no inferior a cinco (05) años contados a partir de la fecha en la cual la Entidad Estatal recibe a satisfacción la obra.</p>	<p>del contrato, Plazo de ejecución del contrato y, su vigencia se extenderá hasta la liquidación del contrato.</p> <p>Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales: Diez por ciento (20%) del valor total del contrato, Plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más</p> <p>Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas Diez (10%) por ciento del valor total del contrato, Vigente por un término no inferior a cinco (05) años contados a partir de la fecha en la cual la Entidad Estatal recibe a satisfacción la obra.</p>	<p>Cumplimiento general del contrato: Diez (10%) por ciento del valor total del contrato, Plazo de ejecución del contrato y, su vigencia se extenderá hasta la liquidación del contrato.</p> <p>Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales: Diez por ciento (20%) del valor total del contrato, Plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más</p> <p>Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas Diez (10%) por ciento del valor total del contrato, Vigente por un término no inferior a cinco (05) años</p>
--	--	--	---

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

			<p>contados a partir de la fecha en la cual la Entidad Estatal recibe a satisfacción la obra.</p> <p>Calidad y Correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados, Diez por ciento (10%) del valor total del contrato, Plazo de ejecución del contrato y dos (2) año más</p>
Criterios de evaluación	PRECIO CERTIFICACIONES DE CALIDAD OBTENIDA EN OTROS PROYECTOS DE OBRA SIMILARES CARACTERISTICAS PROTECCIONALAIN DUSTRIANACIONAL(PIN) PUNTAJE ADICIONAL PROMOCION DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS D MUJERES	OFERTA ECONOMICA FACTOR TECNICO APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL PUNTAJES ADICIONALES: LEY DE EMPRENDIMIENTO COLOMBIANA MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA	FACTOR TÉCNICO FACTOR ECONÓMICO APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL PUNTAJES ADICIONALES: LEY DE EMPRENDIMIENTO COLOMBIANA Emprendimiento y Empresas de Mujeres Decreto 1860 de 2021 Mipymes en el sistema de compras

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

	PUNTAJE ADICIONAL PARA MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS MIPYME		públicas Decreto 1860 de 2021
--	--	--	----------------------------------

Fuente: Elaboración propia, información extraída de datos abiertos

6.4. CONSULTA DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES A TRAVÉS DEL MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

La contratación de servicios de ingeniería y construcción de alcantarillado en el Valle del Cauca presenta una dinámica orientada a la calidad técnica y la eficiencia operativa. Basado en las estadísticas consolidadas del módulo MAE de Colombia Compra Eficiente y la plataforma territorial, se detallan los siguientes hallazgos:

A. Distribución del Gasto por Código UNSPSC (Vigencia 2026)

La concentración del presupuesto en los códigos técnicos seleccionados asegura que la UAESP adquiera servicios de construcción y saneamiento de alto nivel. La estadística sectorial muestra:

- 72141120 (Construcción de Alcantarillado): Representa el mayor volumen financiero en procesos de obra civil en el departamento, consolidándose como la actividad principal para la expansión de servicios públicos.
- 81101531 y 81101527 (Ingeniería Hidráulica y Sanitaria): Han experimentado un crecimiento sostenido, impulsado por la necesidad de las entidades territoriales de actualizar sus redes de cara al cumplimiento de las metas ambientales del Distrito.


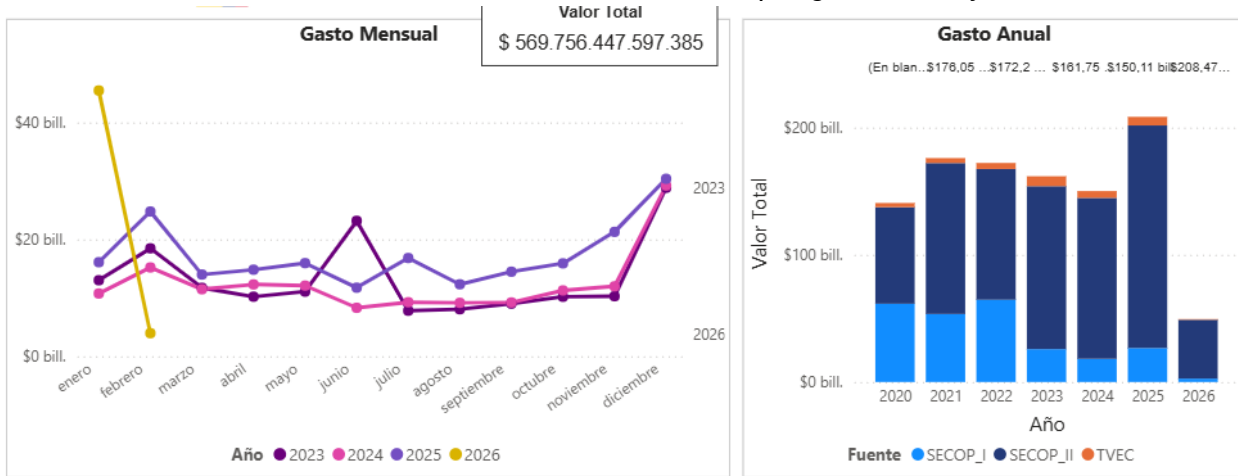
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

Ilustración 10. Análisis de la demanda en MAE por gasto anual y mensual



Fuente: Colombia compra/MAE


Con base en los datos extraídos del módulo de Análisis de Estadísticas (MAE), se identifican los siguientes hallazgos para la contratación estatal global:

1. Magnitud del Mercado Estatal

- **Capacidad Transaccional:** El Estado colombiano ha movilizado un valor total agregado de \$569.756.447.597.385 en el periodo analizado. Esta cifra garantiza que el ecosistema de proveedores de ingeniería opera en un entorno de alta liquidez y dinamismo económico, mitigando riesgos de incumplimiento por falta de músculo financiero en el sector.

2. Crecimiento Exponencial de la Inversión (2025 - 2026) El gráfico de "Gasto Anual" muestra un salto cuantitativo que beneficia la seguridad del contrato:

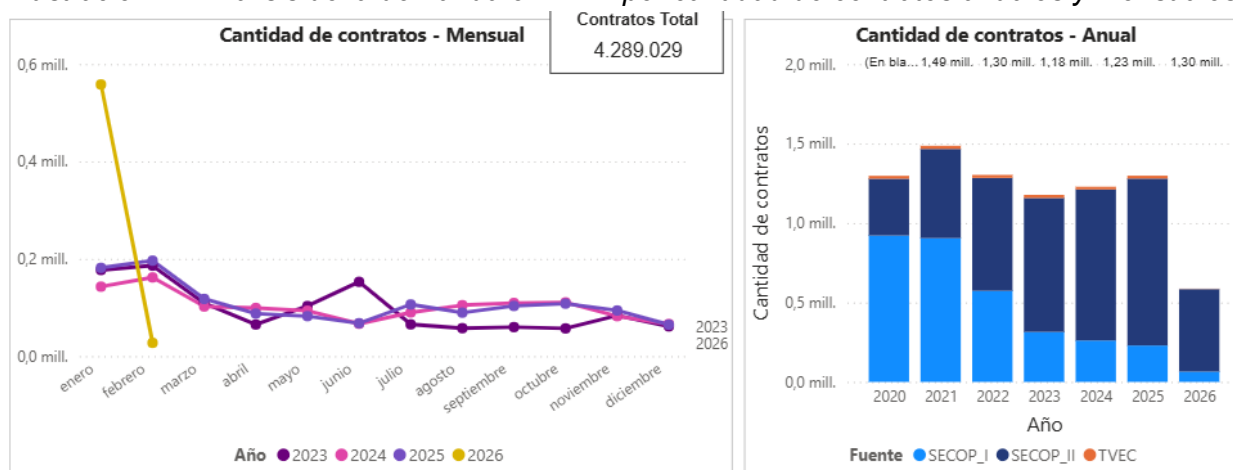
- **Hito 2025:** El año cerró con una ejecución récord (superando los \$208 Billones), lo que indica que el sector construcción viene de un periodo de alta facturación y fortalecimiento de su capacidad operativa.
- **Enero 2026 (Arranque Histórico):** La gráfica mensual revela que enero de 2026 registró el pico de gasto más alto de toda la serie histórica mostrada, superando los \$45 Billones

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

Iniciar la Selección Abreviada de Menor Cuantía en este momento es una decisión estratégica. La UAESP sale al mercado cuando el flujo de caja estatal y la dinámica de contratación están en su punto máximo.

Esto reduce drásticamente el riesgo de deserción de oferentes y asegura que las firmas de ingeniería civil en el Valle del Cauca tengan la disponibilidad necesaria para ejecutar la construcción del tanque en el corregimiento la Buitrera”, antes de que la saturación de contratos del primer semestre limite la oferta técnica calificada.


Ilustración 11. Análisis de la demanda en MAE por cantidad de contratos anuales y mensuales



Fuente: Colombia compra/MAE

El sistema de contratación pública ha demostrado una madurez operativa que garantiza la viabilidad del proceso de la UAESP:

- **Contratos Totales:** El sistema ha gestionado un total de 4.289.029 contratos en el periodo analizado, lo que confirma que el Distrito participa en un mercado maduro con una infraestructura técnica capaz de procesar transacciones masivas sin interrupciones.
- **Análisis por Vigencia:** Se observa una estabilidad notable con tendencia al alza:
 - Vigencia 2023: 1,18 millones de contratos.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

- Vigencia 2024: 1,23 millones de procesos.
- Vigencia 2025: Cerró con 1,30 millones, reflejando una mayor actividad administrativa en el sector público.
- El Fenómeno de Enero 2026: La gráfica mensual revela un dato sin precedentes:
 - Explosión Contractual: En enero de 2026, la cantidad de contratos se disparó a aproximadamente 0,55 millones (550.000 procesos) en un solo mes, duplicando el promedio histórico de los eneros anteriores (que no superaban los 0,2 millones).
- Canal Preferente: Para el inicio de 2026, casi la totalidad de los contratos se gestionaron mediante SECOP II, consolidando esta plataforma como el estándar de transparencia para la contratación de obra pública.

Ilustración 12. Análisis de la demanda en MAE por gasto anual y mensual



Fuente: Colombia compra/MAE


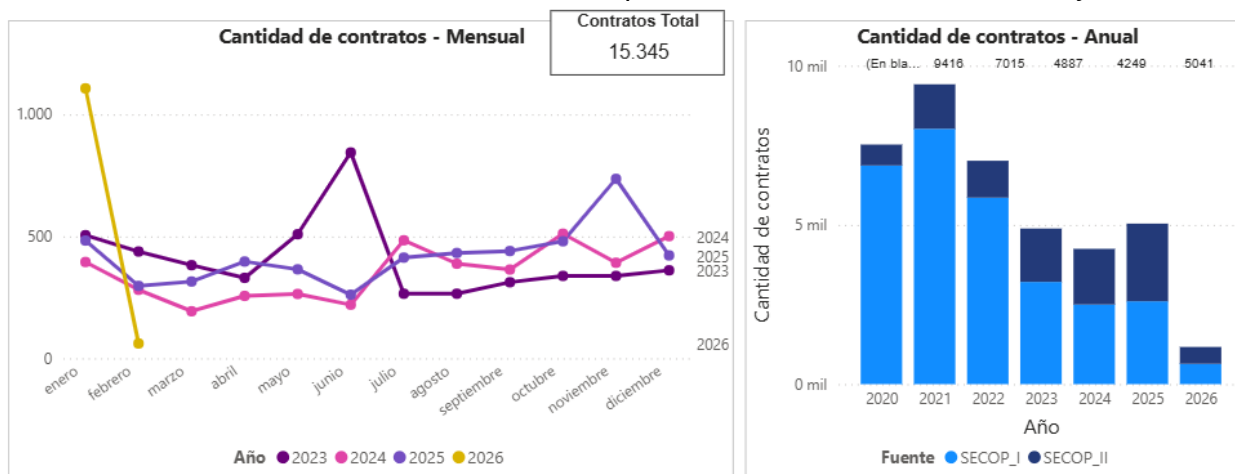
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

Ilustración 13. Análisis de la demanda en MAE por cantidad de contratos anuales y mensuales



Fuente: Colombia compra/MAE


El análisis de las capacidades del sector y el volumen transaccional para la ejecución de la construcción del tanque de almacenamiento en el corregimiento de la Buitrera arroja las siguientes conclusiones, sustentadas en el comportamiento real de los indicadores de 2026:

A. Madurez y Capacidad Operativa

El mercado demuestra una madurez óptima para atender las necesidades de la UAESP mediante hallazgos clave de gestión:

- **Talento Humano Especializado:** Existe una oferta robusta de ingenieros civiles e hidráulicos en el Valle del Cauca, lo que minimiza el riesgo de deserción técnica durante la obra.
- **Seguridad y Cumplimiento:** El sector construcción presenta una estricta adherencia a la normativa NSR-10 y protocolos de seguridad industrial, mitigando riesgos de incidentes en zona de ladera.
- **Trazabilidad Tecnológica:** El uso de herramientas para el seguimiento de obra asegura transparencia total en el avance de las excavaciones e instalación de red.

B. Análisis de la Demanda Específica

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

Al filtrar exclusivamente por las familias de servicios relacionadas con la construcción e ingeniería de alcantarillado, los datos revelan un mercado sólido:

- **Inversión Especializada:** El segmento ha movilizado un valor total de \$17,08 billones, con un crecimiento constante en el gasto anual que pasó de \$3,12 billones en 2024 a \$6,25 billones al cierre de 2025.
- **Volumen de Gestión:** Se han tramitado un total de 15.345 contratos específicos en estas áreas, lo que valida la experiencia del ecosistema de proveedores.
- **Pico Histórico Enero 2026:** El inicio del año actual registra un comportamiento excepcional. El gasto mensual se disparó a aproximadamente \$1,1 billones, duplicando los registros de eneros anteriores. En cantidad de contratos, enero de 2026 superó los 1.100 procesos en un solo mes.

C. Consolidación de Plataformas

- **Hegemonía del SECOP II:** Tanto en valor como en cantidad de procesos, el SECOP II se consolida como la fuente principal de transaccionalidad. Esto garantiza que el uso de esta plataforma para la Selección Abreviada de la UAESP es el estándar de oro para asegurar pluralidad y transparencia.


El análisis del mercado (2023-2026) confirma que el sector de infraestructura hidráulica presenta una madurez óptima, con un gasto récord iniciado en enero de 2026. La alta transaccionalidad y la disponibilidad de perfiles técnicos garantizan que el proceso para el sector Pilas de Cabuyal es técnicamente viable y oportunamente estratégico, aprovechando la solvencia actual de las firmas de ingeniería.

6.5. PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADELANTADOS POR OTRAS ORGANIZACIONES

No aplica

6.6. ANALISIS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN

Con la información obtenida de la revisión de los procesos de contratación similares adelantados por el Distrito de Santiago de Cali, por otras Entidades Estatales y por otras organizaciones, se puede evidenciar lo siguiente:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

- Modalidad de Contratación establecida en los procesos consultados: De acuerdo con el análisis de los procesos adelantados y el comportamiento del sector en el MAE y con fundamento en la normativa vigente (Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015), dado que el objeto contractual requiere de servicios de construcción de sistema de alcantarillado, los cuales exigen una idoneidad técnica específica.

Tabla 16. consolidado modalidades de contratación


Fuente	Modalidad predominante
Procesos de contratación adelantados por el Distrito de Santiago de Cali	Selección Abreviada de Menor Cuantía.
Procesos de contratación realizados por otras entidades estatales	Selección Abreviada de Menor Cuantía.

Fuente: elaboración propia.

- Plazo del contrato establecido en los procesos consultados: Se fundamenta un plazo de ejecución de tres (3) meses para este proceso, basado en los siguientes pilares estratégicos:
 - Sostenibilidad de la Ejecución Técnica: El análisis de antecedentes de la UAESP en el sector de la Buitrera demuestra que un periodo de 3 - 4 meses es el tiempo óptimo para el despliegue de maquinaria y personal en zona de ladera, permitiendo cumplir con las fases de excavación, instalación y relleno sin interrupciones que afecten la movilidad veredal.
 - Eficiencia en el Modelo de Selección: Al tratarse de una Selección Abreviada, este plazo asegura que el contratista asigne una dedicación exclusiva y un frente de obra robusto para alcanzar los hitos del proyecto. Esto optimiza la gestión administrativa de la UAESP y garantiza que la calidad técnica evaluada se traduzca en una entrega oportuna de la red de alcantarillado, evitando extensiones innecesarias que incrementen los costos de interventoría.

Tabla 17. Consolidados plazos identificados

Fuente	Rango de plazos identificados
--------	-------------------------------

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

Procesos de contratación adelantados por el Distrito de Santiago de Cali	3 - 9 meses
Procesos de contratación realizados por otras entidades estatales	Entre 15 días y 6 meses.

Fuente: elaboración propia.

Se sugiere un plazo de (3) tres meses. Es el estándar utilizado por la UAESP en fases previas, lo cual es técnicamente viable sin comprometer la calidad por afanes operativos.

- Presupuesto: Se fundamenta en los siguientes criterios de análisis:

1. Correlación con el Histórico de la Entidad y suficiencia presupuestal El presupuesto propuesto guarda coherencia con el comportamiento financiero observado en vigencias anteriores para la UAESP, específicamente en proyectos de saneamiento básico rural. El valor del proceso equivale al valor techo estimado para la actividad del proyecto de inversión en el sector, garantizando la suficiencia para cubrir los costos directos e indirectos, impuestos, tasas y contribuciones de carácter nacional y distrital que se causen por la celebración, ejecución y liquidación del contrato de obra civil.


2. Cobertura de la Estructura de Gastos bajo Selección Abreviada de Menor Cuantía El presupuesto analizado permite cubrir integralmente la ejecución de la obra mediante el cumplimiento de ítems y cantidades de obra:

3. Como base fundamental para la estimación del valor, la entidad realizó un estudio de mercado fundamentado en el contraste técnico de las bases de datos de precios unitarios de los grandes ejecutores del Distrito y la región. Del análisis comparativo y la consolidación del promedio de precios de referencia para los ítems de alcantarillado (ajustados al IPC 2026), se obtuvo el valor oficial de \$435.550.934. Esta cifra se ajusta estrictamente a la realidad del mercado de la construcción hidráulica en el Valle del Cauca, garantizando la viabilidad técnica y financiera del proceso de selección bajo criterios de economía y transparencia.

Tabla 18. consolidados valores de referencia

Fuente	Valores referencia
Procesos de contratación adelantados por el Distrito de Santiago de Cali	\$365M a \$1.089M (incluyendo adiciones).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Procesos de contratación realizados por otras entidades estatales	\$260M a \$359M.
---	------------------


Fuente: elaboración propia.

- Condiciones de pago: La forma de pago a establecer es la siguiente:
 - a) **EL 90% DEL VALOR DEL CONTRATO SE PAGARA DE LA SIGUIENTE MANERA:** Mediante actas parciales según el avance de las obras realizadas, previa suscripción de acta de aprobación por parte del interventor designado por la entidad, y la entrega del informe de interventoría que contenga los aspectos técnicos, jurídicos, administrativos, financieros y ambientales, acompañados con sus respectivas actas parciales, adicional deberá aportar la constancia de pago actualizada al sistema de seguridad social y aportes parafiscales.
 - b) **ÚLTIMO PAGO:** Equivalente al diez por ciento (10%) restante del valor del contrato, el cual se pagará a la terminación del 100% de las actividades contractuales y entrega de productos físicos y digitales, que deberá venir acompañada de las actas de entrega y recibo a satisfacción e informes finales de la interventoría y con previa aprobación de este.

Para efecto de los pagos el Distrito Santiago de Cali – UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS UAESP verificará que el CONTRATISTA acredite que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social integral, cuando corresponda. Adicionalmente, la entidad deberá respetar el orden de turno de que trata el numeral 10 del artículo 4 de la ley 80 de 1993 adicionado por el artículo 19 de la ley 1150 de 2007, para lo cual, dispondrá en su organización interna, los procedimientos necesarios y pertinentes para respetar el orden de presentación de los pagos por parte de los contratistas, así como establecerá mecanismos para el pronto y oportuno pago a éstos.

El Proponente debe tener en cuenta que todo pago que efectúe la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP, será afectado por las retenciones y deducciones que establece la ley. El último pago estará condicionado a la suscripción del acta final de entrega y recibo a satisfacción de los trabajos contratados del contratista de obra y aprobación por parte del Distrito de Santiago de Cali - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP.

Nota 1: El proponente, con la presentación de su oferta, declara haber estudiado y aceptado el alcance de los Estudios Previos y del Pliego de Condiciones en toda su magnitud; y acepta también

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

que en su propuesta contempló todos los costos necesarios para ejecutar las actividades-objeto del presente proceso; por lo tanto, correrán por su cuenta además de los costos directos, los costos de constitución de las garantías, el pago de todos los demás gastos en que incurra el mismo en razón al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, así como las obligaciones tributarias a que haya lugar.


Lo anterior, sin perjuicio de que el Distrito de Santiago de Cali - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP deba aplicar nuevas deducciones en cumplimiento de normas legales superiores que entren en vigor al momento de suscribir la aceptación de oferta.

Para proceder al pago de cada una de las actas parciales, el contratista deberá anexar los siguientes documentos:

- ✓ Factura de venta que deberá cumplir con todos los requisitos establecidos en el artículo 617 del Estatuto Tributario e indicar el número del contrato objeto de pago.
- ✓ Acta de pago parcial debidamente diligenciada.
- ✓ Informe de Supervisión.
- ✓ Certificado actualizado de pagos de aportes parafiscales: caja de compensación familiar, Sena, ICBF.
- ✓ Certificados actualizados de pagos de aportes a la seguridad social: riesgos laborales, salud y pensión para todos los trabajadores vinculados a la realización de los trabajos de Interventoría. Si es persona jurídica copia de las planillas de pago de las obligaciones al Sistema de Seguridad social (Pensión, Salud, ARL y Parafiscales) y certificado de cumplimiento expedido por el representante legal o revisor fiscal, según corresponda y de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Si se trata de Revisor Fiscal, se deberá anexar copia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional del Contador Público, y certificado disciplinario expedido por la Junta Central de Contadores vigente. Si es personal natural, planilla de autoliquidación y pago de la seguridad social integral (Pensión, Salud, ARL)

Tabla 19. consolidados esquemas de pagos

Fuente	Esquema de pago
--------	-----------------

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

Procesos de contratación adelantados por el Distrito de Santiago de Cali	Actas parciales (90%) y pago final (10%) contra acta de recibo.
Procesos de contratación realizados por otras entidades estatales	Anticipos (15% a 50%) y pagos por avance de obra.

Fuente: elaboración propia.

Adoptar el esquema de la UAESP: Pagos por actas parciales de avance de obra (90%) y un último pago (10%). Esto mitiga el riesgo financiero de la entidad y asegura que el contratista mantenga el ritmo de obra hasta la liquidación.

- Experiencia exigida al proveedor en los procesos consultados: Los proponentes deben acreditar su experiencia a través de: i) la información consignada en el RUP para aquellos que estén obligados a tenerlo, ii) la presentación del Formato 3-Experiencia para todos los proponentes y iii) alguno de los documentos válidos para la acreditación de la experiencia, señalados en el presente numeral, cuando se requiera la verificación de información del proponente adicional a la contenida en el RUP.


La evaluación de los proponentes se efectuará de acuerdo con la experiencia contenida en el Registro Único de Proponentes (RUP) vigente y en firme antes del cierre del proceso.

Tabla 20. Consolidados requisitos de experiencia

Fuente	Requisito de experiencia
Procesos de contratación adelantados por el Distrito de Santiago de Cali	Contratos relacionado con el objeto contractual
Procesos de contratación realizados por otras entidades estatales	Hasta 4 certificaciones que sumen el 100% del presupuesto.

Fuente: elaboración propia.

- Códigos UNSPSC exigidos en los procesos consultados: Utilizar el código 72141120 (Construcción de alcantarillado) como principal y 83101506 (Ingeniería de alcantarillado).

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

Estos códigos son más específicos que los usados anteriormente y aseguran que los proponentes en SECOP II sean especialistas en obra civil hidráulica.

Tabla 21. Consolidados códigos UNSPSC requeridos


Fuente	Códigos requeridos
Procesos de contratación adelantados por el Distrito de Santiago de Cali	72141100 (Infraestructura de alcantarillado), 83101500 (Infraestructura).
Procesos de contratación realizados por otras entidades estatales	72141120, 83101506, 72103300.

Fuente: elaboración propia.

La selección de los códigos para este proceso se justifica técnicamente al integrar las dimensiones críticas de la obra requerida: la construcción física de la red, la intervención técnica de ingeniería y el mantenimiento preventivo de infraestructuras de servicios públicos, se establecen los siguientes códigos:

Tabla 22. Análisis de los códigos clasificadores, según la muestra de demanda seleccionada

Código	Segmento	Familia	Clase
83101500	Servicios Públicos y Servicios Relacionados con el Sector Público	Servicios públicos	Servicios de acueducto y alcantarillado
72141100	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de construcción pesada	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura
72101500	Servicio de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento	Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	Servicios de apoyo para la construcción

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

81101500	Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	Servicios profesionales de ingeniería	Ingeniería civil
----------	---	---------------------------------------	------------------

Fuente: elaboración propia.

Esta codificación asegura que el presupuesto ampare legalmente todas las actividades de excavación, instalación de tubería y obras complementarias necesarias durante el plazo de ejecución. Asimismo, garantiza la idoneidad técnica en el SECOP II al asociar el objeto contractual con firmas de ingeniería civil y equipos operativos de alta precisión, permitiendo una pluralidad de oferentes con el perfil exacto para el corregimiento de Los Andes.

- Garantías exigidas en los procesos consultados: Teniendo en cuenta el análisis de los procesos ejecutados en vigencias anteriores y la complejidad técnica de las actividades de construcción, ingeniería y saneamiento básico, la entidad establece un esquema de garantías que busca blindar de manera integral el patrimonio público y la viabilidad del proyecto.


Tabla 23. consolidado coberturas consultadas

Fuente	Coberturas estándar
Procesos de contratación adelantados por el Distrito de Santiago de Cali	Cumplimiento (30%), Salarios (8%), Estabilidad (30%), RCE (200 SMMLV).
Procesos de contratación realizados por otras entidades estatales	Cumplimiento (10%), Salarios (5%), Estabilidad (20%), RCE (200 SMMLV).

Fuente: elaboración propia.

Al amparo del Decreto 1082 de 2015, se han identificado riesgos específicos que deben ser mitigados mediante:


1. Riesgo Laboral y de Seguridad Social: Dado que el contrato implica la vinculación de cuadrillas y equipo técnico, el amparo de Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales es fundamental. Protege a la UAESP de responsabilidad solidaria frente a reclamaciones del personal del contratista durante los tres (3) meses de ejecución y tres años más.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

2. Riesgo de Estabilidad y Calidad de la Obra: En un proyecto de alcantarillado, la resistencia de las estructuras y la estanqueidad de la red son críticas. Este amparo garantiza que, ante fallas constructivas, hundimientos o filtraciones posteriores a la entrega, el contratista deba realizar las reparaciones sin costo adicional para el Distrito.
3. Riesgo de Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE): Indispensable para cubrir perjuicios a terceros o bienes públicos durante las excavaciones en el sector Pilas de Cabuyal, especialmente por ser zona de ladera donde el movimiento de tierras impacta predios colindantes.
4. Riesgo de Cumplimiento: Asegura que el contratista mantenga la dedicación del equipo mínimo, cumpla el cronograma de obra y asuma el pago de multas o cláusula penal en caso de parálisis del frente de trabajo.

Tabla 24. Análisis de garantías exigidas, según muestra de demanda seleccionada

Garantía	Descripción	Porcentaje	Vigencia
Garantía de seriedad de la oferta	Seriedad de la oferta	10% del valor de la oferta	Debe estar vigente desde la presentación de la oferta y hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento del contrato.
Garantía de cumplimiento	Cumplimiento del contrato.	10% del valor del contrato	La garantía de cumplimiento del contrato debe tener una vigencia por el término de duración del contrato y seis (6) meses más
Garantía de estabilidad y calidad de la obra	La Entidad Estatal debe determinar el valor asegurado de esta garantía en los documentos del proceso, de	15% del valor del contrato	Esta garantía debe estar vigente por un término no inferior a cinco (5) años contados a partir de la fecha en la cual la Entidad Estatal recibe a satisfacción la obra.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

	acuerdo con el objeto, la cuantía, la naturaleza y las obligaciones contenidas en el contrato a celebrar		
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	El valor de la garantía no puede ser inferior al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato.	8% del valor del contrato	Esta garantía debe estar vigente por el plazo del contrato y tres (3) años más
Responsabilidad Civil Extracontractual	Doscientos (200) SMMLV para contratos cuyo valor sea inferior o igual a mil quinientos (1.500) SMMLV.	Cuatrocientos (200) SMMLV	La vigencia de esta garantía deberá ser igual al período de ejecución del contrato.

Fuente: Elaboración propia, Información extraída del Decreto 1082 de 2015.

Para ejecutar la totalidad de las labores descritas y garantizar la excelencia técnica, se recomienda disponer del siguiente personal profesional. Este equipo deberá cumplir con lo establecido en el acápite de obligaciones y no podrá ser sustituido durante la ejecución del contrato, salvo justa causa comprobada y previa autorización formal de la entidad, garantizando siempre competencias iguales o superiores.



 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Tabla 25. Equipo mínimo requerido

CANTIDAD	CARGO	PERFIL PROFESIONAL	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	DEDICACION
1	DIRECTOR	Ingeniero Civil y/o Ingeniero Sanitario con especialización en gerencia de construcciones	Mínimo quince (15) años de experiencia contados a partir de la expedición de la tarjeta o matrícula profesional	Mínimo cinco (5) años de experiencia como director de Obra de PTAP y/o PTAR y/o Redes de Acueducto y/o Alcantarillados y/o obras civiles	50%
1	INGENIERO RESIDENTE	Ingeniero Civil y/o Ingeniero Sanitario	Mínimo diez (10) años de experiencia contados a partir de la expedición de la tarjeta o matrícula profesional	Mínimo cinco (5) años de experiencia como residente de obras de PTAP y/o PTAR y/o Redes de Acueducto y/o Alcantarillados y/o obras civiles	100%
1	TÉCNICO DE APOYO	Tecnólogo y/o Técnico y/o Maestro de Obras Civiles.	Técnicos o Tecnólogos: Con quince (15) años de experiencia general contados a partir de la expedición de la matrícula profesional. Maestro de obra: Con veinte (20) años de experiencia general contados a partir de la expedición de la matrícula profesional.	Técnicos o Tecnólogos: cinco (5) proyectos de experiencia en obra de PTAP y/o PTAR y/o Redes de Acueducto y/o alcantarillado y/o obras civiles Maestro de obra: cinco (5) proyectos de experiencia en obra de PTAP y/o PTAR y/o Redes de Acueducto y/o . y/o obras civiles	100%
1	SISO	Profesional en administración en salud ocupacional	Mínimo (2) dos años a partir de la expedición de la Licencia de Salud Ocupacional	Mínimo un (1) año de experiencia como SISO en Obras Civiles	100%

Fuente: elaboración propia.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

La disposición de este equipo multidisciplinario con alta formación es condición necesaria para asegurar una ejecución idónea, efectiva y técnica durante toda la vigencia del contrato, permitiendo a la UAESP cumplir con los hitos de inversión y calidad técnica proyectados para el corregimiento de Los Andes.

- Criterios de evaluación establecidos en los procesos consultados: Teniendo en cuenta la información obtenida, se analizaron los aspectos técnicos requeridos para contratar la ejecución de la construcción del tanque de almacenamiento del corregimiento de la Buitrera. Al ser un proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía, la idoneidad técnica no solo reside en la capacidad jurídica y financiera de la firma, sino en la experiencia específica y el perfil del equipo humano encargado de la intervención hidráulica.


El benchmarking realizado sobre los procesos históricos de la UAESP y otras entidades del sector permite evidenciar que la excelencia en la obra se garantiza mediante la ponderación de la formación especializada y la responsabilidad social del proponente. Bajo este marco, se identifica que el mercado de la construcción posee una madurez suficiente para cumplir con exigencias que aseguren la viabilidad del proyecto bajo los siguientes criterios de evaluación:

Tabla 26. Descripción de criterios de evaluación

Criterio de evaluación
Experiencia Adicional del proponente
Profesional Adicional
Inclusión social
Vinculación de personas en condición de discapacidad
Apoyo a la industria Nacional
Mipymes con domicilio en Colombia
Empresa y emprendimiento de mujeres

Fuente: Elaboración propia.

Tras el análisis de los procesos consultados y desarrollados por la UAESP, se recomienda que la presente Selección Abreviada de Menor Cuantía adopte los siguientes criterios de evaluación para la

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

selección de la oferta más favorable, garantizando la correcta ejecución de la Fase II del alcantarillado:

Tabla 27. Puntaje de los criterios de evaluación


CRITERIO DE CALIFICACIÓN	EVALUACIÓN	PONDERACION (PUNTOS)
FACTOR ECONOMICO	VALOR DE LA OFERTA ECONÓMICA	35,5
FACTOR DE CALIDAD	SISTEMA DE CONTROL DE CALIDAD (14 PUNTOS)	20
	ORGANIGRAMA (6 PUNTOS)	
FACTOR TÉCNICO	CUADRO DE RENDIMIENTOS Y CÁLCULO DE DURACIÓN DE ACTIVIDADES (15 PUNTOS)	29
	PROGRAMACIÓN DE LA OBRA (14 PUNTOS)	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	LEY 816 DE 2006	10
MIPYME	DECRETO 1860 DE 2021	0,25
EMPRESAS Y EMPRESAS DE MUJERES		0,25
INCLUSION SOCIAL		5
TOTAL		100

Fuente: Elaboración propia.


- Criterios diferenciales identificados en los procesos consultados: En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 y Decreto 1860 de 2021, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos del Distrito de Santiago de Cali, incluyó requisitos diferenciales de acuerdo con los resultados del análisis del sector, los cuales se indican a continuación:

A. Emprendimientos y empresas de mujeres.

El artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015 adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, señaló que se entenderán como emprendimientos y empresas de mujeres aquellas que cumplan con alguna de las siguientes condiciones:

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

1. Cuando más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenezcan a mujeres y los derechos de propiedad hayan pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección. Esta circunstancia se acreditará mediante certificación expedida por el representante legal y el revisor fiscal, cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador, donde conste la distribución de los derechos en la sociedad y el tiempo en el que las mujeres han mantenido su participación.
2. Cuando por lo menos el cincuenta por ciento (50%) de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica sean ejercidos por mujeres y éstas hayan estado vinculadas laboralmente a la empresa durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección en el mismo cargo u otro del mismo nivel. Se entenderá como empleos del nivel directivo aquellos cuyas funciones están relacionadas con la dirección de áreas misionales de la empresa y la toma de decisiones a nivel estratégico. En este sentido, serán cargos de nivel directivo los que dentro de la organización de la empresa se encuentran ubicados en un nivel de mando o los que por su jerarquía desempeñan cargos encaminados al cumplimiento de funciones orientadas a representar al empleador. Esta circunstancia se acreditará mediante certificación expedida por el representante legal y el revisor fiscal, cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador, donde se señale de manera detallada todas las personas que conforman los cargos de nivel directivo del proponente, el número de mujeres y el tiempo de vinculación. La certificación deberá relacionar el nombre completo y el número de documento de identidad de cada una de las personas que conforman el nivel directivo del proponente. Como soporte, se anexará copia de los respectivos documentos de identidad, copia de los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones, así como el certificado de aportes a seguridad social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador.
3. Cuando la persona natural sea una mujer y haya ejercido actividades comerciales a través de un establecimiento de comercio durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del proceso de selección. Esta circunstancia se acreditará mediante la copia de cédula de ciudadanía, la cédula de extranjería o el pasaporte, así como la copia del registro mercantil.
4. Para las asociaciones y cooperativas, cuando más del cincuenta por ciento (50%) de los asociados sean mujeres y la participación haya correspondido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección. Esta circunstancia se acreditará mediante certificación expedida por el representante legal. La entidad estatal deberá establecer condiciones más exigentes respecto a alguno o algunos de los criterios de participación enunciados en el Decreto 1860 de 2021 que modifica el Decreto 1082 de 2015,

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

frente a los demás proponentes que concurren al procedimiento de selección que no sean empresas o emprendimientos de mujeres.

Nota 1: Respecto a los incentivos contractuales para los emprendimientos y empresas de mujeres, las certificaciones de trata el presente artículo deben expedirse bajo la gravedad de juramento con una fecha de máximo treinta (30) días calendario anteriores a la prevista para el cierre del procedimiento de selección.

Nota 2: Tratándose de proponentes plurales, los criterios diferenciales adicionales solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita que es emprendimiento y empresa de mujeres bajo los criterios dispuestos en el artículo precedente y que tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o la unión temporal.


B. MIPYME.

El artículo 2.2.1.2.4.2.18. del Decreto 1082 de 2015 adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, señaló que de acuerdo con el numeral 1 del artículo 12 de la Ley 590 de 2000, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos establecerán condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procedimientos de selección competitivos de las Mipyme domiciliadas en Colombia.

La entidad estatal deberá establecer condiciones más exigentes respecto a alguno o algunos de los criterios de participación enunciados en el Decreto 1860 de 2021 que modifica el Decreto 1082 de 2015, frente a los demás proponentes que concurren al procedimiento de selección que no sean Mipyme.

Acreditación de Mipyme: La Mipyme colombianas deben acreditar que tiene el tamaño empresarial establecido por la ley de la siguiente manera:

1. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.
2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

expedir dicha certificación. Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen. Las Mipyme también podrán acreditar esta condición con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

Nota 1. Los criterios de clasificación empresarial son los definidos en el artículo 2.2.1.13.2.2 del Decreto 1074 de 2015, Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo, o la norma que lo modifique, derogue o sustituya.


Nota 2. Tratándose de proponentes plurales, los criterios diferenciales solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme y tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o la unión temporal.

Nota 3. Las condiciones habilitantes diferenciales aplican sin perjuicio de lo dispuesto en los Acuerdos Comerciales suscritos por el Estado colombiano, pero no rige en las convocatorias limitadas que se realicen conforme a los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015.

Por lo tanto, la Entidad en aplicación del principio de favorabilidad y en concordancia con el artículo 2.2.1.1.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y la Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente del 16 de julio de 2018, tendrá como experiencia habilitante del proponente la acreditación de contratos que cumplan con los siguientes requisitos:

Tabla 28. Descripción criterios diferenciales

CRITERIO DIFERENCIAL	CANTIDAD	CUANTÍA	OBJETO
NO MYPIME	Un (1) contrato Incluido en el RUP	Igual o mayor al 100% del presupuesto oficial, valor expresado en SMML	relacionado con la construcción de tanque de almacenamiento para la optimización o mejoramiento de sistemas de acueductos y/o PTAP
MIPYME	Máximo dos (2)	Igual o mayor al 100%	relacionado con la

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001


	contratos Incluidos en el RUP. En todo caso, la suma de las certificaciones aportadas debe ser igual o superior al valor del contrato.	del presupuesto oficial, valor expresado en SMML	construcción de tanque de almacenamiento para la optimización o mejoramiento de sistemas de acueductos y/o PTAP
EMPRENDIMIENTO DE MUJERES	Máximo dos (2) contratos Incluidos en el RUP. En todo caso, la suma de las certificaciones aportadas debe ser igual o superior al valor del contrato.	Igual o mayor al 100% del presupuesto oficial, valor expresado en SMML	relacionado con la construcción de tanque de almacenamiento para la optimización o mejoramiento de sistemas de acueductos y/o PTAP
EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	Máximo dos (2) contratos Incluidos en el RUP. En todo caso, la suma de las certificaciones aportadas debe ser igual o superior al valor del contrato	Igual o mayor al 100% del presupuesto oficial, valor expresado en SMML	relacionado con la construcción de tanque de almacenamiento para la optimización o mejoramiento de sistemas de acueductos y/o PTAP

Fuente: Elaboración propia.

6.7. OTRAS CONSULTAS

Con la información obtenida de la consulta a supervisores y la verificación del formato análisis de resultados de los contratos realizados por el Distrito de Santiago de Cali en vigencias anteriores, se puede evidenciar lo siguiente:

A. Consulta de Precios y Tendencias de Insumos (Benchmarking de Precios) Se realizó una consulta exhaustiva en las bases de datos de Colombia Compra Eficiente (CCE) y el Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV) para el suroccidente colombiano.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

- Resultado: Se identificó que el valor de la tubería y el concreto de 3000 PSI ha tenido una fluctuación del 12% en el último semestre, lo cual justifica el presupuesto oficial de \$435.550.934 como una cifra ajustada a la realidad del mercado para garantizar la adquisición de materiales certificados.
- Impacto: Asegura que el contrato no sufra desequilibrios económicos por variaciones en los costos de materias primas durante los cuatro meses de ejecución.

B. Consulta sobre la Capacidad de Respuesta del Sector (Análisis de Pluralidad) A través de la plataforma SECOP II, se consultó el comportamiento de procesos similares de alcantarillado en municipios del Valle del Cauca.


- Resultado: El análisis muestra que el promedio de oferentes para obras de saneamiento básico de menor cuantía es de 1 a 3 proponentes, lo que valida que los requisitos de experiencia exigidos (máximo 1 contrato al 100% del SMMLV) no restringen la participación, sino que aseguran la idoneidad técnica necesaria para el sector Pilas de Cabuyal.
- Impacto: Mitiga el riesgo de declaratoria de desierta y garantiza la libre concurrencia de ingenieros y firmas locales.

C. Consulta de Normatividad Técnica y Ambiental Aplicable (Referencial Técnico) Se consultaron los manuales técnicos de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio respecto a obras en zonas de difícil acceso y ladera.

- Resultado: Se ratifica que para el sector Pilas del Cabuyal es indispensable el uso de actividades y tareas de seguridad para prevenir remoción en masa, aspectos que fueron incorporados en el proceso.
- Impacto: Brinda seguridad jurídica al supervisor del contrato al alinear las obligaciones del contratista con estándares nacionales de ingeniería hidráulica y seguridad en el trabajo.

7. ESTUDIO DE LA OFERTA

El estudio de la oferta busca identificar potenciales proveedores y determinar si estos están en capacidad de satisfacer la necesidad en las condiciones identificadas por el la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP si el presupuesto es acorde a los precios del mercado y si existen alternativas o innovaciones que deban ser consideradas para estructurar el proceso de

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001


contratación relacionado con para **“REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO PTAP VEREDA LA SIRENA, CORREGIMIENTO LA BUITRERA.”**

7.1. PROVEEDORES QUE PROVEEN EL BIEN, OBRA O SERVICIO

Con el propósito de identificar los actores del mercado con capacidad técnica para la ejecución de la construcción del tanque de almacenamiento del corregimiento de la Buitrera, se realizó una consulta detallada en el Registro Único Empresarial y Social (RUES) y en la plataforma SECOP II. La estructura de selección y validación se fundamenta en los siguientes criterios técnicos:

- **Actividad Económica (CIIU 4220 - Construcción de proyectos de servicio público):** Este criterio es el eje central del proceso. El código CIIU 4220 acredita que el proponente posee la capacidad operativa y la infraestructura de maquinaria para la construcción de redes de alcantarillado y distribución de aguas. Para la UAESP, esto es vital, ya que el contratista no actúa como un simple suministrador, sino como una firma de ingeniería civil que asume la responsabilidad de la estabilidad de suelos, la estanqueidad de la red y el cumplimiento de la norma RAS.
- **Capacidad de Ejecución en Infraestructura Hidráulica:** El análisis del mercado demuestra que los proponentes bajo el código 4220 cuentan con la solvencia técnica para desarrollar obras de alta complejidad en terrenos de ladera. A diferencia de una obra civil genérica, esta modalidad exige que el contratista cuente con equipos de profesionales (Ingenieros Civiles y Sanitarios) y cuadrillas especializadas capaces de ejecutar excavaciones manuales controladas y sistemas de entibado, garantizando la seguridad y viabilidad del proyecto en el corregimiento de Los Andes.
- **Idoneidad en la Selección Abreviada de Menor Cuantía:** Al ser un proceso de Selección Abreviada, la selección se centra en la relación entre el precio justo y la excelencia técnica.

El análisis de los antecedentes y del RUES permite concluir que existen firmas de ingeniería con el perfil de "Contratistas de Infraestructura de Servicios Públicos", capaces de integrar el suministro de materiales certificados con la técnica constructiva en un solo proceso. Esto asegura que el Distrito de Santiago de Cali reciba una red de alcantarillado con una vida útil prolongada, optimizando la inversión pública y mejorando las condiciones sanitarias del sector.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

La tabla N° 29 detalla los proveedores identificados para **REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO PTAP VEREDA LA SIRENA, CORREGIMIENTO LA BUITRERA:**

Tabla 29. Proveedores que proveen el servicio


Variable	Proveedor 1	Proveedor 2	Proveedor 3
Identificación	800119214 - 4	800186465 - 1	800256848 - 1
Razón Social	PROYECTAR INGENIERIA S.A.S.	INGENIERIA EN SISTEMAS DE BOMBEO ISB S.A.S.	ETEL LTDA
Tipo de organización	Sociedades por acciones simplificadas sas	Sociedades por acciones simplificadas sas	Sociedad limitada
Ciudad	Cali	Cali	Cali
Código CIIU	4220	4220	4220
Indicadores financieros	IL: 2.39 NE: 33% RC: 371	IL: 1.59 NE: 65% RC: 48,46	IL: 6.19 NE: 48% RC: 568
Indicadores Organizacionales	ROA: 6,55% ROE: 9,79%	ROA: 16.09% ROE: 45,90%	ROA: 19.16% ROE: 37,22%

Fuente: Elaboración propia, información extraída del RUES

7.2. CONSULTA DE PROVEEDORES DEL BIEN, OBRA O SERVICIO A TRAVÉS DEL MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

Para garantizar una planeación contractual robusta, se analizó el comportamiento del mercado de infraestructura y servicios de ingeniería en el departamento del Valle del Cauca, utilizando como base técnica los datos consolidados del SECOP I y SECOP II.

A. Capacidad y Madurez del Mercado Regional

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

- **Densidad de Contratación (Capacidad Instalada):** Se registra una alta operatividad en la región con un total acumulado de 54.586 contratos celebrados bajo los códigos de infraestructura y servicios profesionales. Esta cifra ratifica que la UAESP se encuentra ante un sector con amplia experiencia técnica y operativa, lo que facilita la selección de un contratista idóneo para la ejecución de obras hidráulicas.
- **Suficiencia y Competitividad:** El volumen de procesos activos confirma que el servicio de construcción e ingeniería civil es altamente competitivo en el departamento. La pluralidad de actores con capacidad de ejecución de red de alcantarillado asegura que los precios de mercado estén estandarizados, permitiendo a la entidad justificar la economía y eficiencia en la Selección Abreviada de Menor Cuantía.
- **Picos de Actividad y Planeación:** Históricamente, el sector muestra un pico de inicio de contratación en el primer trimestre del año (enero), con una tendencia de ejecución sostenida durante los meses siguientes. Esta métrica justifica la necesidad de iniciar el proceso de manera temprana para asegurar que el contratista cuente con el plazo de tres (3) meses requeridos para una ejecución técnica impecable antes del cierre de vigencia.

B. Solidez Financiera y Respaldo del Sector

La estabilidad financiera para la ejecución de obras de ingeniería en el Valle del Cauca permite proyectar una ejecución segura del presupuesto oficial:

- **Inversión Acumulada:** El valor total de contratación en el sector alcanza los \$34.382.712.740.287 (34,3 billones de pesos). Este volumen de inversión garantiza que el contratista seleccionado operará en un mercado con alto respaldo financiero, donde la cadena de suministro de insumos y maquinaria especializada es estable y profesional.
- **Solvencia del Contratista:** La tendencia de gasto anual (con picos superiores a los \$15 billones anuales en 2023 y 2025) asegura que las firmas de ingeniería del departamento poseen la liquidez necesaria para mantener frentes de trabajo activos, cumplir con el pago de seguridad social de sus cuadrillas y entregar los hitos constructivos definidos.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
GESTIÓN JURÍDICO
ADMINISTRATIVA
GESTIÓN CONTRACTUAL

MODELO INTEGRADO DE
PLANEACIÓN Y GESTIÓN
(MIPG)

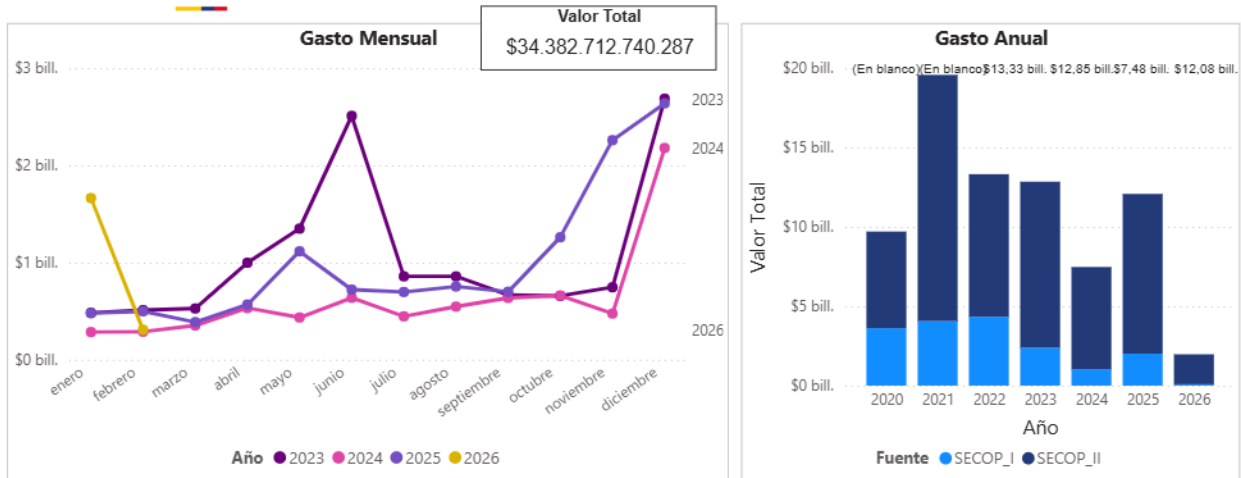
ESTRUCTURACIÓN DEL
ANÁLISIS DEL SECTOR

MAJA01.04.01.P001.F004

VERSIÓN

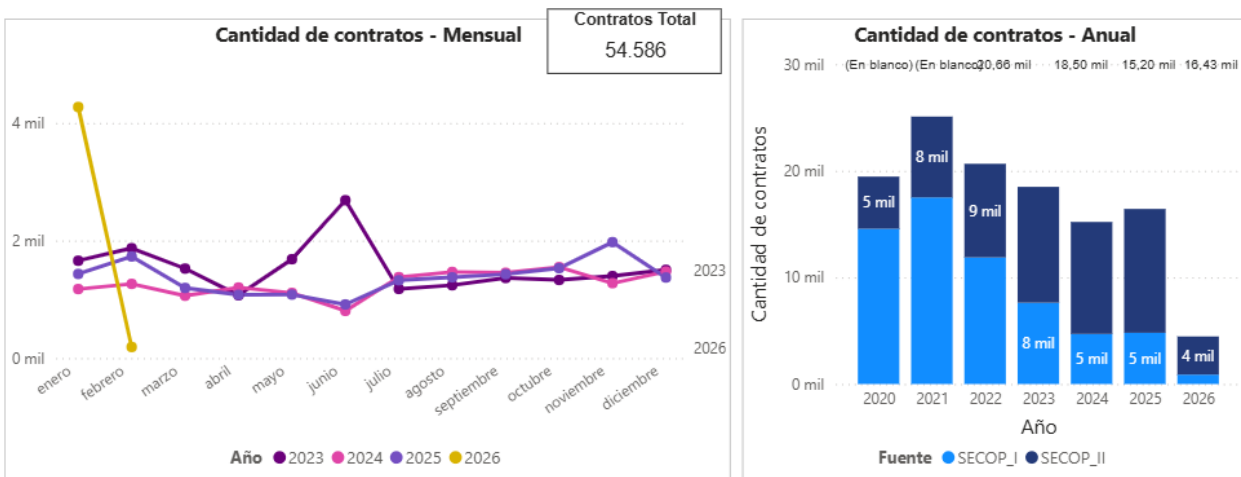
001

Ilustración 14. Análisis de la oferta en MAE por gasto anual y mensual




Fuente: Colombia compra/MAE

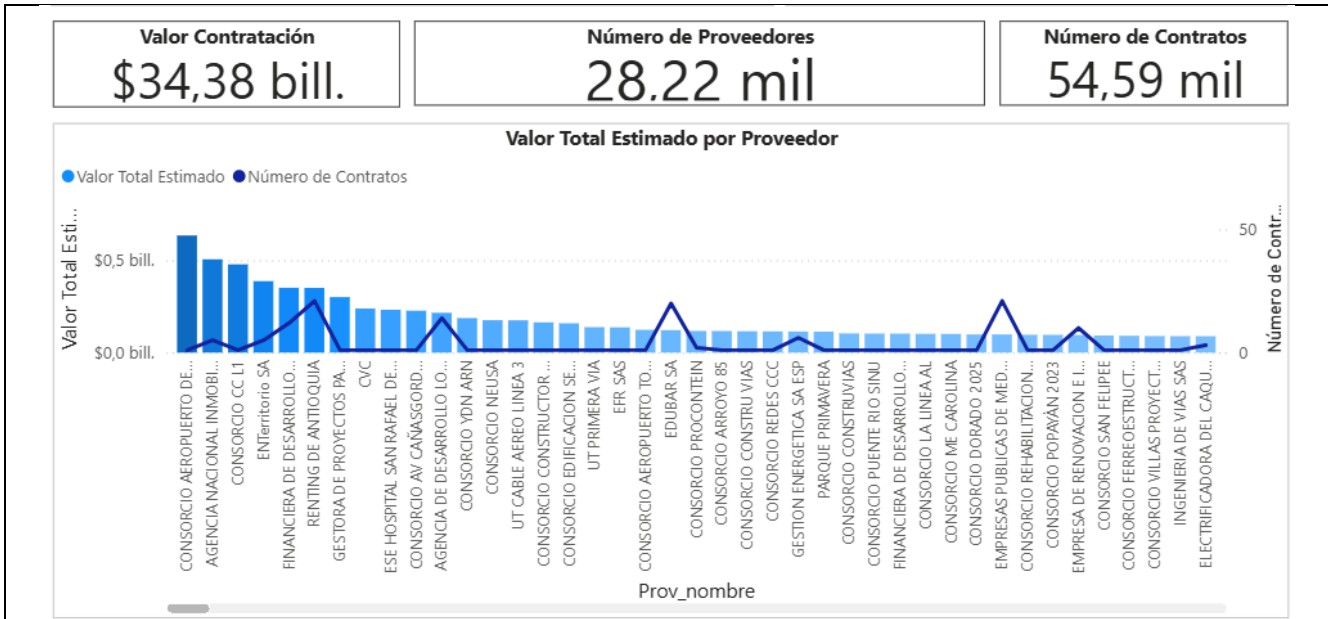
Ilustración 15. Análisis de la oferta en MAE por cantidad de contratos anuales y mensuales



Fuente: Colombia compra/MAE

Ilustración 16. Análisis de la oferta por el valor total estimado por proveedores

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001




7.3. IDENTIFICACIÓN DE MIPYMES, EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES

De conformidad con lo establecido en la Ley 590 de 2000 y el Decreto 2473 de 2010, se realizó la identificación de micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), así como emprendimientos liderados por mujeres en la región. Esta identificación permite a la UAESP verificar la capacidad del mercado local para responder a los requerimientos de construcción, intervención hidráulica y gestión operativa bajo criterios de inclusión y calidad profesional.

Para la identificación de estos actores, se consultó el Registro Único Empresarial y Social (RUES), aplicando el código CIU 4220 (Construcción de proyectos de servicio público). Esta clasificación es la técnicamente correcta para el proceso, ya que agrupa a firmas con capacidad de ejecución de redes de alcantarillado, garantizando que el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía cuente con pluralidad de oferentes calificados y con la maquinaria necesaria para operar en el corregimiento de Los Andes.

De acuerdo con las métricas obtenidas para el departamento del Valle del Cauca, se evidencia un entorno propicio para la dinamización de estos sectores:


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

- Representatividad en el Sector de Obra Civil: Se identifica que una proporción significativa de las firmas de ingeniería civil registradas en los códigos UNSPSC (72141120, 81101527) corresponden a la categoría de MIPYME. Esto garantiza que la ejecución de la obra impacte directamente en el fortalecimiento del tejido empresarial local y regional.
- Participación de Empresas de Mujeres: El sector de la construcción e interventoría de proyectos en Cali ha mostrado una creciente participación de emprendimientos liderados por mujeres, especialmente en las áreas de gestión ambiental, seguridad y salud en el trabajo (SST) y dirección técnica. La ejecución de este presupuesto contribuye a la reducción de brechas de género en la contratación estatal de infraestructura pública.
- Capacidad de Respuesta y Especialización: Al tratarse de un proyecto que integra ingeniería hidráulica, la vinculación de Mipymes permite una ejecución técnica ajustada a las realidades geográficas del sector Pilas de Cabuyal. Esto asegura una atención personalizada por parte del equipo de profesionales y un cumplimiento riguroso de los hitos de inversión definidos por la Unidad.

La tabla N° 30 detalla los proveedores identificados para **REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO PTAP VEREDA LA SIRENA, CORREGIMIENTO LA BUITRERA:**

Tabla 30. Identificación de proveedores MiPymes, emprendimientos y empresas de mujeres

Variable	Proveedor 1	Proveedor 2	Proveedor X
Identificación	805008359 - 5	900409182 - 4	822007497 - 0
Razón Social	POLO INGENIERIA Y CONSTRUCCION ES S.A.S.	BEGO INGENIERIA CONSTRUCTORES SAS	CONSULTORES INGENIEROS Y ARQUITECTOS LTDA
Tipo de organización	Sociedades por acciones simplificadas sas	Sociedades por acciones simplificadas sas	Sociedad limitada
Ciudad	Cali	Cali	Villavicencio

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Código CIU	4220	4220	4220
Indicadores financieros	IL: 7.76 NE: 17,52% RC: 59	IL: 4.84 NE: 48% RC: 10	IL: 9.09 NE: 9% RC: 213.68
Indicadores Organizacionales	ROA: 1,36% ROE: 1,65%	ROA: 1,14% ROE: 2.20%	ROA: 5% ROE: 5%


Fuente: Elaboración propia, información extraída del RUES y Secop II

7.4. IDENTIFICACIÓN DE CRITERIOS QUE PROMUEVEN LA INCLUSIÓN SOCIAL E INCORPORACIÓN DE POBLACIÓN VULNERABLE

De conformidad con lo enunciado en el punto “5.8 CRITERIOS DE INCLUSIÓN SOCIAL”, donde se relacionan los diferentes grupos poblacionales definidos en condición de vulnerabilidad, se recomienda para este proceso contractual incorporar los siguientes criterios. Estos deben integrarse transversalmente en la metodología de ejecución de la obra y en la gestión del recurso humano por parte del contratista:

Tabla 31. Criterios de inclusión social e incorporación de población vulnerable

Enfoque	Grupo	Documentos para acreditar el requisito
Ciclo Vital	Jóvenes que se vinculen al primer empleo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hoja de vida donde se diligencie información básica del joven para comparar con documentos soporte. 2. Constancia de primer empleo: opción 1: certificación de primer empleo expedida por el ministerio de trabajo. 3. Opción 2: Declaración juramentada del Joven donde manifieste que no ha estado vinculado laboralmente, ni ha sido cotizante al sistema de seguridad social.
Discapacidad	Población con discapacidad o diversidad funcional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Certificado de discapacidad y de registro de localización y caracterización de personas con discapacidad expedido por el ministerio de salud de conformidad con lo señalado en la resolución 113 de 2020 o certificado o

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

		copia de la resolución expedida por las juntas de certificación de invalidez. 2. Autorización de tratamiento de información sensible a diligenciar por el/la titular de la información.
--	--	--

Fuente: Guía de compras públicas socialmente responsables.

7.5. IDENTIFICACIÓN DE SERVICIOS DE ORIGEN NACIONAL Y/O PRODUCTORES AGROPECUARIOS LOCALES

No aplica.

7.6. CADENA DE SUMINISTRO

La ejecución de este proyecto se concibe como una Cadena de Suministro Técnica y Operativa. No se trata solo de instalar tubos, sino de un flujo de insumos, ingeniería y mano de obra que garantiza la estabilidad sanitaria del sector.

Esta cadena se divide en cuatro eslabones principales:

1. Entrada (Inputs de Información y Materiales)


Es la base logística del proyecto. Sin estos insumos de calidad, la obra carece de durabilidad:

- Suministros Certificados: Adquisición de insumos y materiales granulares que cumplan con las fichas técnicas exigidas.
- Marco Normativo (RAS): Aplicación de los criterios del Reglamento Técnico del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico (RAS) y normas sismorresistentes para las cámaras de inspección.
- Diagnóstico de Campo: Verificación de niveles topográficos y condiciones de suelo en la vereda para ajustar el plan de excavación.

2. Procesamiento (Transformación Operativa - El Contratista)

Aquí es donde el equipo profesional transforma los materiales en infraestructura mediante la técnica:

- Ingeniería de Detalle y Replanteo: Ajuste de los planos constructivos a la realidad del terreno en el sector Pilas de Cabuyal para evitar interferencias con otras redes.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

- Ejecución Constructiva Técnica: Realización de actividades y tareas de seguridad para proteger la integridad de los trabajadores y la estabilidad de las viviendas colindantes en la ladera.
- Gestión de Calidad: Instalación y pegue de tubería bajo supervisión del Residente de Obra, asegurando las pendientes hidráulicas necesarias para el correcto flujo.

3. Salida (Entregables Técnicos y Físicos)

Es el producto tangible que recibe la UAESP tras los cuatro meses de ejecución:

- Red de Alcantarillado Funcional: Instalación de la tubería, construcción de pozos de inspección y cajas domiciliarias a satisfacción de la interventoría.
- Expediente Final de Obra (As-Built): Entrega de planos definitivos de cómo quedó construida la red, bitácoras de obra, certificados de materiales y actas de recibo final.
- Cumplimiento Ambiental y Social: Entrega de la zona intervenida debidamente recuperada, con actas de vecindad de cierre y manejo adecuado de los residuos generados.

4. Impacto Final (Beneficio al Distrito)

El resultado de una cadena bien ejecutada se traduce en bienestar y eficiencia:

- Saneamiento Básico Garantizado: Eliminación de vertimientos a cielo abierto y mejora de la salud pública en el corregimiento de Los Andes.
- Sostenibilidad de la Inversión: Una red construida con estándares técnicos superiores reduce los costos de mantenimiento futuro para la Unidad.


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

Ilustración 17. Cadena de suministro



Fuente: Elaboración propia.


7.7. ESTRUCTURA DE COSTOS

La ejecución de la construcción del tanque de almacenamiento del corregimiento de la Buitrera se fundamenta en la inversión de recursos para la construcción de infraestructura hidráulica y la gestión técnica operativa. Los costos se agrupan en las siguientes categorías:

1. Costos Directos de Obra e Ingeniería de Campo

Son los rubros vinculados directamente con la ejecución física y el cumplimiento de los hitos constructivos:

- **Mano de Obra Especializada:** Remuneración del equipo técnico en sitio (Ingeniero Residente de Obra, Inspector de SST, Maestro General y cuadrillas de excavación manual especializadas en zonas de ladera).

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

- Insumos y Materiales Técnicos: Adquisición de insumos, materiales granulares (arena de peña, gravas), concreto para cámaras de inspección y elementos de entibado para seguridad en excavaciones.
- Maquinaria y Herramienta: Costos de operación de equipos de transporte de materiales, herramientas menores para excavación manual en zonas de difícil acceso y equipos de compactación mecánica.

2. Costos de Aseguramiento Técnico y Permisología

Corresponden al soporte administrativo, legal y de calidad para la viabilidad y entrega de la obra:


- Gestión de Trámites y Permisos: Costos asociados a la obtención de permisos de intervención de vía, permisos de vertimientos ante autoridad ambiental y validación de servidumbres en el sector rural.
- Estudios de Laboratorio y Calidad: Ejecución de ensayos de suelos, pruebas de compactación (Proctor) y pruebas de estanqueidad para garantizar que la red instalada cumpla con los estándares del RAS.

3. Costos Logísticos, Ambientales y Sociales

- Plan de Manejo Ambiental (PMA): Costos de disposición final de escombros en sitios autorizados, recuperación de la capa vegetal intervenida y control de sedimentos durante la obra.
- Gestión Social y Comunitaria: Gastos para la ejecución de actas de vecindad (antes y después), mesas de socialización con la comunidad del corregimiento de Los Andes y señalización preventiva para garantizar la seguridad de los residentes.

7.8. INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES

Basado en el análisis de mercado y la normativa vigente para el Distrito de Santiago de Cali (Decreto 1082 de 2015), se establecen los siguientes indicadores financieros y organizacionales para el proceso de construcción del tanque de almacenamiento. Estos indicadores buscan reflejar la salud financiera de los proponentes para asegurar que cuentan con el flujo de caja necesario para la adquisición de materiales y el pago de nómina técnica sin interrupciones.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001


Metodología de Cálculo

Para la definición de estos rangos, se realizó un análisis estadístico sobre empresas del sector de **"CONSTRUCCIÓN"** registradas en SECOP I - II y el RUES, con corte al 31 de diciembre de 2025. El tratamiento de datos incluyó:

- Identificación de Atípicos: Utilización del método de Puntuación Z (rango normal entre -3 y 3).
- Tratamiento de Datos: Aplicación de la técnica de Winsorización para disminuir el impacto de valores extremos sin eliminarlos del cálculo de las estadísticas descriptivas.
- Determinación de Requisitos: Los requisitos habilitantes se definieron a partir de la desviación estándar de los indicadores ajustados, buscando garantizar la mayor pluralidad de oferentes posible.

Tabla 32. Indicadores financieros de empresas que proveen el servicio

Método del intervalo de confianza					
	Índice de Liquidez	Nivel de endeudamiento	Razón de Cobertura de Intereses	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo
Tamaño de la muestra	12,00	16,00	11,00	15,00	16,00
Mínimo	1,59	0,06	0,80	0,02	0,01
Máximo	11,13	0,96	52,74	0,46	0,21
Mediana	3,63	0,46	4,92	0,10	0,05
Promedio	4,79	0,48	13,96	0,13	0,07
Desviación estándar	3,10	0,25	18,68	0,14	0,07
Nivel de confianza	0,95	0,95	0,95	0,95	0,95
Valor t	2,18	2,12	2,20	2,13	2,12
Límite inferior	3,15	0,35	9,15	0,18	0,12
Límite superior	8,13	0,50	18,22	0,21	0,11

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001


Fuente: Elaboración propia

De esta manera se pueden determinar los indicadores recomendados para el presente proceso de acuerdo con la información recolectada del mercado:

- **Índice de Liquidez:** El índice de liquidez es un indicador financiero que mide la capacidad de una empresa para pagar sus deudas a corto plazo. También se conoce como ratio de liquidez. El índice de liquidez se calcula dividiendo el activo circulante entre el pasivo circulante. El activo circulante es el dinero en efectivo, las cuentas por cobrar y las existencias. El pasivo circulante son las obligaciones de pago a corto plazo.
- **Índice de Endeudamiento:** El índice de endeudamiento, también conocido como ratio de endeudamiento o apalancamiento financiero, es un indicador que mide la relación entre los pasivos y el patrimonio de una empresa. El índice de endeudamiento se calcula dividiendo los pasivos totales entre el patrimonio neto.
- **Razón de Cobertura de Intereses:** El índice de cobertura de intereses es una métrica financiera que mide la capacidad de una empresa para cumplir con sus obligaciones de gastos por intereses. Se calcula dividiendo las ganancias de la empresa antes de intereses e impuestos (EBIT) por sus gastos por intereses.

La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna. Dado que la ley no permite tener en cuenta certificaciones independientes sobre la organización de los proponentes como requisitos habilitantes y que la capacidad de organización de una empresa privada para producir resultados para sus clientes y sus accionistas está dada por su rentabilidad, el Decreto 1082 de 2015 definió indicadores de rentabilidad para medir la capacidad organizacional de un proponente teniendo en cuenta que un actor del sector privado está bien organizado cuando es rentable.

- **Rentabilidad sobre patrimonio:** La rentabilidad sobre el patrimonio, también conocida como ROE, es un indicador que mide la capacidad de una empresa para generar ganancias a partir de los recursos propios. Para calcular el ROE se divide el beneficio neto de la empresa entre su patrimonio neto y se multiplica el resultado por 100.
- **Rentabilidad sobre activos:** La rentabilidad sobre activos (ROA) es un indicador financiero que mide la eficiencia con la que una empresa usa sus activos para generar ganancias. El ROA se calcula comparando el ingreso neto de una empresa con el saldo promedio de sus

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

activos totales. Un ROA alto indica que la empresa está utilizando sus activos de manera eficiente, mientras que un ROA bajo puede sugerir ineficiencias.

Se recomienda incluir un indicador adicional de capital de trabajo, con el fin de medir en términos absolutos la capacidad del proponente en responder con dinero líquido sus obligaciones a corto tiempo, en el caso que nos ocupa para atender los requerimientos de las obras de inicio del contrato mientras se realizan los tramites de cobros del avance de las obras, en este sentido se recomienda el capital de trabajo en las siguientes condiciones:


- **Capital de trabajo:** es una medida financiera que muestra la capacidad de una empresa para cubrir sus obligaciones a corto plazo. Se calcula restando los activos corrientes entre los pasivos corrientes.

De acuerdo con el Método del intervalo de confianza, los indicadores financieros y organizacionales recomendados para el proceso de contratación son:

Tabla 33. Indicadores del proceso

CAPACIDAD FINANCIERA			
INDICADOR	FÓRMULA	CONDICIÓN	MARGEN SOLICITADO
Índice de Liquidez (IL)	Activo Corriente/Pasivo Corriente	Mínimo	3,15
Índice de Endeudamiento (IE)	Pasivo Total/Activo Total	Máximo	50%
Razón de Cobertura de Intereses (RCI)	Utilidad Operacional/Gastos de Intereses	Mínimo	9,15

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
INDICADOR	FÓRMULA	CONDICIÓN	MARGEN SOLICITADO
Rentabilidad del patrimonio	Utilidad Neta / Patrimonio Total	Mínimo	0,18
Rentabilidad del activo	Utilidad Neta / Activo Total	Mínimo	0,12

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

INDICADOR	FÓRMULA	CONDICIÓN	MARGEN SOLICITADO
Capital de trabajo	Activos corrientes - Pasivos corrientes	Mínimo	100% del Presupuesto Oficial
Justificación	Este indicador representa la liquidez operativa del proponente, es decir el remanente del proponente luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo. Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente. Es recomendable su uso cuando la Entidad Estatal requiere analizar el nivel de liquidez en términos absolutos.		

Para consorcios y uniones temporales se aplicará la proporcionalidad de participación de sus integrantes en la aplicación de las fórmulas, de la siguiente forma:

$$(ii) \text{Indicador} = \frac{(\sum_{i=1}^n \text{Componente1delindicador}_i \times \text{porcentajedeparticipación}_i)}{(\sum_{i=1}^n \text{Componente2delindicador}_i \times \text{porcentajedeparticipación}_i)}$$


Donde n es el número de integrantes del Proponente Plural (unión temporal o Consorcio).

- El proponente que no tiene pasivos corrientes está habilitado respecto del índice de liquidez.
- El proponente que no tiene gastos de intereses está habilitado respecto de la razón de cobertura de intereses, siempre y cuando la utilidad operacional sea igual o mayor a cero (0).

Para el cálculo del capital de trabajo de proponentes plurales se realizará de la siguiente manera:

$$(i) \text{Indicadoreenvalorabsoluto} = \sum_{i=1}^n \text{Indicador}_i$$

Donde el número de integrantes del oferente plural (unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura).

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001


Dado que el resultado del presente análisis arroja la presencia de empresas MiPymes en el sector, las cuales posiblemente pudieran presentarse con el fin de satisfacer la necesidad de la entidad, se establecerá en este proceso los requisitos o criterios diferenciales con el fin de incentivar la participación de MiPymes en el sistema de contratación pública, así como también la entidad dejará abierta la posibilidad de limitar dicho proceso a este tipo de empresas, previa solicitud, de conformidad con el Decreto 1860 de 2022.

Capacidad residual.

El proponente debe acreditar una capacidad residual o K de Contratación, de acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.6.4 del Decreto 1082 de 2015 con los siguientes documentos:

- La lista de los contratos de obras civiles en ejecución suscritos con entidades estatales y con entidades privadas, así como el valor y plazo de tales contratos, incluyendo contratos de concesión y los contratos de obra suscritos con concesionarios.
- La lista de los contratos de obras civiles en ejecución, suscritos por sociedades, consorcios o uniones temporales, en los cuales el proponente tenga participación, con entidades estatales y con entidades privadas, así como el valor y plazo de tales contratos, incluyendo los contratos de concesión y los contratos de obra suscritos con concesionarios.
- Los estados financieros auditados de los dos (2) últimos años, suscritos por el interesado o su representante legal y el revisor fiscal si está obligado a tenerlo, o el auditor o contador si no está obligado a tener revisor fiscal, que deben tener el estado de resultados y el balance general. Si el interesado tiene sólo un (1) año de información financiera, debe presentar los estados financieros del último año con respecto a la fecha de presentación de la oferta. Si se trata de proponentes obligados a tener RUP, las entidades estatales sólo deben solicitar como documento adicional el estado de resultados puesto que la información de la liquidez se encuentra en el RUP.

Si el plazo estimado del contrato es superior a doce (12) meses, la Capacidad Residual del proceso de contratación, equivale a la proporción lineal de doce (12) meses del presupuesto oficial estimado menos el anticipo cuando haya lugar.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

1. La lista de los contratos de obras civiles en ejecución suscritos con Entidades Estatales y con entidades privadas, así como el valor y plazo de tales contratos, incluyendo contratos de concesión y los contratos de obra suscritos con concesionarios.
2. La lista de los contratos de obras civiles en ejecución, suscritos por sociedades, consorcios o uniones temporales, en los cuales el proponente tenga participación, con Entidades Estatales y con entidades privadas, así como el valor y plazo de tales contratos, incluyendo los contratos de concesión y los contratos de obra suscritos con concesionarios.
3. Balance general auditado del año inmediatamente anterior y estado de resultados auditado del año en que haya obtenido el mayor ingreso operacional en los últimos cinco (5) años. Los estados financieros deben estar suscritos por el interesado o su representante legal y el revisor fiscal si está obligado a tenerlo, o el auditor o contador si no está obligado a tener revisor fiscal. Si se trata de proponentes obligados a tener RUP, las Entidades Estatales solo deben solicitar como documento adicional el estado de resultados del año en que el proponente obtuvo el mayor ingreso operacional en los últimos cinco (5) años.

La Entidad Estatal debe calcular la Capacidad Residual del Proceso de Contratación de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Capacidad Residual del Proceso de Contratación} = \left(\text{Presupuesto Oficial Estimado} \right) - \left(\text{Anticipo o pago anticipado} \right)$$

Si el plazo estimado del contrato es superior a doce (12) meses, la Capacidad Residual del Proceso de Contratación equivale a la proporción lineal de doce (12) meses del presupuesto oficial estimado menos el anticipo cuando haya lugar.

A cada uno de los factores se le asigna el siguiente puntaje máximo:


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

Tabla 34. Puntaje capacidad residual (k) del proceso

FACTOR PUNTAJE	MÁXIMO
Experiencia	(E) 120
Capacidad Financiera	(CF)40
Capacidad técnica	(CT) 40
Total	200

Fuente: Decreto 1082 de 2015

La Capacidad de Organización no tiene asignación de puntaje en la fórmula porque su unidad de medida es en pesos colombianos y constituye un factor multiplicador de los demás factores.


El proponente debe acreditar una Capacidad Residual superior o igual a la Capacidad Residual establecida en los Documentos del Proceso para el Proceso de Contratación.

Por consiguiente, la Capacidad Residual del proponente es suficiente si:

Capacidad Residual del proponente ~ Capacidad Residual del Proceso de Contratación

La Entidad Estatal debe calcular la Capacidad Residual del proponente de acuerdo con la metodología que defina Colombia Compra Eficiente, teniendo en cuenta los factores de: Experiencia (E), Capacidad Financiera (CF), Capacidad Técnica (CT), Capacidad de Organización (CO), y los saldos de los contratos en ejecución (SCE).

Los proponentes extranjeros que de acuerdo con las normas aplicables aprueben sus estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre en un fecha posterior al quinto día hábil del mes de abril, pueden presentar sus estados financieros a 31 de diciembre suscritos por el representante legal junto con un pre informe de auditoría en el cual el auditor o el revisor fiscal certifique que: (a) la información financiera presentada a la Entidad Estatal es la entregada al auditor o revisor fiscal para cumplir su función de auditoría; y (b) el proponente en forma regular y para ejercicios contables anteriores ha adoptado normas y principios de contabilidad generalmente aceptados para preparar su información y estados financieros. Esta disposición también es aplicable para la información que el proponente en estas condiciones debe presentar para inscribirse o renovar su inscripción en el RUP de acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.5.2. Esta información debe ser actualizada llegada la fecha

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

máxima de actualización de acuerdo con la legislación del país de origen. (Decreto 1510 de 2013, artículo 18; Decreto 791 de 2014, artículo 1)

7.9. INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES DIFERENCIALES

No aplica.

8. ESTUDIO DEL MERCADO

La entidad procedió a realizar el análisis para la estimación del presupuesto basándose en las siguientes fuentes de información y metodologías de contraste técnico, garantizando que los valores correspondan a la realidad de la obra civil en la región:

A. Análisis de Precios de Referencia (Grandes Ejecutores)


Para la determinación del presupuesto oficial, no se utilizaron cotizaciones de proveedores, sino que se aplicó una metodología de contraste basada en las bases de datos de precios unitarios de los grandes ejecutores de infraestructura en el Distrito de Santiago de Cali y el departamento. Se tomaron como referencia los listados oficiales de:

- EMCALI: Precios de referencia para actividades de alcantarillado, ajustados con el IPC proyectado a 2026.
- Secretaría de Infraestructura de Cali: Basado en el Decreto 4112.010.20.0004 de 2026, ajustado a la vigencia actual.
- Gobernación del Valle del Cauca: Según lo estipulado en el Decreto 0168 de 2026.

B. Análisis de Precios Históricos y Modelo de Abastecimiento

Adicionalmente, se realizó un contraste con la información del Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE) para el Valle del Cauca, validando el comportamiento del gasto en el sector de ingeniería. Como se evidencia en el análisis de mercado, el departamento maneja un volumen de contratación en infraestructura que supera los \$34.3 billones de pesos, lo que ratifica la estabilidad y competitividad de los precios unitarios adoptados para este proceso.

C. Consolidación del Presupuesto y Estructura de AIU

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

Como resultado de este ejercicio de promedio de precios de referencia, se consolida un presupuesto oficial de TRESCIENTOS TREINTA MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$ 330.206.136), este valor incluye:

- Costos Directos: Materiales, mano de obra y equipo.
- AIU (Administración, Imprevistos y Utilidad): El cual se ha calculado bajo una estructura técnica de A: 21.3%, I: 0.5% y U: 3%, sumado a un factor de distancia del 2% debido a la ubicación rural del proyecto, sin sobrepasar el límite establecido en el documento de referencia como lo es el Decreto 0168 de 2026.

Tabla 35. Factor de distancia

CALI	Factor
	0
	0
Cascajal, El Hormiguero, El Saladito, Guacas, Golondrinas, La Bultretera, Navarre	3
Melendez, Pichinde	5
Felidia, La Leonera	6
La Castilla, La Elvira, La Paz, Melendez, Pichinde, Los Andes, Pance	8

Fuente: Decreto 0168 de 2026.

Se deja constancia de que, si bien la estructura del A.I.U. puede variar según la estrategia de cada proponente, sin exceder el 35%, así mismo, el valor total de la oferta no podrá superar el presupuesto oficial establecido, garantizando así la suficiencia y economía del proceso contractual bajo la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA</p> <p>GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>		<p>MAJA01.04.01.P001.F004</p>	
			<p>VERSIÓN</p>	<p>001</p>

Tabla 36. Análisis del mercado del proceso

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MEDE01.03.02.P004.F001										
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO PLANEACION ECONOMICA Y SOCIAL		CADENA DE VALOR Y PRESUPUESTO PROYECTO		VERSIÓN 007										
1.2.1.01 Realizar la Construcción del Tanque de Almacenamiento Vereda La Sirena, Corregimiento La Buitrera.														
CORREGIMIENTO LA BUITRERA														
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	VR. UNIT	VR. PARCIAL	FACTOR DISTANCIA 2,0%	A 29,5%	I 0,5%	II 0%	VALOR TOTAL	PRECIOS GOBIERNO	INFRAESTRUCTURA	EMCALI	PROMEDIO
1.2.11.1 PRELIMINARES														
1.2.11.1.1	CAMPAMENTO EN TABLA 10 M2	UND	1,00	\$ 3.724.582	\$ 3.724.582	\$ 74.492	\$ 1.120.727	\$ 18.995	\$ 189.954	\$ 5.120.750	\$ 3.724.582,00			\$ 3.724.582,00
1.2.11.1.2	SERVICIO PROVISIONAL DE ENERGIA	HES	3,00	\$ 240.000	\$ 720.000	\$ 14.400	\$ 216.640	\$ 3.672	\$ 36.720	\$ 991.440	\$ 240.000,00			\$ 240.000,00
1.2.11.1.3	LOCALIZACION Y REPLANTEO ESTRUCTURAS	M2	32,00	\$ 2.262	\$ 72.384	\$ 1.446	\$ 216.936	\$ 3.672	\$ 36.720	\$ 991.440	\$ 72.384,00			\$ 72.384,00
1.2.11.1.4	DESCARPOTE MANUAL MAS RETIRO H= 0,20 MTS	M2	32,00	\$ 6.658	\$ 213.056	\$ 4.261	\$ 64.169	\$ 1.087	\$ 10.866	\$ 293.379	\$ 6.658,00			\$ 6.658,00
				SUBTOTAL PRELIMINARES	\$ 4.922.022	\$ 98.441	\$ 1.481.037	\$ 26.102	\$ 261.024	\$ 6.777.626				
1.2.11.2 MOVIMIENTO DE TIERRA														
1.2.11.2.1	EXCAVACION EN CONGLOMERADO EN SECO A MANO ENTRE 0 Y 2MTS	M3	19,20	\$ 46.775	\$ 898.080	\$ 17.962	\$ 270.232	\$ 4.580	\$ 45.802	\$ 1.236.656	\$ 46.775,00			\$ 46.775,00
1.2.11.2.2	COMPACTACION SUBRASANTE	M2	32,00	\$ 25.923	\$ 829.536	\$ 16.591	\$ 249.607	\$ 4.231	\$ 42.306	\$ 1.142.271	\$ 25.923,00			\$ 25.923,00
1.2.11.2.3	SUB-BASE GRANULAR CLASE A (ANILAZADA PARA TIPO DE GRADACION SOB-50 clase A)	M3	6,40	\$ 122.934	\$ 786.776	\$ 15.736	\$ 236.742	\$ 4.013	\$ 40.126	\$ 1.063.395	\$ 122.934,00			\$ 122.934,00
1.2.11.2.4	RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACION VIO ESCOMBROS EN VOLQUETA CON CARGUE MANUAL PARA DISTANCIAS HASTA 10 KM	M3	19,20	\$ 77.190	\$ 1.482.048	\$ 29.641	\$ 445.948	\$ 7.558	\$ 75.584	\$ 2.040.779	\$ 77.190,00			\$ 77.190,00
				SUBTOTAL MOVIMIENTO DE TIERRA	\$ 3.996.442	\$ 79.930	\$ 1.262.529	\$ 20.382	\$ 203.816	\$ 6.503.101				
1.2.11.3 CONCRETOS Y ACERO DE REFUERZO														
1.2.11.3.1	SOLAJO ESPESOR 4+10CM CONCRETO 3000 PSI 210 MPA	M2	38,40	\$ 38.953	\$ 1.495.795	\$ 29.916	\$ 456.053	\$ 7.629	\$ 76.296	\$ 2.059.711	\$ 38.953,00			\$ 38.953,00
1.2.11.3.2	CONCRETO 4000 PSI - 28.0 Mpa CON IMPER INTEGRAL LOSA DE FONDO	M3	11,00	\$ 1.151.831	\$ 12.773.806	\$ 255.476	\$ 3.843.638	\$ 65.146	\$ 651.464	\$ 17.589.530	\$ 1.151.831,00			\$ 1.151.831,00
1.2.11.3.3	ACERO REFUERZO FLEJADO 80000 PSI 420Mpa	KG	1752,00	\$ 6.098	\$ 10.683.896	\$ 213.674	\$ 3.214.724	\$ 54.487	\$ 544.869	\$ 14.711.450	\$ 6.098,00			\$ 6.098,00
1.2.11.3.4	CONCRETO 4000 PSI - 28.0 Mpa CON IMPER INTEGRAL MUROS.	M3	20,16	\$ 1.409.515	\$ 28.412.822	\$ 568.316	\$ 8.525.321	\$ 144.921	\$ 1.449.207	\$ 39.728.657	\$ 1.409.515,00			\$ 1.409.515,00
1.2.11.3.5	ACERO REFUERZO FLEJADO 80000 PSI 420Mpa	KG	2063,20	\$ 6.098	\$ 12.582.154	\$ 251.643	\$ 3.774.372	\$ 63.447	\$ 634.470	\$ 22.530.696	\$ 6.098,00			\$ 6.098,00
1.2.11.3.6	CONCRETO 4000 PSI - 28.0 Mpa CON IMPER INTEGRAL LOSA SUPERIOR	M3	5,54	\$ 1.409.515	\$ 7.809.713	\$ 156.174	\$ 2.349.642	\$ 39.824	\$ 398.244	\$ 10.752.597	\$ 1.409.515,00			\$ 1.409.515,00
1.2.11.3.7	ACERO REFUERZO FLEJADO 80000 PSI 420Mpa	KG	895,20	\$ 6.098	\$ 5.421.108	\$ 104.423	\$ 1.571.031	\$ 26.628	\$ 266.277	\$ 7.199.466	\$ 6.098,00			\$ 6.098,00
1.2.11.3.8	ACABAR RETIROS VARIOS HASTA 10CM	M3	2018,80	\$ 10.547	\$ 21.329.864	\$ 426.596	\$ 6.398.722	\$ 107.622	\$ 1.076.224	\$ 28.834.660	\$ 10.547,00			\$ 10.547,00
1.2.11.3.9	CUNETAS-CANALIZACION 3000PSI A=40CM E=5CM	ML	25,44	\$ 74.073	\$ 1.884.417	\$ 37.689	\$ 565.337	\$ 9.441	\$ 94.410	\$ 2.584.842	\$ 74.073,00			\$ 74.073,00
1.2.11.3.10	Impermeabilización superficie interna tanque-SKATOP 2MM	M2	89,96	\$ 148.452	\$ 13.354.742	\$ 267.095	\$ 4.016.442	\$ 68.109	\$ 681.092	\$ 18.389.480	\$ 148.452,00			\$ 148.452,00
1.2.11.3.11	CANTA PVC 1/4" SUBMINISTRO E INSTALACION	ML	26,88	\$ 65.547	\$ 1.761.903	\$ 35.238	\$ 530.157	\$ 8.966	\$ 89.657	\$ 2.426.141	\$ 65.547,00			\$ 65.547,00
1.2.11.3.12	Condón en concreto 3100 (Bordón de accesos 15x10 cm)	M	7,60	\$ 49.970	\$ 383.772	\$ 7.675	\$ 115.476	\$ 1.957	\$ 19.572	\$ 528.450	\$ 49.970,00			\$ 49.970,00
				SUBTOTAL MEJORA PTPAP	\$ 129.876.816	\$ 2.597.515	\$ 39.079.631	\$ 662.367	\$ 6.623.667	\$ 178.838.990				
1.2.11.4 INSTALACIONES HIDRAULICAS														
1.2.11.4.1	CALIA INSPECCION 80x 80 CM (CONCRETO)	UND	7,00	\$ 605.827	\$ 4.240.789	\$ 84.816	\$ 1.276.053	\$ 21.629	\$ 216.280	\$ 5.839.566	\$ 605.827,00			\$ 605.827,00
1.2.11.4.2	Tubo PVC PRS 3" RDE 21 UM	ML	14,00	\$ 64.384	\$ 901.376	\$ 18.028	\$ 271.224	\$ 4.597	\$ 45.970	\$ 1.241.195	\$ 64.384,00			\$ 64.384,00
1.2.11.4.3	TEJ PVC SAN 4" (FILTRO GRUESO FLAUTA)	ML	19,10	\$ 41.993	\$ 794.426	\$ 15.889	\$ 239.940	\$ 4.052	\$ 40.516	\$ 1.093.926	\$ 41.993,00			\$ 41.993,00
1.2.11.4.4	TUBO PVC PRS 2 1/2" RDE 21 UM	ML	20,10	\$ 43.319	\$ 870.551	\$ 17.411	\$ 261.166	\$ 4.440	\$ 44.399	\$ 1.180.749	\$ 43.319,00			\$ 43.319,00
1.2.11.4.5	TUBO PVC PRS 1 1/2"	ML	20,10	\$ 36.911	\$ 741.881	\$ 14.836	\$ 222.427	\$ 3.753	\$ 37.530	\$ 1.013.309	\$ 36.911,00			\$ 36.911,00
1.2.11.4.6	EXCAVACION MANUAL TIERRA SECA	M3	53,64	\$ 35.900	\$ 1.925.676	\$ 38.514	\$ 578.436	\$ 9.821	\$ 98.210	\$ 2.651.657	\$ 35.900,00			\$ 35.900,00
1.2.11.4.7	RELLENO MATERIAL SITIO COMPACTADO-RANA	M3	44,10	\$ 40.708	\$ 1.797.869	\$ 35.957	\$ 540.879	\$ 9.189	\$ 91.891	\$ 2.475.665	\$ 40.708,00			\$ 40.708,00
				SUBTOTAL INSTALACIONES HIDRAULICAS	\$ 116.266.568	\$ 226.333	\$ 3.390.111	\$ 57.460	\$ 574.595	\$ 15.914.967				


Fuente: Elaboración propia.

8.1 PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO

Conforme a lo anterior y como resultado del análisis de precios de mercado (promedio de precios de referencia de EMCALI, Secretaría de Infraestructura y Gobernación del Valle), el presupuesto total estimado para la presente contratación es la suma de **TRESCIENTOS TREINTA MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$ 330.206.136)**, incluidos todos los impuestos, tributos, tasas y contribuciones nacionales, departamentales y distritales que se causen para la suscripción, legalización y demás costos directos e indirectos inherentes a la ejecución del contrato.

Este valor cubre la totalidad de los ítems técnicos, ambientales y operativos definidos en el análisis de costos para la construcción del tanque de almacenamiento, garantizando la entrega de una infraestructura de saneamiento básico de alta calidad técnica y social para el corregimiento de la Buitrera, Distrito de Santiago de Cali.

8.2 IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

Se cobrarán los tributos de orden Nacional, Departamental y Distrital a que haya lugar, los cuales deben ser tenidos en cuenta por el contratista para la preparación de su propuesta, además de las siguientes deducciones por concepto de estampillas:


Tabla 37. Descripción de deducciones

IMPUESTO, TASA O CONTRIBUCIÓN	PORCENTAJE
Estampilla Pro-Desarrollo	3.5% en contratos por cuantía Mayor a 2.196 UVT
Estampilla Pro-Cultura	1% en contratos superiores a 4.072 UVT
Estampilla Pro-Universidad del Pacífico	0.5% en contratos por cualquier cuantía
Estampilla Pro-Universidad del Valle	2% en contratos por cualquier cuantía
Estampilla Pro-Deporte y recreación	2% contratos, acuerdos o convenios superiores a 4.072 UVT (\$154.752.288)
Estampilla Pro-Hospital	1% en contratos por cualquier cuantía
Estampilla Bienestar para el Adulto Mayor	2% del valor de todos los contratos y sus adiciones antes de IVA. El pago de estampillas para el bienestar del Adulto Mayor se deberá realizar previo al inicio de ejecución del contrato y sus adiciones
Rete-Ica	Dependiendo de la actividad y el tipo de empresa Contratista
Retención en la fuente	4% o Dependiendo de la actividad y el tipo de empresa Contratista
Rete-IVA	15% del valor del IVA
Pro-Justicia familiar	2% en contratos por cualquier cuantía
Contribución Especial de Obra Pública	5% del valor total de los contratos de obra pública o adiciones, destinados a fondos de seguridad y convivencia.
IVA	19 % sobre el valor de la utilidad

Fuente: Elaboración propia

9. ASPECTOS TECNICOS DEL BIEN, OBRA O SERVICIO

Las especificaciones técnicas de construcción tienen como finalidad establecer una guía de procedimientos básica para llevar a cabo los diferentes trabajos requeridos para dar cabal cumplimiento a lo establecido, las cuales se encuentran en los documentos anexos de diseños, planos y especificaciones técnicas de la presente Obra.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001


Las especificaciones contenidas en los diseños, los planos y los anexos que se entreguen al CONTRATISTA se complementan entre sí y tienen como objeto explicar las condiciones y características de los materiales, procesos y detalles constructivos. Cualquier detalle que se haya omitido en las especificaciones, en los planos, o en ambos pero que debe formar parte de las obras y suministros del proyecto, no exime al CONTRATISTA de su ejecución, ni podrá tomarse como base para reclamaciones o demandas posteriores.

En caso de inconsistencias entre los Planos y las especificaciones de construcción, prevalece lo prescrito en éstas últimas. En todo caso, ambos documentos prevalecerán sobre las normas generales. Lo mencionado en las especificaciones y omitido en los planos, o viceversa, habrá de ser ejecutado como si estuviese expuesto en ambos documentos. En todo caso, las inconsistencias, omisiones o errores que advierta el CONTRATISTA en estos documentos, deberán ser reportadas por escrito y de inmediato a la INTERVENTORIA.

El CONTRATISTA deberá ceñirse a los métodos, normas, procedimientos y compromisos que aquí se describen y si de acuerdo con su criterio cree conveniente cambiar o modificar algo en cualquiera de los ítems conforme a lo aquí establecido, no podrá hacerlo sin previa consulta y sin autorización escrita de la INTERVENTORIA. El CONTRATISTA deberá, además, justificar y explicar las causas del cambio y aclarar las ventajas que esto conlleva.

De manera general tener en cuenta las siguientes especificaciones

- Tubería y Accesorios:
 - ✓ La tubería y Accesorios que instalar serán de las características indicadas en los planos del proyecto.
- Concretos:
 - ✓ Los concretos deberán componerse de mezclas, por peso, de cemento Portland, agua, agregado grueso y agregado fino.
 - ✓ Es de obligatorio cumplimiento la entrega del certificado de calidad de los concretos utilizados en los trabajos, bien sean premezclados o elaborados "IN SITU".
- Aditivo:
 - ✓ Los aditivos del tipo impermeabilizante integral, similar al "Plastocrete DM" producido por SIKA, o el que exija la INTERVENTORÍA, para los concretos que se solicitan específicamente con impermeabilizante integral.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001


Los materiales, suministros y demás elementos que hayan de utilizarse en la construcción de las obras, deberán ser los que se exigen en las especificaciones y adecuados al objeto a que se destinen. Para los materiales que requieran procesamiento industrial, éste deberá realizarse preferiblemente con tecnología limpia. El proponente favorecido con la adjudicación del contrato se obliga a conseguir oportunamente todos los materiales y suministros que se requieran para la construcción de las obras y a mantener permanentemente una cantidad suficiente para no retrasar el avance de los trabajos.

10. ANÁLISIS DE RIESGOS

El presente análisis se realiza bajo los lineamientos de la Política de Gestión de Riesgos contractuales (Documento Tipo / Decreto 1082), identificando aquellos eventos previsibles que pueden afectar la ejecución de la Construcción del tanque de almacenamiento vereda la Sirena del corregimiento la Buitrera. Al tratarse de una Selección Abreviada de Menor Cuantía, el riesgo principal se centra en la operatividad técnica en sitio y la estabilidad de los costos directos frente al presupuesto oficial de TRESCIENTOS TREINTA MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$ 330.206.136).

El monitoreo de estos riesgos será permanente y estará a cargo de la supervisión/interventoría designada por la UAESP. La gestión del riesgo se enfoca en:

- **Riesgo de Ejecución en Zona de Ladera:** Al ubicarse en el corregimiento de la Buitrera, el riesgo de inestabilidad de suelos por las pendientes o dificultades logísticas por el clima es latente. Se controlará mediante la exigencia de un plan de manejo de aguas lluvias durante la obra y el uso riguroso de entibados en madera para proteger las excavaciones manuales y las viviendas colindantes.
- **Riesgo de Desequilibrio Económico:** Se mitiga mediante el análisis de precios de mercado ya realizado (Promedio EMCALI / Gobernación / Infraestructura), asegurando que el presupuesto oficial soporte las fluctuaciones de materiales granulares y tubería durante los 3 meses de ejecución.
- **Riesgo de Cumplimiento Normativo y Social:** Al ser una infraestructura de saneamiento básico en zona rural, el manejo de los vertimientos y la concertación con la comunidad es crítico. Se mitigará mediante la ejecución del Plan de Manejo Ambiental, la disposición legal de escombros y la socialización permanente de los cierres parciales de vía.


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

En concordancia con las normas de contratación estatal, se anexa la “Matriz de Riesgos” detallada, la cual es pieza clave para garantizar que la inversión del Distrito en el sector de la Buitrera sea segura y eficiente.

11. CONCLUSIONES

De acuerdo con el análisis técnico, económico y de mercado realizado, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) establece las siguientes conclusiones para el presente proceso

1. Cumplimiento de las Condiciones de la Población Objeto: El análisis permitió identificar que la Construcción del tanque del almacenamiento en la vereda la Sirena del corregimiento la Buitrera, es una intervención vital para el saneamiento básico de este corregimiento. Se concluye que el proceso impactará directamente en la salud pública, eliminando vertimientos a cielo abierto y garantizando una disposición técnica de aguas servidas para la comunidad rural.
2. Suficiencia del Presupuesto Oficial: El presupuesto de **TRESCIENTOS TREINTA MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$ 330.206.136)**, es el resultado del promedio de los precios de referencia (EMCALI, Gobernación e Infraestructura). Se concluye que este valor es suficiente para cubrir los costos de la ejecución de la obra.
3. Idoneidad del Procedimiento de Selección Abreviada: Se confirma que la Selección Abreviada de Menor Cuantía es el procedimiento idóneo según la cuantía del Distrito. Esta modalidad permite una contratación ágil (estimada en 3 meses de ejecución) y asegura que el contratista cuente con la experiencia requerida por la UAESP.
4. Mitigación y Asignación de Riesgos: El proceso cuenta con una matriz de riesgos que blinda la ejecución frente a la inestabilidad de suelos en zona de ladera y posibles variaciones climáticas. Se concluye que la exigencia de seguros y la supervisión técnica garantizan la estabilidad de la red y el cumplimiento de la normativa RAS.
5. Necesidad de la Contratación y Cumplimiento de Metas: Esta intervención es el instrumento técnico indispensable para que la UAESP cumpla con sus metas de inversión en infraestructura sanitaria rural. La construcción de esta red es la solución definitiva para evitar el deterioro ambiental del sector de la Buitrera y asegurar la sostenibilidad del servicio.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

6. Códigos de clasificación UNSPSC: De acuerdo con el análisis de la demanda para servicios de consultoría, ingeniería y diseño de eventos, se recomiendan los siguientes códigos:

Tabla 38. Códigos UNSPSC recomendados para el proceso


Código	Segmento	Familia	Clase
83101500	Servicios Públicos y Servicios Relacionados con el Sector Público	Servicios públicos	Servicios de acueducto y alcantarillado
72141100	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de construcción pesada	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura
72101500	Servicio de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento	Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	Servicios de apoyo para la construcción
81101500	Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	Servicios profesionales de ingeniería	Ingeniería civil

Fuente: Elaboración propia

7. Con base en la evaluación de los riesgos identificados a lo largo de las distintas fases del proceso contractual, se considera pertinente establecer las siguientes recomendaciones en relación con las garantías que deberán exigirse en el marco de la presente contratación:

Tabla 39. Recomendación de garantías

Garantía	Descripción	Porcentaje	Vigencia
Seriedad de la oferta	Seriedad de la oferta	10% del valor de la oferta	Debe estar vigente desde la presentación de la oferta y hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento del contrato.
Garantía de cumplimiento	Cumplimiento del contrato.	10% del valor del contrato	La garantía de cumplimiento del contrato debe tener una vigencia por el término de

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001


			duración del contrato y seis (6) meses más
Garantía de estabilidad y calidad de la obra	La Entidad Estatal debe determinar el valor asegurado de esta garantía en los documentos del proceso, de acuerdo con el objeto, la cuantía, la naturaleza y las obligaciones contenidas en el contrato a celebrar	15% del valor del contrato	Esta garantía debe estar vigente por un término no inferior a cinco (5) años contados a partir de la fecha en la cual la Entidad Estatal recibe a satisfacción la obra.
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	El valor de la garantía no puede ser inferior al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato.	8% del valor del contrato	Esta garantía debe estar vigente por el plazo del contrato y tres (3) años más
Responsabilidad Civil Extracontractual	Doscientos (200) SMMLV para contratos cuyo valor sea inferior o igual a mil quinientos (1.500) SMMLV.	Doscientos (200) SMMLV	La vigencia de esta garantía deberá ser igual al período de ejecución del contrato.

Fuente: Elaboración propia

8. Criterios de evaluación y selección objetiva: Se concluye que el proceso establece criterios de ponderación claros y objetivos que privilegian la calidad técnica y la experiencia específica del equipo consultor sobre el factor económico, en cumplimiento de la normativa para Selecciones abreviadas de menor cuantía. Esta estructura de evaluación garantiza que la UAESP seleccione la propuesta que ofrezca la mejor metodología, el cronograma más eficiente y el personal más idóneo para la ejecución de la obra. Los factores de calificación y sus respectivos puntajes se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 40. Puntaje de criterios de evaluación

CRITERIO DE CALIFICACIÓN	EVALUACIÓN	PONDERACION (PUNTOS)
--------------------------	------------	----------------------

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001


FACTOR ECONOMICO	VALOR DE LA OFERTA ECONÓMICA	35,5
FACTOR DE CALIDAD	SISTEMA DE CONTROL DE CALIDAD (14 PUNTOS)	20
	ORGANIGRAMA (6 PUNTOS)	
FACTOR TÉCNICO	CUADRO DE RENDIMIENTOS Y CÁLCULO DE DURACIÓN DE ACTIVIDADES (15 PUNTOS)	29
	PROGRAMACIÓN DE LA OBRA (14 PUNTOS)	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	LEY 816 DE 2006	10
MIPYME	DECRETO 1860 DE 2021	0,25
EMPRESARIOS Y EMPRESAS DE MUJERES		0,25
INCLUSION SOCIAL		5
TOTAL		100

Fuente: Elaboración propia.

9. Se concluye que, dada la complejidad técnica del sistema de alcantarillado y las condiciones de seguridad requeridas para la ejecución de actividades en el sector de la Buitrera, es indispensable contar con un equipo operativo que acredite experiencia específica en saneamiento básico. La exigencia de estos perfiles garantiza que el contratista disponga de la capacidad técnica necesaria para ejecutar la optimización conforme a la norma RAS, gestionar los riesgos asociados a trabajos en espacios confinados y asegurar la estanqueidad de los reactores. En este sentido, los requisitos mínimos se establecen de la siguiente manera:

Tabla 41. Personal mínimo sugerido

CANTIDAD	CARGO	PERFIL PROFESIONAL	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	DEDICACION
1	DIRECTOR	Ingeniero Civil y/o Ingeniero Sanitario con especialización en gerencia de construcciones	Mínimo quince (15) años de experiencia contados a partir de la expedición de la tarjeta o matrícula profesional	Mínimo cinco (5) años de experiencia como director de Obra de PTAP y/o PTAR y/o Redes de Acueducto y/o Alcantarillados y/o obras civiles	50%

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

1	INGENIERO RESIDENTE	Ingeniero Civil y/o Ingeniero Sanitario	Mínimo diez (10) años de experiencia contados a partir de la expedición de la tarjeta o matrícula profesional	Mínimo cinco (5) años de experiencia como residente de obras de PTAP y/o PTAR y/o Redes de Acueducto y/o Alcantarillados y/o obras civiles	100%
1	TÉCNICO DE APOYO	Tecnólogo y/o Técnico y/o Maestro de Obras Civiles.	Técnicos o Tecnólogos: Con quince (15) años experiencia general contados a partir de la expedición de la matrícula profesional. Maestro de obra: Con veinte (20) años de experiencia general contados a partir de la expedición de la matrícula profesional.	Técnicos o Tecnólogos: cinco (5) proyectos de experiencia en obra de PTAP y/o PTAR y/o Redes de Acueducto y/o alcantarillado y/o obras civiles Maestro de obra: cinco (5) proyectos de experiencia en obra de PTAP y/o PTAR y/o Redes de Acueducto y/o . y/o obras civiles	100%
1	SISO	Profesional en administración en salud ocupacional	Mínimo (2) dos años a partir de la expedición de la Licencia de Salud Ocupacional	Mínimo un (1) año de experiencia como SISO en Obras Civiles	100%

Fuente: Elaboración propia.

12. FIRMA RESPONSABLES



John Alejandro Gil Niño

Rol financiero

Equipo Estructurador

Revisó: Lorena Martínez – Contratista
 Laura Natalia Gil Niño - Contratista

Anexos: Matriz de riesgo

Cuadro comparativo análisis de mercado.